2006

Año CI - N° 26.984

Montevideo, martes 2 de mayo de 2006

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Difundiendo la información oficial





CONVENIO IMPO - PODER LEGISLATIVO

Secuencia fotográfica de los firmantes:
Sr. Alvaro Pérez Monza,
Mtra. Nora Castro y
Dr. Rodolfo Nin Novoa.











Febrero 2006

Continuando con su política de acuerdos en procura de la más amplia difusión de la normativa nacional, IMPO celebró días pasados un convenio con el Poder Legislativo.

A partir del mismo, los legisladores acceden a toda la información contenida en el Banco Electrónico de Datos Jurídicos más grande del país, lo que constituirá sin dudas una herramienta fundamental en su labor legislativa.

Asimismo, IMPO contribuirá con el acervo bibliográfico del legislativo mediante la donación de los productos editoriales que oportunamente lance al mercado.

Un aporte más a la impostergable tarea de difundir día a día las disposiciones que rigen la vida democrática del país y su gente.

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 26.984 - Montevideo, martes 2 de mayo de 2006

DOCUMENTOS

Tomo 404

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1

Decreto 121/006

Apruébanse las modificaciones a los Planes de Estudios de la Escuela de Guerra Naval, de la Escuela Naval, del Centro de Instrucción de la Armada, de la Escuela de Aviación Naval, de la Escuela de Especialidades de la Armada y de la Escuela de Fusileros Navales.
(577*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 24 de Abril de 2006

VISTO: las actuaciones por las cuales el Comando General de la Armada solicita las modificaciones, sustituciones, eliminaciones e inclusiones a los Planes de Estudios de la Escuela de Guerra Naval, de la Escuela Naval, del Centro de Instrucción de la Armada, de la Escuela de Aviación Naval, de la Escuela de Especialidades de la Armada y de la Escuela de Fusileros Navales.

RESULTANDO: I) que por el Decreto 87/003 de 6 de marzo 2003 se aprobaron los Planes de Estudios de la Escuela de Guerra Naval, de la Escuela Naval y del Centro de Instrucción de la Armada, modificado por los Decretos 59/004 de 17 de febrero de 2004 y 72/005 de 22 de febrero de 2005.

II) que por el Decreto 204/002 de 7 de junio de 2002 se aprobó el Plan de Estudios de la Escuela de Aviación Naval, modificado por el Decreto 59/004 de 17 de febrero de 2004.

III) que por el Decreto 59/004 de 17 de febrero de 2004 se aprobó el Plan de Estudios de la Escuela de Especialidades de la Armada, modificado por el Decreto 72/005 de 22 de febrero de 2005.

IV) que por el Decreto 44/984 de 24 de enero de 1984 se crea el Plan de Estudios de la Escuela de Fusileros Navales, modificado por los Decretos 56/985 de 8 de febrero de 1985, 78/986 de 4 de febrero de 1986, 77/987 de 5 de febrero de 1987, 194/988 de 3 de marzo de 1988, 321/990 de 17 de julio de 1990, 79/997 de 11 de marzo de 1997, 54/998 de 3 de marzo de 1998, 348/001 de 4 de setiembre de 2001, 87/003 de 6 de marzo de 2003 y 59/004 de 17 de febrero de 2004.

CONSIDERANDO: la necesidad de adecuar la normativa vigente a los requerimientos actuales, a fin de propender a la óptima capacitación profesional de los alumnos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por el Comando General de la Armada y por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional y a lo preceptuado por el artículo 14 de la Ley 15.848 de 28 de diciembre de 1986.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Apruébanse las modificaciones a los Planes de Estudios de la Escuela de Guerra Naval, de la Escuela Naval, de la Escuela de Especialidades de la Armada, de la Escuela de Fusileros Navales que se adjuntan en Anexos I, II, V y VI los cuales forman parte del presente Decreto.

ARTICULO 2do.- Apruébanse los Planes de Estudios del Centro de Instrucción de la Armada y de la Escuela de Aviación Naval los cuales quedarán redactados como consta en los Anexos III y IV adjuntos que forman parte del presente Decreto.

ARTICULO 3ro.- Derógase el Plan de Estudios del Centro de Instrucción de la Armada aprobado por el Decreto 87/003 de 6 de marzo 2003, modificado por los Decretos 59/004 de 17 de febrero de 2004 y 72/005 de 22 de febrero de 2005.

ARTICULO 4to.- Derógase el Plan de Estudio de la Escuela de Aviación Naval aprobado por el Decreto 204/002 de 7 de junio de 2002 y modificado por el Decreto 59/004 de 17 de febrero de 2004.

ARTICULO 5to.- Dése cuenta a la Asamblea General.

ARTICULO 6to.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada, para su conocimiento y efectos pertinentes. Cumplido, archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; AZUCENA BERRUTTI.

ANEXO I

Plan de Estudios de la Escuela de Guerra Naval - Año 2006
Inclusiones:
- Areas Académicas
Simulaciones
- En CO - 01 A Sub- curso común a todos los Cuerpos
Conducción de Personal Subalterno
- En CO - 04 Curso de Mando (Común a todos los Cuerpos)
- Asignatura
Operaciones en y sobre la superficie
Operaciones submarinas y antisubmarinas
Operaciones aéreas y de exploración
- En CO - 07 A Módulo Específico Armada
- Area Operaciones y Juegos de Guerra
Teoría y Simulación de Juegos de Guerra
- Area Metodológica
Organización y Procedimiento de Estado Mayor
Ejercicio Integrado OPEM Estrategia Operacional
Prospectiva
- En CO - 08 A Módulo Específico Armada
- Area Metodológica
Prospectiva
Ejercicio Integrado OPEM Estrategia Operacional
Estrategia I
- Area Operaciones Y Juego de Guerra
Operaciones Multinacionales de Paz
Teoría y Simulación de Juegos de Guerra
- En Centro de Educación Continua
Actualización de Nivel Informático
Fundamentos y Análisis de Encuentros
Operador del Simulador Táctico y Estratégico (SIMTAS)
- Area Simulaciones
Planificación y Ejecución de Juego de Guerra Naval I
Planificación y Ejecución de Juego de Guerra Naval II
Planificación y Ejecución de Juego de Guerra Naval III
Planificación y Ejecución de Juego de Guerra Conjunto
Planificación y Ejecución de Juego de Guerra Interamericano
Planificación y Ejecución de Juego de Guerra Trilateral
Modificaciones:
Donde dice:
CO - 01 Curso de Perfeccionamiento para Oficiales Subalternos
Debe decir:
CO - 01 Curso de Perfeccionamiento para Oficiales Subalternos (2 frecuencias)

- En CO - 01 E Sub curso del Cuerpo de Prefectura
Donde dice:
Legislación aplicable a la Navegación en Aguas bajo Jurisdicción
Debe decir:
Legislación Marítima en Aguas Jurisdiccionales
Donde dice:
CO - 02 Curso de Perfeccionamiento para Oficiales Jefes
Debe decir:
CO - 02 Curso de Perfeccionamiento para Oficiales Jefes (2 frecuencias)
- En CO 04 Curso de Mando (Común a todos los Cuerpos)
Donde dice:
Juego de guerra
Debe decir:
Juego de Guerra Naval III
- En CO - 07 A Módulo Específico Armada
- Area Logística
Donde dice:
Administración del Personal en la Armada y Administración de la Salud
Debe decir:
Gestión de Recursos Humanos en la Armada
- Area Operaciones y Juegos de Guerra
Donde dice:
Juego de Guerra I
Juego de Guerra II
Guerra Electrónica
Debe decir:
Juego de Guerra Naval I
Juego de Guerra Naval II
Comunicaciones y Guerra Electrónica
Donde dice:
Operaciones de Fuerzas Multinacionales
Debe decir:
Operaciones Multinacionales de Paz
- En CO - 08 A Módulo Específico Armada
- Area Operaciones y Juego de Guerra
Donde dice:
Juego de Guerra I
Juego de Guerra II
Debe decir:
Juego de Guerra Naval I
Juego de Guerra Naval II
- Area Logística
Donde dice:
Administración del Personal en la Armada y Administración de la Salud
Debe decir:
Gestión de Recursos Humanos en la Armada
- En CO - 09 Curso Superior de Estrategia Naval
- Area Política y Estrategia
Donde dice:
Estrategia Marítima
Debe decir:
Intereses marítimos
- Area Metodológica
Donde dice:
Trabajo de Investigación Individual
Debe decir:
Trabajo de Investigación Profesional
- Area Economía y Administración
Donde dice:
Economía de Gobierno
Debe decir:
Economía Política
Eliminaciones:
- En Areas Académicas
Estudios Militares Conjuntos
- En CO - 04 Curso de Mando (Común a todos los Cuerpos)
Fundamentos de Operaciones Navales
- En CO - 07 Curso de Estado Mayor General
Juego de Guerra Naval
Juego de Guerra Conjunto
Organización y Planificación de Juego de Guerra Interamericano
Organización y Planificación de Juego de Guerra Trilateral
Actualización de Nivel Informático
- En CO - 07 A Módulo específico Armada
Proyectos en Desarrollo en la Armada
- Area Metodológica
Técnicas de Expresión II
- Area Política y Estrategia
Prospectiva
- En CO - 08 Curso de Estado Mayor Técnico
Juego de Guerra Naval
Juego de Guerra Conjunto
Organización y Planificación de Juego de Guerra Interamericano
Organización y Planificación de Juego de Guerra Trilateral
Actualización de Nivel Informático
- En CO - 08 A Módulo Específico Armada
- Area Metodológica
Técnicas de Expresión II
- Area Política y Estrategia
Prospectiva
- Area Logística
Proyectos en Desarrollo en la Armada
- En CO - 09 Curso Superior de Estrategia Naval
- Area Metodológica
Conferencias
Metodología de la Investigación
Trabajo de Investigación Grupal
- En Centro de Educación Continua
- Cursos Voluntarios
CO (C) 441/D/E Matemática Financiera

ANEXO II

Plan de Estudios de la Escuela Naval Año 2006
Inclusiones:
- Areas académicas
Comisión de Proyectos, Investigación y Extensión
Actividades
Comisión de Tesis
Orientador Metodológico
Orientador Temático
Coordinador por Competencias
Investigación Académica
Investigación Científica
Gestión de Conocimiento
- En CA - 20 "A" Primer Curso Cuerpo Común
- Instrucciones
Instrucción de Embarco I
- En CA - 20 "B" Primer Curso Cuerpo Común
- Instrucciones
Instrucción de Embarco I
- En CA - 21 Segundo Curso CG
- Instrucciones
Instrucción de Embarco II
- En CA - 22 Tercer Curso CG
- Instrucciones
Instrucción de Embarco III
Seguridad Operativa
- En CA - 23 Cuarto Curso CG
- Instrucciones
Práctica de Navegación en Simulador
- En CA - 24 Segundo Curso CIME
- Instrucciones
Instrucción de Embarco II
- En CA - 25 Tercer Curso CIME
- Instrucciones
Instrucción de Embarco III
- En CA - 27 Segundo Curso CAA
Contabilidad Práctica (2do. SEM)
- Instrucciones
Instrucción de Embarco II
- En CA - 28 Tercer Curso CAA
- Instrucciones

Instrucción de Embarco III
Seguridad Operativa
- En CA - 30 Segundo Curso CP
- Instrucciones
Instrucción de Embarco II
- En CA - 31 Tercer Curso CP
- Instrucciones
Instrucción de Embarco III
Seguridad Operativa
- En CM - 10 Primer Curso Común (PM e IM)
- Instrucciones
Instrucción de Embarco I
- En CM - 11 Segundo Curso PM
Biología Marina (2do. SEM)
- Instrucciones
Gestión de Buques Pesqueros
- En CM - 12 Tercer Curso PM
Maniobras y Gobierno de Buques Mercantes
- Instrucciones
Seguridad Operativa
- En CV Curso Cuerpo Auxiliar (3 frecuencias)
Códigos y Reglamentos (F1, F2 y F3)
Modificaciones:
- En Areas Académicas
Donde dice:
Competencias Deportivas
Debe decir:
Investigación y Desarrollo
- En Asignaturas prácticas y complementarias a los cursos
Donde dice:
Laboratorio de Física (Teórico)
Laboratorio de Física (Práctico)
Laboratorio de Electrónica I, II y III
Laboratorio de Inglés I, II, III, IV y V
Laboratorio de Química (Teórico)
Laboratorio de Química (Práctico)
Laboratorio de Electricidad
Laboratorio de Electromagnetismo
Laboratorio de Máquinas Eléctricas
Laboratorio de Computación (Bachillerato Naval)
Taller de Matemática "A" (T) Grupo I
Taller de Matemática "A" (T) Grupo II
Taller de Matemática "A" (T) Grupo III
Taller de Matemática "C" (T) Grupo IV
Taller de Matemática "B" (T) Grupo I
Taller de Matemática "B" (T) Grupo II
Taller de Matemática "B" (T) Grupo III
Taller de Matemática Teórico
Taller de Matemática I (Marina de Guerra)
Taller de Matemática II (Marina Mercante)
Taller de Ingeniería Mecánica
Taller de Ingeniería Oleohidráulica
Taller de Plantas de Combustión
Taller de Expresión I (5to. Científico)
Taller de Expresión II (6to. Ingeniería)
Taller de Expresión III (Marina de Guerra)
Taller de Expresión IV (Marina Mercante)
Debe decir:
Docente Laboratorio de Física
Preparador Laboratorio de Física
Ayudante Laboratorio de Física
Docente Laboratorio de Electrónica
Docente Laboratorio de Inglés I, II, III, IV
Ayudante Laboratorio de Inglés I, II, III, IV
Docente Laboratorio de Química
Preparador Laboratorio de Química
Ayudante Laboratorio de Química
Docente Laboratorio de Electricidad
Docente Laboratorio de Electromagnetismo
Laboratorio de computación (Bachillerato Naval)
Taller de Matemática A T Grupo I (6º Ing.)
Taller de Matemática A T Grupo II (5º Cient.)
Taller de Matemática A T Grupo III (6º Eco.)
Taller de Matemática C T Grupo IV (6º Ing.)
Taller de Matemática B T Grupo I (6º Ing.)
Taller de Matemática B T Grupo II (5º Cient.)
Taller de Matemática B T Grupo III (6º Eco.)
Taller de Matemática Teórico (5º Humanist.)
Taller de Matemática I (Análisis Matemático I)
Taller de Matemática II (Análisis Matemático II)
Taller de Ingeniería Oleohidráulica
Ayudante de Taller Ingeniería Oleohidráulica
Taller de Plantas de Combustión
Ayudante de Taller Plantas de Combustión
Taller de Electrónica
Taller de Electricidad
Taller de Física
Taller de Marinería (Bachillerato y 1º Curso)
Taller de Procedimientos de P.N.N.
- En Actividades deportivas extracurriculares Complejo Deportivo Naval
Donde dice:
Introducción a la Natación y sus diferentes Estilos (Nivel I)
Introducción a la Natación y sus diferentes Estilos (Nivel II)
Debe decir:
Natación Módulo I- Adaptación al Medio Acuático (Grupo I, II y III)
Natación Módulo II- Técnica de Natación I y Habilidades y Destrezas Acuáticas (Grupo I, II y III)
Natación Módulo III- Técnica de Natación II e Introducción al Salvamento Acuático (Grupo I, II y III)
Natación Módulo IV- Entrenamiento de la Natación y del Salvamento Acuático (Grupo I, II y III)
- En Actividades de la Gestión Educativa
Donde dice:
Secretario Bachillerato Naval
Secretario Cursos de Formación para Armada
Secretario Cursos de Formación para Marina Mercante
Debe decir:
Gestión Académica
Gestión de Cursos OMI
Gestión de Calidad
Mantenimiento de Embarcaciones menores
- En Cursos Funcionales
- Asignaturas
Donde dice:
CM - 30 Básico Primeros Auxilios (O.M.I. - CM-1.13)
CM - 31 Básico Lucha Contra Incendio (O.M.I. CM-1.20)
CM - 32 Básico Supervivencia en el mar (O.M.I. CM-1.19)
CM - 33 Básico Seguridad. Personal y Responsabilidades Sociales (O.M.I. CM-1.21)
CM - 34 Operador de Radar (O.M.I. CM-1.07)
CM - 35 MARPOL (O.M.I. CM.1.11/CM-1.12)
CM - 36 A.R.P.A. (O.M.I. CM-1.08)
CM - 37 Familiarización con Buque Tanque (O.M.I. CM-1.01)
CM - 38 Comunicaciones (GMDSS) con Certificado Operador Inmarsat
CM - 39 Control y Lucha Contra Incendio Avanzado (O.M.I. CM-2.03)
CM - 40 Transporte de Cargas Peligrosas
CM - 41 Cuidados Médicos
CM - 42 Embarcaciones de Supervivencia y Botes de Rescate (O.M.I. CM-1.23)
CM - 43 Botes de Rescate Rápido
CM - 44 Operaciones de Buque Tanque Avanzado
CM - 45 Formación en Control de Multitudes
CM - 47 Formación sobre Seguridad para el Personal en Contacto Directo con Pasajeros en Espacios a ellos Destinados
Debe decir:
CM - 30 Básico Primeros Auxilios (Curso Modelo) (OMI - CM-1.13)
CM - 31 Básico de Prevención y Lucha contra Incendios (Curso Modelo) (OMI - CM-1.20)
CM - 32 Técnicas de Supervivencia Personal en el Mar (Curso Modelo) (OMI -CM-1.19)
CM - 33 Seguridad Personal y Responsabilidades Sociales (Curso Modelo) (OMI - CM -1.21)

CM - 34 Operador de Radar (Curso Modelo) (OMI - CM-1.07)
CM - 35 MARPOL 73/78 Prevención de la Contaminación de Mar (Curso Modelo) (OMI -CM-1.11/CM-1.12)
CM - 36 Operador de ARPA (Ayudas de Punteo Radar Automático) (Curso Modelo) (OMI - CM-1.08)
CM - 37 Familiarización con Buque Tanque Petrolero (Curso Modelo) (OMI - CM-1.01)
CM - 38 Operador General del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (Comunicaciones GMDSS) (Curso Modelo) (OMI - CM-1.25)
CM - 39 Avanzado de Lucha Contra Incendio (Curso Modelo) (OMI - CM-2.03)
CM - 40 Transporte de Cargas Peligrosas (Curso Modelo) (OMI - CM-1.10)
CM - 41 Primeros Auxilios y Cuidados Médicos (Curso Modelo) (OMI - CM-1.14/1.15)
CM - 42 Embarcaciones de Supervivencia y Botes de Rescate (Curso Modelo) (OMI - CM-1.23)
CM - 43 Suficiencia en el Manejo de Botes de Rescate Rápido (Curso Modelo) (OMI - CM-1.24).
CM - 44 Entrenamiento Especializado en Operaciones de Buque Tanque Petrolero (Curso Modelo) (OMI - CM-1.02)
CM - 45 Control de Multitudes (Curso Modelo) (OMI - CM-1.28)
CM - 47 Seguridad para el Personal en Contacto Directo con Pasajeros en Espacios a ellos Destinados (Curso Modelo) (OMI - CM-1.28)
- En Curso de Post Grado para Oficiales de Marina Mercante a Nivel de Gestión
Donde dice:
CM - 18 Curso de Preparación para Ascenso a Primer Oficial de Cubierta para Buques Menores de 3000 ton. (Dos frecuencias anuales)
Debe decir:
CM - 18 Curso de Orientación y Apoyo para Ascenso a Primer Oficial de Cubierta para Buques Menores de 3000 ton. (dos frecuencias anuales)
- En CM - 20
Donde dice:
Curso de Preparación para Ascenso a Capitán sin limitaciones (Dos frecuencias anuales)
Debe decir:
Curso de Orientación y Apoyo para Ascenso a Capitán sin limitaciones (Dos frecuencias anuales)
Eliminaciones:
- En Areas Académicas
Competencias Deportivas
- En CA - 27 Segundo Curso CAA
Teoría Económica (1er. SEM)
- En CM - 11 Segundo Curso PM
Artes de Pesca (2do. SEM)
- Instrucciones
Práctica de Arte de Pesca I
Práctica de Arte de Pesca II
- En CM - 12 Tercer Curso P.M.
Biología Pesquera (1er. SEM)
Tecnología Pesquera (1er. SEM)
Práctica de Arte de Pesca III
Práctica de Tecnología Pesquera
- En CM - 13 Cuarto Curso P.M.
Práctica Tecnología Pesquera III
- En CV Curso Cuerpo Auxiliar (3 frecuencias)
Código y Reglamentos I (F1, F2 y F3)
Código y Reglamentos II (F1, F2 y F3)
Código y Reglamentos III (F1, F2 y F3)

ANEXO III

Plan de Estudios del Centro de Instrucción de la Armada
Año 2006
1.- Cursos para Personal Superior Nivel Básico
a.- Cursos Fundamentos Comunes
Sigla Curso
CO - 101 Seguridad Militar
CO - 103 Directivas, Documentos y Reportes
CO - 104 Administración del Personal
CO - 105 Administración del Material
CO - 106 Control de Averías y Lucha Contra Incendio
CO - 107 Oficial de Guardia de Puerto
b.- Cursos Fundamentos de (CG)
CO - 200 Fundamentos de Guerra Antisubmarina ASW
CO - 201 Fundamentos de Artillería
CO - 202 Fundamentos de Guerra Electrónica EW
CO - 203 Fundamentos de Comunicaciones
CO - 204 Fundamentos de Guerra de Minas
CO - 205 Tácticas y Procedimientos ASW
Módulo Fundamentos para la guerra antisubmarina
Módulo Prosecución de contactos, reportes y comunicaciones
Módulo Armas submarinas, procedimiento de control
CO - 206 Tácticas y Procedimientos AAW
Módulo Organización de la guerra A.A
Módulo Coordinación de guerra A.A
Módulo Ploteo de la guerra A.A
CO - 207 Tácticas y Procedimientos ASUW
CO - 208 Cinemática y maniobras tácticas
Módulo Concepto básico de cinemática, cálculos cinemáticas, codificación y decodificación de señales tácticas
CO - 209 Procedimientos de comunicaciones
Módulo Organización y procedimientos de las comunicaciones
Módulo Empleo y seguridad en las comunicaciones
CO - 210 Maniobras y Navegación
c.- Cursos de Fundamentos de (CIME)
CO - 300 Fundamentos de Sistema de control
CO - 301 Mecanismos Básicos
CO - 302 Fundamentos de Servicios
CO - 303 Instalaciones Eléctricas
CO - 304 Dispositivos Electrónicos
CO - 305 Electrotecnia
CO - 306 Teoría de Circuitos
CO - 307 Electrónica Digital
CO - 308 Ensayo de los Materiales
CO - 309 Propulsión
d.- Cursos de Fundamentos de (CAA)
CO - 400 Contabilidad Pública
CO - 401 Control de Gestión
CO - 402 Técnicas de Organización y Métodos
CO - 403 Ciclo Logístico
CO - 404 Procesamiento de Datos
CO - 405 Introducción al Derecho Público
CO - 406 Procedimientos de Comunicaciones CAA
CO - 407 Procedimientos Administrativos abordo
e.- Curso de Fundamentos de (CP)
CO - 500 Operaciones de Búsqueda y Rescate
CO - 501 Derecho Marítimo
CO - 502 Marina Mercante
CO - 503 Procedimientos en el Mar
CO - 504 Técnicas y Práctica Policial
CO - 505 Procedimientos Administrativos PNN
CO - 506 Organización de la PNN
CO - 507 Procedimientos de Comunicaciones de la PNN
CO - 508 Maniobra y Navegación CP
2.- Cursos de Nivel Complementario Profesional
a.- Cursos Básicos
CF - 101 Control de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Peligrosas
CF - 103 Curso Común para Comandante
Módulo Importancia del Comando, Sistema de Alistamiento de Buque
Módulo Operaciones SAR y CAJ Sistemas de reportes en vigencia, órdenes en vigencia
CF - 104 Curso para Comandante en Fragata
Módulo Organización del Buque, de Combate, Administrativo y Roles
Módulo Comunicaciones del Puente, evoluciones tácticas y maniobras
Módulo Empleo del CIC, órdenes de batalla y reglas de enfrentamiento

Módulo Empleo de las armas y control aéreo
Módulo Análisis de la guía para Comandantes
CF - 105 Curso para Comandante de Barreminas
Módulo Organización del Buque, Sistemas de propulsión
Módulo Operaciones de minado y contraminado
CF - 107 Curso para Oficial de Detall
Módulo Deberes y Obligaciones del Oficial de Detall
CF - 108 Curso para Segundo Comandante
Módulo Deberes y Obligaciones del Segundo Comandante
Módulo Doctrina de logística y procedimientos administrativos abordo
CF - 109 Curso para Tripulaciones de Embarcaciones Menores y de Rescate
CF - 110 Desgasificación de Buques
CF - 111 Encargado de destacamento
CF - 113 Inspección a realizar según Convenios Internacionales
CF - 114 Inspector de Buque, Avanzado
CF - 115 Lucha Contra Incendio y Control de Averías
CF - 116 Lucha contra la contaminación de todo tipo de Sustancias
CF - 117 Lucha para el Control de Derrames de Hidrocarburos
CF - 118 Maniobra de Buques
CF - 119 Operaciones de Contingencia con Sustancias Peligrosas
CF - 121 Patrón de Embarcaciones Menores y de Rescate
CF - 122 Primeros Auxilios
CF - 123 Procedimientos administrativos de administración contable
CF - 124 SS/OO de guardia de Prefecturas y sub-Prefecturas
CF - 125 Sumarios marítimos
CF - 126 Supervivencia en el Mar
CF - 173 SMSSM para Personal de Comunicaciones
CO (C) 04 Curso de Seguridad, Manejo y Control de la Información Clasificada para Personal Superior
b.- Cursos para Unidades Tipos
(1) Cursos para Fragatas
CF - 133 Básico de Control de Averías para guardia en puerto
Módulo Organización de la guardia
Módulo Control de Averías
Módulo Equipos de autoprotección
Módulo Práctico de Fragatas
Módulo Práctico de Buque Logístico
Módulo Práctico de Buques Patrulleros
Módulo Práctico Buques de Servicios
Buques de Barreminas
CF - 134 Básico de guardia en puerto para máquinas
Módulo Sistema de propulsión
Módulo Funciones de la Guardia
Módulo Sistemas de la Guardia
Módulo Práctico de Fragatas
Módulo Práctico de Buque Logístico
Módulo Práctico de Buques Patrulleros
Módulo Práctico ROU21, ROU22, ROU31, ROU33, ROU34
CF - 135 Mantenimiento DLT-TLTA Sistema de tiro 100 avanzado
Módulo Componentes y Comandos
Módulo Ejecución de las TM nivel ARM 2 más complejas
Módulo Práctico ROU 01
Módulo Práctico ROU 03
CF - 136 Mantenimiento de Sonares
Módulo Sistemas de alimentación
Módulo Componentes y Comandos
Módulo Funcionamiento de sonares
Módulo Ejecución de TM de nivel OP- 2 más complejas
Módulo Práctico DIVSE
Módulo Práctico DIVPA
CF - 137 Mantenimiento del ESM
CF - 138 Mediciones acústicas DLT
Módulo Condiciones preliminares de las mediciones
Módulo Mediciones acústicas del SQS-17 A
Módulo Mediciones acústicas del DUBA-3 A
Módulo Mediciones de la DLT-L-3ª
Módulo Práctico ROU 01 y ROU 03
CF - 139 Operaciones IPO-9
Módulo Descripción y empleo del indicador panorámico 7
Módulo Reconocimiento de los módulos que integran un repetidor panorámico 7
Módulo Mantenimiento preventivo del indicador 7
Módulo Práctico ROU 01, Práctico ROU 03, Práctico ROU 04
CF - 140 Operador de Centrifugadoras Sharples
Módulo Sistema de Centrifugado
Módulo Componentes del sistema
Módulo Operación de las Centrifugadoras Sharples
Módulo Práctico ROU 01
Módulo Práctico ROU 03
Módulo Práctico ROU 04
CF - 141 Operador de motores Hispano Suizo de LCPS
CF - 142 Operaciones de Motores MGO
Módulo Características principales del motor M.G.O.
Módulo Operación del motor
Módulo Mantenimiento y preparación de averías
Módulo Práctico ROU 01
Módulo Práctico ROU 03
Módulo Práctico ROU 04
Módulo Práctico ROU 21
Módulo Práctico ROU 22
Módulo Práctico ROU 23
Módulo Práctico ROU 27
CF - 143 Operador de motores SEMT-PIELSTIK
Módulo Sistemas del motor
Módulo Operación del motor
Módulo Preparación de Averías básico
Módulo Práctico ROU 01
Módulo Práctico ROU 03
Módulo Práctico ROU 04
CF - 144 Operaciones de Sonar, Sonar SQS-17 y Sonar DUBA-3
Módulo Sistemas de alimentación y funcionamiento
Módulo Ejecución, alimentación y alerta
Módulo Operación del sonar
CF - 145 Operación del ESM avanzado
Módulo Operación del ESM
Módulo Práctico ROU 03
Módulo Práctico ROU 04
CF - 146 Operación del ESM, básico
Módulo Operación y funcionamiento
Módulo Práctico ROU 03
Módulo Práctico ROU 04
CF - 147 Operación DLT-L3A
Módulo Operación del sistema DLT-L3 A
Módulo Práctico ROU 03
Módulo Práctico ROU 01
CF - 148 Operaciones DRBC-32
CF - 149 Operaciones IPN-7
CF - 150 Operaciones TLT
Módulo Operación del sistema TLT
CF - 151 Operaciones y Mantenimiento Básico del sistema TLCE y F del sistema 100m.m
CF - 152 Operaciones y Mantenimiento del Equipo Potabilizador EPRO 3000 SW
Módulo Operación del Sistema Potabilizador
Módulo Mantenimiento del Equipo Potabilizador y tabla de fallas
Módulo Práctico ROU 01
Módulo Práctico ROU 03
CF - 153 Operación y Mantenimiento Frigo-Aire
Módulo Sistema de refrigeración
Módulo Mantenimiento y fallas de funcionamiento
Módulo Práctico en la guardia
CF - 154 Procedimiento Radiotelefónico
Módulo Características generales y sistema de Mensajes
Módulo operación
Módulo Práctico ROU 01, ROU 03, ROU 04
Módulo Práctico DIMYC
Módulo Práctico ROU 06
Módulo Práctico ROU 07
Módulo Práctico ROU 05
CF - 155 Reparador Eléctrico
Módulo Organización de la guardia
Módulo Fundamentos aplicados al puesto
Módulo Sistemas aplicados al puesto
Módulo Puesto de guardia

Módulo Práctico Radares
Módulo Práctico Comunicaciones
CF - 156 Señalero
Módulo Función del señalero
Módulo Sistema de señales
Módulo Ceremonial naval y señales
CF - 157 Sistema de Tiro 100mm básico
Módulo Sistema de control de tiro
Módulo Sistema de bloques
Módulo Radar de tiro
CF - 158 Tablerista TPF Tablero principal de Fuerza
Módulo Organización de la guardia
Módulo Sistemas aplicados al puesto
(2) Cursos para Barreminas
CF - 159 Básico de cizallas explosivas
Módulo Funcionamiento de las cizallas explosivas
Módulo Precauciones de seguridad
Módulo Práctico ROU 31
Módulo Práctico ROU 33
Módulo Práctico ROU 34
CF - 160 Básico de Control de Averías para guardia en puerto
Módulo Organización de la guardia en puerto
Módulo Compartimentación y equipos del grupo de control de averías
Módulo Equipo de autoprotección
Módulo Práctico ROU 31, ROU 33, ROU 34
CF - 161 Básico de guardia en puerto para máquinas
Módulo Motor IFA
Módulo Funciones de la guardia en puerto
Módulo Sistemas de guardia
CF - 162 Básico de Rastras MSG-1S
Módulo Empleo de la Rastra mecánica MSG-1S
Módulo Operación de la Rastra MSG-1S
Módulo Equipamiento de protección personal
Módulo Práctico ROU 31
Módulo Práctico ROU 33
Módulo Práctico ROU 34
CF - 163 Básico de Rastras MSG-2S
Módulo Empleo de la Rastra mecánica MSG-2S
Módulo Operación de la Rastra MSG-2S
Módulo Equipamiento de protección personal
Módulo Práctico ROU 31
Módulo Práctico ROU 33
Módulo Práctico ROU 34
CF - 164 Comunicaciones tácticas de Barreminas
Módulo Sistema de comunicaciones
Módulo Publicación táctica de señales y maniobra de minado y contraminado
Módulo Práctico de Barrido
Práctico de Ruta Q
CF - 165 Electricista de sala de generadores de Barreminas
Módulo Organización de la guardia de navegación
Módulo Parámetros de trabajo y sistemas
Módulo Equipos de servicio
Módulo Práctico de generación
Módulo Práctico de servicios
CF - 166 Motores de sala de propulsión para Barreminas
Módulo Organización de la guardia de navegación
Módulo Motor DM-40 parámetros de trabajo y sistemas
Módulo Equipos auxiliares
CF - 167 Operación y mantenimiento de consola SR-77
Módulo Sistemas de influencia magnética SR-77
Módulo Práctico ROU 31
Módulo Práctico ROU 33
Módulo Práctico ROU 34
CF - 168 Operador de radar para Barreminas
CF - 169 Operación y mantenimiento de consola SR - 82
Módulos Sistemas de influencia acústica SR - 82
Módulo Práctico ROU 31
Módulo Práctico ROU 33
Módulo Práctico ROU 34
CF - 170 Operación y mantenimiento de Rastras de influencia
Módulo Rastras de influencia acústica y magnética
Módulo Empleo combinado de Rastras de influencia
CF - 171 Operación y mantenimiento de Rastras MSG - 4
Módulo Parámetros de la operación de la Rastra MSG -4
Módulo Mantenimiento y Estiba de la Rastra MSG -4
Módulo Arriado y recobre de la Rastra MSG - 4
Módulo Práctico ROU 31
Módulo Práctico ROU 33
Módulo Práctico ROU 34
CF - 172 Ploteador de minado y contraminado
Módulo Simbología y ploteo
Módulo Plot de superficie y ploteo
Módulo Práctico ROU 31
Módulo Práctico ROU 33
Módulo Práctico ROU 34
CF - 174 Oficial de Guardia de Puente, Básico para Sub-Oficiales
CF- 175 Oficial de Guardia de Puente, Básico Personal Superior
Módulo Organización de la guardia actualización en cinemática, meteorología y navegación
Módulo Práctico en simulador
CF - 176 Oficial de Guardia en Máquinas, Básico
(3) Cursos para Patrullero Clase Vigilante
CF - 127 Alternador Principal de Abordo
CF - 128 Compresores de aire Sawmers
CF - 129 Motores Diesel MTU 538 TB-91
CF 130 Purificadora Alfa-Laval
Sistemas de purificación
CF-131 Sistemas de climatización
Módulo Sistema de calefacción y refrigeración abordo
Módulo Operación y seguridad con equipos a bordo
Módulo Análisis de Averías síntomas y corrección
CF - 132 Sistema de tiro 40/70
3.- Cursos Funcionales por Cuerpos
a.- Cursos Funcionales (CG)
CO - 250 Oficial de División ASW en Fragatas
Módulo Empleo del scaner 59517 A
Módulo Empleo del sonar duba 3 A
Módulo Sistema de lanzamiento de torpedo
CO - 251 Oficial de División Artillería FF
Módulo Sistema de control tiro
Módulo Capacidades del sistema de control tiro
Módulo Tiro contra aeronaves, blancos de superficie y tiro contra tierra
Módulo Sistema de Mantenimiento
Módulo Munición y Operación de SS/BB
CO - 252 Oficial de División EW FF
Módulo Empleo de la guerra Electrónica
Módulo Reconocimiento electrónico y Doctrina EW
Módulo Procesamiento de datos y análisis de inteligencia
Módulo Régimen de emisores
CO - 253 Oficial de Comunicaciones FF
Módulo Comunicaciones navales
Módulo Medios de comunicación
Módulo Función y relación orgánica
Módulo Conceptos de guerra electrónica y su aplicación a las comunicaciones
Procedimientos de emergencia y sistema GMDSS
CO - 254 Oficial de División CIC FF
Módulo Análisis del equipamiento de CIC y su operación
Módulo Organización, funciones y procedimientos
CO - 255 Oficial de División Maniobras FF
Módulo Maniobra de fondeo y remolque
Módulo Maniobra de trasbordo
Módulo Maniobra de gobierno de emergencia
Módulo Maniobras de amarre a una boya, perchas y tangones
Módulo Embarcaciones neumáticas
CO - 256 Oficial de Guardia de Puente FF
Módulo Sistemas de gobierno y propulsión
Módulo características tácticas del buque
Módulo Sistemas de comunicaciones y ayuda a la navegación en Puente
CO - 257 Oficial de Guardia de CIC FF
Módulo Análisis general de equipamiento, roles y publicaciones
Módulo Funciones del Oficial de Guardia de CIC
Módulo Ejercicios no Simulados y Simulados en Operaciones

CO - 258 Oficial de Guardia de Puente Barreminas
Módulo Organización en los Barreminas Clase Temerario
Módulo Operación de los equipos de abordo
Módulo Navegación de precisión en operaciones MCM
CO - 259 Maniobras de Contraminado BB
Módulo Generalidades de MCN
Módulo Maniobras de Rastreo
Módulo Descripción y generalidades de elementos de Rastras
CO - 260 Jefe de Operaciones Barreminas
Módulo Navegación y Ploteo en operaciones MCM
Módulo Comunicaciones internas y externas en operaciones MCM
Módulo formaciones y evoluciones en operaciones MCM
Módulo Disciplina Magnética y Acústica
CO - 261 Sistema Artillero 40/70
Módulo Generalidades del sistema
Módulo Operación del sistema
Módulo Procedimientos
Módulo Municiones
CO - 262 Controlador Aéreo Básico
CO - 263 Controlador Aéreo Antisubmarino
Módulo Características de las Aeronaves
Módulo Sensores en la lucha A/S
Módulo Operación A/S
Módulo Procedimientos de emergencia
b.- Cursos Funcionales (CIME)
CO - 350 Oficial de División Propulsión FF
Módulo Sistema de Propulsión
Módulo Sistema de generación eléctrica
CO - 351 Oficial de División Electricidad FF
Módulo Sistema de generación
Módulo Sistemas eléctricos
Módulo Sistemas de iluminación
Módulo Sistema de generación y funcionamiento
Módulo Empleo de equipamiento de apoyo a la navegación
Módulo Sistemas de comunicaciones internas
Módulo Empleo de la corredera de casco o tubo de pitot
CO - 352 Oficial de División Servicios FF
Módulo Descripción de equipos asociados
Módulo Empleo de potabilizadores
Módulo Operación de compresor y equipos asociados
CO - 353 Oficial de División Control de Averías FF
Módulo Identificación de los componentes de lucha contra incendio
Módulo Empelo del equipamiento de intervención
Módulo Análisis de equipos y maniobras
Módulo Cálculos de estabilidad de buque
CO - 354 Oficial de Guardia de Máquinas FF
Módulo Marco reglamentario y organización de la guardia en puerto y navegación
Módulo Emergencias y Control de Averías
CO - 355 Oficial de Guardia de Máquinas Barreminas
Módulo Funcionamiento y alistamiento
Módulo Procedimiento en la planta propulsora
Módulo Procedimientos de emergencia
CO - 356 Sistema de Servicios y C/A Barreminas
Módulo Sistema de agua potable
Módulo Línea de ejes y central hidráulica
Módulo Sistema de ventilación y extracción de aire
Módulo Sistema de servomotor y compresores de aire
Módulo Aspectos generales de Control de Averías y Lucha Contra Incendio
CO - 357 Propulsión Barreminas
Módulo Sistema de propulsión
Módulo Principales componentes
Módulo Sistemas neumáticos
Módulo Sistemas de Operación y de gobierno
Módulo Mantenimiento de máquinas
c.- Cursos Funcionales (CAA)
CO - 450 Oficial de División Administración y Sanidad
CO - 451 Oficial de División Cámara y Cocina
Módulo Principios fundamentales de cocina y control sanitario
Módulo Procesos de estiba
Módulo Supervisión de personal
Módulo Fundamentos de sanidad y seguridad
CO - 452 Oficial de División SUPPLY
Módulo Organización Administrativa
Módulo Funciones del personal y logística
d.- Cursos Funcionales (CP)
CO - 550 Oficial de Guardia de Puerto Cuerpo Prefectura
CO - 551 Oficial de Guardia de Control Marítimo
CO - 552 Oficial de Prefectura embarcado
CO - 553 Etica y Conducta Policial
CO - 554 Mercaderías Peligrosas
CO - 555 Operador de Control de Tráfico Marítimo
CO - 556 Radio Operador
CO - 557 Supervisor de Control de Tráfico Marítimo
CO - 558 Control Naval de Tráfico Marítimo, básico
CO - 559 Fundamentos de Mercaderías Peligrosas
CO - 560 Curso de Inspectores para Embarcaciones Deportivas menores de 6 TRB y de Pesca Artesanal menores de 4 TRB en Casco y Máquinas
CO - 561 Curso de Inspectores para Embarcaciones Deportivas menores de 6 TRB y de Pesca Artesanal menores de 4 TRB en Seguridad
CO - 562 Curso de Inspectores para Embarcaciones Deportivas menores de 6 TRB y de Pesca Artesanal menores de 4 TRB en Radio
CO - 563 Curso de Inspectores para Embarcaciones Deportivas menores de 6 TRB y de Pesca Artesanal menores de 4 TRB en Arqueo
CO - 564 Embarcaciones Orgánicas "Clase 44"
CO - 565 Patrón de Embarcaciones de Rescate y Patrulla Costera
4.- Cursos Funcionales de cualquier nivel
CF - 177 Control de disturbios civiles
CF - 178 Patrullaje Fluvial
CF - 179 Curso especial para UNAPO
CF - 180 Patrón para Lanchas clase 44 pies
CF - 181 Maquinista para Lanchas clase 44 pies
CF - 182 Tripulantes para Lanchas clase 44 pies
CF - 184 Curso de uso de TONFA
CF - 185 Trato con el Público
CF - 186 Técnica de Policía Marítima
CF - 187 Operador Radar Bridgemaster banda S
CF - 188 Operador Radar Bridgemaster banda X
CF - 189 Operador Radar Raytheon
CF - 190 SAR para Operadores
CP - 59 Conductor de Canes Detectores de Drogas
CP - 61 Conductor de Canes Detectores de Explosivos
5.- Curso para Equipos de Personal Superior y Subalterno de las Fuerzas de Mar
CC - 02 Sistema de control de tiro en Fragatas
Módulo Funcionamiento Sistema de control de tiro
Módulo Puesto de Cálculo PC-100
Módulo Análisis del Sistema de control de tiro
CC - 03 Estado de emergencia en Fragatas
CC - 04 Sistemas de generación de corriente eléctrica
Módulo Operación, funcionamiento y seguridad de generadores de corriente continua
Módulo Causas de Fallos y su corrección de fallos
Reguladores de velocidad y tensión
CC - 05 Sistema de comunicaciones internas
Módulo Comunicaciones internas y precauciones de seguridad
Módulo Sistemas telefónicos
Módulo Sistema de difusión de órdenes de intercomunicación, portátiles y de entrenamiento para el personal
Módulo Sistemas de alarmas, señales audibles y paneles de alarmas
Módulo Sistemas de medición de parámetros eléctricos
Módulo Girocompás, descripción del funcionamiento
Módulo Corredea, descripción del funcionamiento
Módulo Sistemas de desmagnetización
Módulo Sistema de protección catódica
CC - 06 Artillería 100 mm
Módulo Sistema de artillería
Módulo Empleo de las Armas y sistema de cálculo y telecomando
Módulo Balística de artillería de 100 mm
CC - 07 Suministros en el mar
Módulo Trasbordo de Pesos
Módulo Maniobras de Aproximación
Módulo Maniobras con Plumas y Aparejos

Módulo Maniobras de Reaprovisionamiento o Trasbordo de Peso
Módulo Seguridad en las Maniobras de Reaprovisionamiento el Mar
Módulo Trasbordo de Pesos con Buques parados
Módulo Maniobras de Reaprovisionamiento Vertical con Helicópteros
Módulo Práctico DIVES
Módulo Práctico DIVPA
Módulo Práctico DIMYC
CC - 08 Organización para el combate
CC - 09 Facilidades de comunicaciones en Fragatas
Módulo Misión, función y roles
Módulo Procedimientos de comunicaciones
Módulo Procedimientos de emergencia y comunicación durante situaciones SAR
CC - 15 Operación y mantenimiento de compresores
CC - 16 Armas antisubmarinas
Módulo Introducción a la guerra Antisubmarina
Módulo Teoría del sonar
Módulo Plataforma Antisubmarina y Armas antisubmarinas
CC - 17 Sensores submarinos
Módulo Sensores acústicos y detección
Módulo Sonar DUBA 3 A
Módulo Sonar SQS 17
Módulo Medidas acústicas
CC - 18 Torpedos ASW
Módulo Clasificación de torpedos
Módulo Parámetros para el lanzamiento de torpedos
Módulo Componentes de torpedos
Módulo Tipos de plataformas para el lanzamiento de torpedos, ventajas y desventajas
CC - 19 Control de tiro ASW
Módulo Funciones Antisubmarinas
Módulo Procedimientos y comunicaciones
CC - 20 Sensores aéreos y de superficie
Módulo Parámetros básicos de un Radar
Módulo Tipos de antenas y sus probabilidades de detección
Módulo Clasificación de los radares
Módulo Ecuación de radar y manejo del alcance
CC - 10 Artillería secundaria de Fragatas
Módulo Composición y funciones
Módulo Procedimientos y reabastecimiento
Módulo Procedimientos de carga y descarga
Módulo Procedimientos de emergencia
Módulo Mantenimientos
CC - 11 Sistema de propulsión en Fragatas
Módulo Sistema de propulsión
Módulo Sistema de embriague
Módulo Sistema de generación eléctrica
Módulo Sistema de compresor y purificación
CC - 12 Control de Averías
CC - 13 Operación y mantenimiento de máquinas de CC
Módulo Conocimiento sobre rebobinados de inducidos de corriente continua
Módulo Motores de corriente continua
Módulo Maniobras con motores de corriente continua
Módulo Generadores de corriente continua
Módulo Gobierno electrónico de motores
Módulo Regulación de velocidad de motores
Módulo Recorrido
CC - 14 Operación y mantenimiento de máquinas de CA
Módulo Control de operación y mantenimiento
Módulo Operación de motores de corriente alterna
Módulo Operación y mantenimiento de alternadores
Módulo Práctico
CC - 21 Maniobra de cubierta
Módulo Maniobra de sondaje y fondeo
Módulo Maniobras y precauciones de seguridad
Módulo Práctico
CC - 22 Operaciones en aguas Antárticas
CC - 52 Jarcia y Cabuyería
Módulo Clasificación de distintos tipos de cabos usados abordo
Módulo Confección de gasa y Criterio para la conservación de los cabos
Práctica de Cabuyería
CC - 53 Manejo de cargas abordo
Módulo Definir y clasificar ganchos, grilletes. Cálculos
Carga de trabajo y seguridad en la operación de cargas
Módulo Uso de plumas, aparejos y cabestrante abordo
Módulo Prácticas de cargas
CC - 72 Empleo de los medios en Fragatas
6.- Cursos para Equipos de Personal Superior y Subalterno de Apoyo
CC - 23 Control Naval de Tráfico Marítimo
CC - 24 Informática Naval
Módulo Operador PC
Módulo Operador Office
CC - 29 Seguridad Operativa
CC - 33 Operador de Radar y Sistema de Cadena de Radares
CC - 34 Trazado y Operación por Radar
Módulo Principios del Radar, Funcionamiento y Rendimiento
CC - 35 Uso Operacional de Ayudas (ARPA)
CC - 36 Coordinador Misión BYR
CC - 37 Fundamentos BYR
CC - 38 Sistema de Mantenimiento Preventivo
CC - 40 Soldadura Eléctrica y Oxiacetilénica
CC - 41 Operación y Mantenimiento de Baterías
CC - 44 Mantenimiento Ayudas Electricidad
CC - 45 Mantenimiento Ayudas Refrigeración
CC - 46 Mantenimiento Ayudas Motores
CC - 49 Técnicas de dragado
CC - 50 Tiro rápido de Autodefensa
CC - 51 Curso de Instructores
7.- CURSOS DE IDIOMAS
CC - 48 "A" Inglés Elemental
CC - 48 "B" Inglés Básico I
CC - 48 "C" Inglés Medio
CC - 48 "D" Inglés Complementario
CC - 48 "E" Inglés Avanzado
CC - 48 "F" Inglés Técnico y Laboratorio
CC - 48 "G" Inglés Técnico para Operadores
CC - 48 "H" Inglés para Misiones de Paz
CC - 48 "I" Francés para Misiones de Paz
CC - 48 "J" Inglés para Cruceros
8 - Curso Reserva Naval
CO - 601 Ascenso a Alférez de Navío
CO - 602 Ascenso a Teniente de Navío
CO - 603 Curso para Formación de Oficiales de Reserva Naval
CO - 604 Curso para Formación de Oficiales de Reserva Naval
Curso de Formación y Pasaje de Grado Personal Subalterno
CP - 601 Ascenso a Marinero de Primera de la Reserva Naval
CP - 602 Ascenso a Cabo de Segunda de la Reserva Naval
CP - 603 Ascenso a Cabo de Primera de la Reserva Naval
CP - 604 Ascenso a Suboficial de Segunda Reserva Naval
CP - 605 Ascenso a Suboficial de Primera de la Reserva Naval
CP - 606 Ascenso a Suboficial de cargo de la Reserva Naval

ANEXO IV

Plan de estudios de la Escuela de Aviación Naval - Año 2006-
Inclusiones:
CO - 102 Equipo de Crash y Cav
I) Asignaturas:
Formas de Transmisión de Calor
Incendios Especiales (de Aviación)
Equipamiento de Combate de Incendios
Doctrina de Combate de Incendio de Aeronaves
Socorro y Urgencia
Plan de Emergencia de Aviación (PEA)
CO - 109 Agente de Seguridad de Aviación
Medicina de Vuelo
Meteorología
Buques con Capacidad Aeronaval
Combustibles de Aviación
Programa de Prevención de Accidentes Aéreos (PPAA)
Introducción a la Prevención de Accidentes Aéreos
Organización de la Seguridad Aeronaval

Guía para la Investigación de Accidentes de la Aviación Naval
Seguridad en las Operaciones Aeronavales Embarcadas
Características de las Aeronaves Empleadas por Aviación Naval
CO - 110 Oficiales de Señales de Tomas (LSO)
Principio de la Aerodinámica de Helicópteros
Maniobra del Helicóptero
Buques con Capacidad Aeronaval
Procedimiento para la Operación con Helicópteros
Nociones de Seguridad Aeronaval
Combustibles de Aviación
Doctrina de Combate de Incendio de Aeronaves
Características de las Aeronaves Empleadas por la Aviación
Comunicaciones Aeronavales
CP - 97 Equipo de Maniobra de Cubierta de Vuelo
Instrucciones:
Principio de la Aerodinámica de Helicópteros
Maniobra del Helicóptero
Buques con Capacidad Aeronaval
Procedimiento para la Operación con Helicópteros
Nociones de Seguridad Aeronaval
Combustibles de Aviación
Doctrina de Combate de Incendio de Aeronaves
Características de las Aeronaves Empleadas por la Aviación

ANEXO V

Plan de Estudios de la Escuela de Especialidades de la Armada - Año 2006
Eliminaciones:
CP - 59 Conductor de Canes Detector de Drogas
Instrucciones
Conocimiento sobre Canes
Conocimiento sobre Drogas
Inclusiones:
CP - 102 A Curso de Perfeccionamiento para Ascenso a:
Sub Oficial de 1ra. Clase y Cargo
Fundamentos de Liderazgo
Las Comunicaciones Personales
Desarrollo de los Subordinados
Procesos y Sistemas de Gerenciamiento
Valores de Mando
Ejecución de la Misión
Organización y procedimientos de Estado Mayor
Fundamentos de Táctica Naval
Conferencias Personales
Ejercicios Psicológicos
Lecturas Seleccionadas

ANEXO VI

Plan de Estudios de la Escuela de Fusileros Navales. Año 2006
Eliminaciones:
CF - 80 Guerra Química
Pirotecnia Química, Humo, Agentes Químicos y Máscara
Armas de Campaña
CF - 82 Lanzacohetes M-9 A-1 de 2"36
Instrucción de Mecánica
Instrucción de Dotación y Tiro
Inclusiones:
CO - ONU - 01
CO - 701 Inteligencia
CO - 702 Derecho de Guerra en el Mar
CO - 703 Derecho Internacional Humanitario
CO - 705 Formación de Observadores Militares
CO - 706 Cartografía
CO - 707 Guerra de Minas
CO - 708 Primeros Auxilios en Combate
CO - 709 Sanidad
CF - 183 Tripulantes UPF
CP - 034 Módulo Desarrollo del Liderazgo
CP - 040 Módulo Desarrollo del Liderazgo

---o---

2
Resolución 295/006

Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 323/2005, relativa a tarifas de la empresa AMERICAN AIRLINES, para la ruta Montevideo-Miami-Montevideo.
(579)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 24 de Abril de 2006

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Fuerza Aérea (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica) para que se apruebe la Resolución de dicha Dirección Nacional 323/2005 de 27 de octubre de 2005.

RESULTANDO: que por la mencionada Resolución se aprobó el descuento promocional de tarifa IATA, solicitada por la empresa AMERICAN AIRLINES, para la ruta Montevideo-Miami-Montevideo.

CONSIDERANDO: I) lo preceptuado por el artículo 37 del Decreto 325/974 de 26 de abril de 1974.

II) que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo con el artículo 2do. de la Reglamentación aprobada por el Decreto 1124/941 de 4 de junio de 1941, el cual faculta a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (DINACIA), a adoptar Resoluciones en casos de urgencia y a efectos de no entorpecer la rapidez del medio de comunicación aeronáutica.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica y lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Apruébase en los términos del artículo 2do. de la Reglamentación aprobada por el Decreto 1124/941 de 4 de junio de 1941, la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 323/2005 de 27 de octubre de 2005, por la cual se autoriza el descuento promocional de tarifa IATA, solicitada por la empresa AMERICAN AIRLINES, para la ruta Montevideo-Miami-Montevideo.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica), a sus efectos. Cumplido, archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; AZUCENA BERRUTTI; DANILO ASTORI; VICTOR ROSSI.

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

RESOLUCION Nº 323-2005

Aeropuerto Internacional de Carrasco, Gral. Cesáreo L. Berisso, 27 OCT. 2005
05-ME1460

VISTO: La solicitud de la empresa American Airlines de que sea aprobada una tarifa promocional para la ruta Montevideo-Miami-Montevideo.

RESULTANDO: I)Que dicha solicitud se realiza con el fin de promocionar el servicio sin escalas en la ruta Montevideo - Miami - Montevideo el que comienza el 1º de noviembre de 2005.

II) Que de la tarifa IATA base tarifaria YLXPX2M en la ruta Montevideo - Miami - Montevideo es de U$D1039 y que la tarifa a ser aprobada con un descuento del 43% sobre ésta resultaría en una tarifa cuya base tarifaria QXOL8U sería de U$D 589.

III) Que atendiendo la excepcionalidad del planteo y de la aplicación de la tarifa de referencia comprende período de alta temporada.

CONSIDERANDO: Que la puesta en vigencia de las tarifas debe constituir un hecho inmediato para lograr los fines que se propone, lo que justifica sea dictada de acuerdo con las previsiones del Artículo 2º de la reglamentación aprobada por el Decreto del Poder Ejecutivo Nro. 1124/41 de fecha 04 de junio de 1941.

ATENTO: A lo informado por la División Transporte Aéreo Comercial y la Asesoría Letrada.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

RESUELVE:

1- APRUEBASE en los términos del artículo 2º de la reglamentación aprobada por el Decreto del Poder Ejecutivo No. 1124 de fecha 04 de junio de 1941, la tarifa solicitada por la empresa AMERICAN AIRLINES con destino a la ciudad de Miami según las condiciones que se detallan a continuación:

APLICACION

A) Tarifas de clase económica para viajes de ida y vuelta desde Montevideo a Miami, para viajes que comiencen antes del 1º de abril de 2006 inclusive.

B) Tarifas:
El valor de la tarifa es de USD 589 (quinientos ochenta y nueve dólares americanos).
La base tarifaria será QX0L8U.

RESERVAS Y EMISION DE BILLETES
Los pasajes deberán ser emitidos hasta el 3 de octubre inclusive.
La reserva estará sujeta a disponibilidad en la clase correspondiente.

MINIMO DE ESTADIA
La estadía mínima es de 3 días.

MAXIMO DE ESTADIA
El máximo de estadía es de 3 meses.

SOBRECARGOS
Se aplicarán los cargos por seguridad, combustible e impuestos establecidos por la compañía.

ENDOSOS Y/O RESTRICCIONES
El billete no será reembolsable una vez efectuado el pago del mismo.
2.- Notifíquese a la empresa PLUNA S.A. y la Cámara de Comercio de la Aeronáutica y tome conocimiento la Dirección de Transporte Aéreo Comercial, cumplido pase a Asesoría Letrada.
EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
BRIG. GRAL. (AV.) JOSE VILARDO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

3

Resolución 303/006

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA).
(587*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 24 de Abril de 2006

VISTO: la solicitud de la empresa INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA), referente a la producción de celulosa, maderas, papeles y cartulinas, cartón corrugado y productos tissue, con la finalidad de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: el proyecto presentado tiene como objetivo la incorporación de equipamiento con la finalidad de adecuar su oferta de productos a la demanda de los consumidores finales y ahorro de costos;

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12° de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizados por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;

II) que el proyecto presentado por INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA), referente a la producción de celulosa, maderas, papeles y cartulinas, cartón corrugado y productos tissue.

2°.- Exonérase en forma total a la empresa INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional:

* Un (1) rodillo de acero, diámetro 420.4 x 2.590 mm. con grabación padrón RT 4349.
* Un (1) rodillo de hule, diámetro 457.2 x 2.590 mm.
* Una (1) máquina embaladora de rollos, con accesorios y repuestos usada.
* Una (1) máquina distribuidora de rollos.
* Una (1) máquina servilletera dobladora.
* Una (1) máquina empaquetadora.

3°.- Otórgase a la empresa INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA), un crédito por el Impuesto al Valor Agregado y COFIS incluido en la adquisición de materiales utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por el menor de los siguientes montos imponibles: el equivalente a US$ 3.662 o el equivalente al 15 % de la inversión en obra civil que efectivamente se ejecute con la exclusión de honorarios y leyes sociales. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores.

4°.- Otórgase a la firma INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) la exoneración prevista en el art. 1° del Decreto Ley No. 15.548 del 17 de mayo de 1984, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley No. 15.903 del 10 de noviembre de 1987, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de US$ 167.670, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1°/01/05 y el 31/12/07.

En virtud del art. 3° del Decreto Ley No. 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley No. 14.178, art. 9°.

La empresa INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA), tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1° del presente numeral, hasta el día 31/12/08.

5°.- Difiérese de acuerdo a lo establecido por el literal b del art. 2° del decreto 508/03 de 10 de diciembre de 2003, la imputación de la renta neta fiscal no exonerada, generada por el proyecto, por un monto equi-

valente al restante 50 % (US$ 167.670) de la inversión ejecutada y financiada con aporte propio o fondos generados en operaciones por el proyecto. La renta que se difiere se imputará en el quinto ejercicio siguiente a aquel en que se compromete la inversión según cronograma presentado (1°/01/05 - 31/12/05).

6°.- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de cinco años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

7°.- Los beneficios otorgados por esta Resolución sólo podrán utilizarse en la misma proporción que la que exista entre la inversión ejecutada y la inversión total comprometida en el proyecto promovido.

8°.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA), deberá informar anualmente, ante la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, respecto de la implantación del proyecto durante los años de implementación física del mismo y durante los años 1 a 10, sobre la ejecución y cumplimiento de las metas del proyecto, así como del uso de los beneficios promocionales otorgados según esta Resolución.

9°.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

10°.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14° y en el Art. 13° del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

11°.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE LEPRA; DANILO ASTORI.

---o---

4
Resolución 304/006

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA).
(588*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 24 de Abril de 2006

VISTO: la solicitud de la empresa INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA), referente a la producción de celulosa, maderas, papeles y cartulinas, cartón corrugado y productos tissue, con la finalidad de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: el proyecto presentado tiene como objetivo realizar las transformaciones necesarias en la preparación de pasta de papel, para hacer posible un uso mayor de papel reciclado (recortes) en la mezcla de materias primas que se vuelcan al proceso de fabricación de papel;

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12° de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizados por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;

II) que el proyecto presentado por INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA), referente a la producción de celulosa, maderas, papeles y cartulinas, cartón corrugado y productos tissue.

2°.- Exonérase en forma total a la empresa INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional:

* Una (1) planta de dispersión usada.
* Un (1) clarificador de agua completo usado.
* Dos (2) planos inclinados en acero inoxidable de 72" usados.
* Un (1) espesador en acero inoxidable de 43" de diámetro usado.
* Un (1) filtro fraccionador autolimpiante para recuperación y separación de fibras.
* Una (1) bomba de dispersión.
* Una (1) bomba tanque.
* Una (1) bomba.
* Una (1) bomba de alimentación regadera.
* Una (1) bomba de alimentación del clarificador.
* Una (1) bomba de alimentación del polímero.
* Una (1) bomba de recirculación.
* Una (1) bomba de alimentación.
* Una (1) bomba de alimentación del dispersor.
* Una (1) bomba de alimentación TQ australiano.
* Cuatro (4) agitadores.

3°.- Otórgase a la empresa INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA), un crédito por el Impuesto al Valor Agregado y COFIS incluido en la adquisición de materiales utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por el menor de los siguientes montos imponibles: el equivalente a US$ 15.382 o el equivalente al 15 % de la inversión en obra civil que efectivamente se ejecute con la exclusión de honorarios y leyes sociales. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores.

4°.- Otórgase a la firma INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) la exoneración prevista en el art. 1° del Decreto Ley No. 15.548 del 17 de mayo de 1984, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley No. 15.903 del 10 de noviembre de 1987, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de US$ 552.583, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1°/01/05 y el 31/12/07.

En virtud del art. 3° del Decreto Ley No. 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley No. 14.178, art. 9°.

La empresa INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA), tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1° del presente numeral, hasta el día 31/12/08.

5°.- Difiérese de acuerdo a lo establecido por el literal b del art. 2° del decreto 508/03 de 10 de diciembre de 2003, la imputación de la renta

neta fiscal no exonerada, generada por el proyecto, por un monto equivalente al restante 50 % (US$ 552.583) de la inversión ejecutada y financiada con aporte propio o fondos generados en operaciones por el proyecto. La renta que se difiere se imputará en el quinto ejercicio siguiente a aquel en que se compromete la inversión según cronograma presentado (1°/01/05 - 31/12/05).

6°.- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de cinco años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

7°.- Los beneficios otorgados por esta Resolución sólo podrán utilizarse en la misma proporción que la que exista entre la inversión ejecutada y la inversión total comprometida en el proyecto promovido.

8°.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA), deberá informar anualmente, ante la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, respecto de la implantación del proyecto durante los años de implementación física del mismo y durante los años 1 a 10, sobre la ejecución y cumplimiento de las metas del proyecto, así como del uso de los beneficios promocionales otorgados según esta Resolución.

9°.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

10°.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14° y en el Art. 13° del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

11°.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE LEPRA; DANILO ASTORI.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

5

Acordada 7.567

Reorganízanse los territorios jurisdiccionales del Departamento de Florida, que se detallan.
(593*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los siete días del mes de abril de dos mil seis, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Roberto Parga Lista - Presidente Interino -, don Leslie Van Rompaey Servillo, don Daniel Guitiérrez Proto y don Pablo Troise Rossi, con la asistencia de su Secretaria Letrada doctora Martha B. Chao de Inchausti,

DIJO:

VISTOS: estos autos caratulados: "Posibilidad de supresión de los Juzgados de Paz de 2ª Categoría y rurales" (Fa. 339/2004);

CONSIDERANDO: I) que por Acordada nº 7492 de 22 de setiembre de 2003 la Corporación decidió reorganizar los territorios jurisdiccionales, haciendo efectiva en una primera etapa, la aplicación de lo dispuesto por el art. 330 de la Ley nº 16.226 en los juzgados en ella determinados y con vigencia a partir de 1º de noviembre de 2003;

II) que por las mismas razones explicitadas en la Acordada mencionada, se entiende pertinente continuar con la reorganización de los territorios jurisdiccionales;

III) que se procederá, por lo tanto, a aplicar lo dispuesto por la norma citada, manteniéndose las actuales secciones judiciales, las que conformarán comunidades geográficas a cargo de un solo Magistrado;

ATENTO: a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 239 ord. 2º de la Constitución de la República, 55 nral. 6 de la Ley nº 15.750, 526 de la Ley nº 15.809, 123 de la Ley nº 15.851, 319 de la Ley nº 15.903 y 330 de la Ley nº 16.226;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE

1º.- Reorganizar los siguientes territorios jurisdiccionales en la forma y condiciones que se detallan a continuación:
DEPARTAMENTO DE FLORIDA
El Magistrado del Juzgado de Paz Departamental de Florida que por turno corresponda, actuando en su sede y en régimen de oficina única, se ocupará de las funciones correspondientes al Juzgado de Paz de la 5ª Sección (Mendoza Grande), como único titular de ambos Juzgados.

2º.- Los mencionados Juzgados de Paz Departamentales quedan exonerados de intervenir en asuntos de competencia de urgencia penal y de familia y en materia laboral que correspondan a la sección limítrofe anexada. Dicha competencia será ejercida directamente por los Juzgados Letrados a cuya jurisdicción accedan.

3º.- Se tendrá presente lo establecido por el art. 330 de la Ley nº 16.226 en lo referente al Registro de Estado Civil y relaciones administrativas no jurisdiccionales.

4º.- El Sr. Juez de Paz de la sección anexada: a) hará entrega bajo inventario, al Juez de Paz titular de la comunidad geográfica, de la documentación (libros, registros, expedientes, fichas, etc.) que perteneciera a dicha sección judicial; b) deberá comunicarse con la División Administración a fin de que ésta proceda al retiro y/o reasignación de los bienes muebles de dicha sección judicial.

5º.- Se tendrá presente el instructivo hecho conocer por circular de Dirección General de los Servicios Administrativos nº 95/2004 de 25 de octubre de 2004.

6º.- Cométese a la Dirección General de los Servicios Administrativos la realización de los procedimientos necesarios para la puesta en funcionamiento de la presente.

7º.- La presente Acordada regirá a partir del día 15 de mayo de 2006, quedando derogadas todas las disposiciones de igual jerarquía que se opongan a ella.

8º.- Hágase saber a la Contaduría General de la Nación, a la Asamblea General y a los Ministerios del Interior y de Educación y Cultura (Dirección General del Registro de Estado Civil).

9º.- Comuníquese.
Dr. Roberto PARGA LISTA, Presidente (I) Suprema Corte de Justicia; Dr. Leslie VAN ROMPAEY, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Daniel GUTIERREZ PROTO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Pablo TROISE ROSSI, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dra. Martha B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada Suprema Corte de Justicia.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NELSON MANUEL RAMOS GARIBALDI (FA: 2-6454/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16039 Abr 18- May 02

MARTHA MEDEIROS SILVEIRA (FA: 2-2044/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16166 Abr 19- May 03

LUIS ALBERTO BARRENECHE TABARES o TABAREZ (FA: 2-6684/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16423 Abr 21- May 05

HECTOR MARIO DIEZ SILVEIRA (FA: 2-6091/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16550 Abr 24- May 08

ALFREDO ABEL ARIAS BUSTO (FA: 2-16738/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16756 Abr 26- May 10

SERAFIN LANDIN CABERTA (FA: 2-7944/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16763 Abr 26- May 10

BENITO ROLLON (FA: 2-42530/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51411 Abr 19- May 03

JUAN CARLOS GARCIA SAMANDU y ANGELA BRONCINI o BRONSINI BELTRAMI (FA: 2-57464/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51491 Abr 24- May 08

SEGUNDO TURNO

FERNANDO PABLO BIANCHI (Ficha 2-2548/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16028 Abr 18- May 02

FLORO ALBERICO LEDESMA LANZAVECHIA (Ficha 2-8650/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16068 Abr 18- May 02

WALTER HUMBERTO STURLA SILVEIRA (Ficha 2-7833/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16162 Abr 19- May 03

DIEGO MIGUEL HARO ALONSO o DIEGO MIGUEL DE HARO ALONSO (FICHA 2-63210/2004).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 16326 Abr 20- May 04

IRENE TRAIBEL RAMIREZ (FICHA 2-8920/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16546 Abr 24- May 08

MARY NORMA HARO RODRIGUEZ (Ficha 2-7341/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16552 Abr 24- May 08

JULIO ALEJANDRO BERRUTTI TOLEDO (FICHA 2-10492/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16728 Abr 26- May 10

JUAN BAUTISTA BRUN (Ficha 2-7320/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16816 Abr 27- May 11

MARIA ANGELICA FERREIRA (FICHA 2-5574/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16880 Abr 27- May 11

ANTONIO CARLOS FERNANDEZ PEREZ (Ficha 2-62253/2005).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16976 Abr 28- May 12

LEONIDES CIRIACO CARDOSO IMBERT y MARIA TERESA CARDOSO (FICHA 2-11976/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17022 Abr 28- May 12

ANA MARIA o EUDOXIA OBIEDO u OVIEDO PEREZ (Ficha 2-46216/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51506 Abr 25- May 09

TERCER TURNO

DONATO MARIA GIOSA PERRONE (FICHA Nº 2-54080/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16172 Abr 19- May 03

RAUL PEQUEÑO VAZQUEZ (FICHA N° 2-4848/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16408 Abr 21- May 05

PEDRO ALIDES MORELES PELLEJERO (FICHA Nº 2-1315/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16440 Abr 21- May 05

BUENO IRIARTE, ELBA (FICHA Nº 2-2644/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16441 Abr 21- May 05

MARY DELIA AMARO DUARTE (FICHA Nº 2-5858/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16511 Abr 24- May 08

ARTURO RIGADA BAUMGARTNER o BAUNGARTNER (FICHA N° 2-4555/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16548 Abr 24- May 08

CUARTO TURNO

ARTURO PABLO VIDAL PERRI (Ficha 2-8805/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16045 Abr 18- May 02

JULIO CESAR CAO PATRONE (Ficha 2-6903/2006).
Montevideo, 17 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16063 Abr 18- May 02

EMILIA ESPERANZA VERA y SANDALIO RIVAS NUÑEZ (Ficha 2-10357/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16176 Abr 19- May 03

RAMON MACEDO (Ficha 2-193/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16185 Abr 19- May 03

WILLMAR GONZALEZ SOSA (Ficha 2-5956/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16321 Abr 20- May 04

GLADYS SUSANA MOREIRA CARDOZO (Ficha 2-9277/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16327 Abr 20- May 04

FRANCISCO MORETTI MEROLA (FA. 609/2003/a).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16430 Abr 21- May 05

MARTHA IRENE CAPELLA PIRIZ (Ficha 2-9458/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16439 Abr 21- May 05

LUCAS SANTOS PEREZ BENTANCOR (Ficha 2-4933/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16452 Abr 21- May 05

REINALDO CABRERA DE LEON (Ficha 2-2529/2006).
Montevideo, 17 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16541 Abr 24- May 08

MIGUEL ANGEL TESTA COMINI (Ficha 2-6299/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16621 Abr 25- May 09

DARIO AGUIRRE (Ficha 2-62256/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16704 Abr 26- May 10

EDILBERTO WALQUIRIS ROMERO CASAS (Ficha 2-10316/2006).
Montevideo, 17 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16917 Abr 28- May 12

GUILLERMO MAXIMO DENIS REAL DE AZUA (Ficha 2-9360/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16978 Abr 28- May 12

DORA MARIA MUÑOZ YOUNG (Ficha 2-9036/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17058 Abr 28- May 12

URBANO TABAREZ (FA. 2-43583/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51530 Abr 26- May 10

QUINTO TURNO

MARÍA ELIZABETH GARCIA RODRIGUEZ (Fa. 2-45.560/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16010 Abr 18- May 02

JOSEFA GONZÁLEZ BOUZAS (Ficha 2-59195/2005).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16465 Abr 24- May 08

LIBERATO JOSE COMBA VILLAGRAN (Ficha 2-4538/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16502 Abr 24- May 08

MARIA CARMEN CORBO BARRENECHEA o MARIA CARMEN CORBO de RUIZ (ficha N° 2-64362/2005).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16573 Abr 24- May 08

ESTHER ILDA BOLOGNA BERRUTTI (Ficha 2-11474/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16671 Abr 25- May 09

GARCIA, ANGEL RADAMÉS (Ficha 2-8493/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16700 Abr 26- May 10

ZELJKO LONCAR AUSSENAC (Ficha 2-8816/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16812 Abr 27- May 11

MARIA MARGARITA o MARIA MARGARITA ANGELA PITTI FERRARI (Ficha 2-64.009/2005).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16857 Abr 27- May 11

DOMINGO ALBERTO MARTÍNEZ HERRERA y LUISA NORMA MARCO RIVERO (ficha 2-29391/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51523 Abr 25- May 09

SEXTO TURNO

LUIS ALBERTO NOYA PEREZ (FICHA 2-5845/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14593 Abr 21- May 05

ORFILIA FALCO SAVIO (FICHA 2-6762/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16029 Abr 18- May 02

DORA JUANA ANTON MAGGI (FICHA 2-9634/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16030 Abr 18- May 02

JOAQUIN CARLOS ANDREU ARRAGA (FICHA 2-1225/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16046 Abr 18- May 02

JOSE LIZONDO CASAUS (FICHA 2-5354/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16174 Abr 19- May 03

RAUL ALEJANDRO CLADERA PEREIRA (FICHA 2-8786/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16426 Abr 21- May 05

CLELIO DOS SANTOS FISCHER e ILDARA ALBANO HERNANDORENA (FICHA 2-58438/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16513 Abr 24- May 08

JUAN RAMON GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 2-19560/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16858 Abr 27- May 11

RUBENS HECTOR GARRIDO MOLICA (FICHA 2-9279/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16953 Abr 28- May 12

MARIA ISIDRA DA SILVA SUAREZ (FICHA 2-10889/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17043 Abr 28- May 12

SEPTIMO TURNO

JAIME MARDOQUEO BERENGOLC MILLER (Ficha 2-8297/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16031 Abr 18- May 02

VOLNEY ADOLFO PEREIRA HEREU (Ficha 2-9964/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16161 Abr 19- May 03

MARIA SAGATELYAN o SAGATELIAN o SAGATLYAN YETIMIAN (Ficha 2-6529/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16304 Abr 20- May 04

DODDY FRANCISCO RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha 2-64484/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16411 Abr 21- May 05

MARCELA FATUR o FATTUR ANTONSICH o ANTONCIG DE FERLAT (Ficha 2-10834/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16420 Abr 21- May 05

CARLOS DOMINGO COSCIA FILIPPONE (Ficha 2-6534/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16568 Abr 24- May 08

MAGDALENA BRIGIDA TROGLIA RIPOLL (Ficha 2-11016/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16645 Abr 25- May 09

HELMUT SCHINDLER KUHN (Ficha 2-9163/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17010 Abr 28- May 12

OCTAVO TURNO

GUSTAVO ALFREDO MAUTONE BENEDETTI y RAQUEL TERESITA BENEDETTI RODRIGUEZ (FA: 2-6023/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15981 Abr 18- May 02

DAGOSTO RUFO GONZALEZ PEREZ (FA: 2-32111/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16026 Abr 18- May 02

DANTE COLLAZO FRUMENTO (FA: 2-7957/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16048 Abr 18- May 02

JUAN FRANCISCO o JUAN FRANCISCO RIVERA MINETTI PANIZZA y MARGARITA MERCEDES PICARDI SIBADE (FA: 2-27738/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16104 Abr 19- May 03

JORGE NELSON RINALDI VISCARDI (FA: 2-5966/2006).

Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16175 Abr 19- May 03

CAYETANA CELIA CABEZA GARCIA (FA: 2-7583/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16373 Abr 21- May 05

ANA TERESA QUINTERO ARRAMBIDE o ARAMBIDE y SIXTO MORALES DELGADO (FA: 2-60568/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16427 Abr 21- May 05

ANTONIO RADAMES REGUEIRA o REGEIRA GUTIERREZ (FA: 2-3191/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16433 Abr 21- May 05

EVELIA DORIS ARMAND UGON DALMAS (FA: 2-10451/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16780 Abr 26- May 10

HILDA VISCA BAZZANO (FA: 2-5569/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16792 Abr 26- May 10

FEDERICO LUIS DOCAMPO CASANOVA (FA: 2-6457/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16800 Abr 27- May 11

CRISTINA SEGUNDO FOSTER (FA: 2-2808/2006).
Montevideo, 01 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16947 Abr 28- May 12

PROSPERO DIONISIO OLARIAGA DA ALEXANDRE (FA: 2-64273/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17020 Abr 28- May 12

REPUBLICO JOSE VIQUEIRA VILA (FA: 2-11041/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17059 Abr 28- May 12

NOVENO TURNO

MARIA ELISA SAMANO GOMEZ (Ficha 2-6914/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16328 Abr 20- May 04

PEDRO MATEO BELLORA GIRI (Ficha 2-6519/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16329 Abr 20- May 04

ECILDA MICAELA PEREIRA ARNIZ (FICHA 2-10115/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16370 Abr 21- May 05

RUBEN HECTOR CAMBRE TOME (FICHA 2-9179/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16437 Abr 21- May 05

ALICIA JANET LOSARDO REINO (FICHA 2-9005/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16583 Abr 25- May 09

CLAUDIA ROCHA DE LEON (FICHA 2-9310/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16659 Abr 25- May 09

RAFAEL CLEMENTE DEL CORAZON DE JESUS BARRUTI LANUS e ISABEL LUISA SEITUN RAGGIO (FICHA 2-9969/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16731 Abr 26- May 10

PEDRO CONRADO GARRIGA VALES (Ficha 2-6513/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16757 Abr 26- May 10

ULDA MARY LINARES BURGUEÑO y NORBERTO OROSMAN SILVA CALAVIA (FICHA 2-4019/2006).
Montevideo, 2 de Marzo de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16801 Abr 27- May 11

ROBERTO LUIS MAZZONI ERREGUERENA (Ficha 2-28766/2005).
Montevideo, 1 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16813 Abr 27- May 11

DECIMO TURNO

KYDIA PRAT FERNANDEZ (FICHA Nº 2-2924/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15980 Abr 18- May 02

DORIS NELLIS o NELLI HERNANDEZ FURTADO (FICHA 2-64304/2005).
Montevideo, 08 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16410 Abr 21- May 05

GONZALEZ GIFFODL, JOSE LUIS (FICHA N° 2-7324/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16557 Abr 24- May 08

ALTIDORIO SILVEIRA SILVEIRA (FICHA Nº 2-63834/2005).
Montevideo, 2 de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16732 Abr 26- May 10

MARINA MARGARITA MACHADO BOSSI (FICHA Nº 2-10973/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16762 Abr 26- May 10

MARIA ANGELICA MANDORLA BLANCO (FICHA Nº 2-4950/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16870 Abr 27- May 11

OTERO MARTINEZ, LUIS (FICHA Nº 2-7623/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16974 Abr 28- May 12

ULYSSE o ULISES DIAZ SAN ROMAN (FICHA Nº 2-6292/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17042 Abr 28- May 12

DECIMOPRIMER TURNO

HECTOR WAISER SOLARI o SCLAVI (Ficha 2-62224/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16190 Abr 19- May 03

ELENA SANMARTIN o SAN MARTIN GONZALEZ; MANUEL VAAMONDE RODRIGUEZ y MARISA VAAMONDE SANMARTIN o SAN MARTIN (FA. 2-59140/2005).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16319 Abr 20- May 04

AGUSTIN FONSECA SILVA (Ficha 2-6072/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16416 Abr 21- May 05

GIL DAVID ANDRADEZ RIBEIRO (Ficha 2-7382/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16451 Abr 21- May 05

ANA CRISTINA ALDANA AYCAGUER (Fa. 2-34075/2005).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16519 Abr 24- May 08

GISELA IRENE MILANO CHERATTO (Ficha 2-7893/2006).

Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16522 Abr 24- May 08

LAURA LUZ MARTINEZ AZNAREZ (Ficha 2-9191/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16540 Abr 24- May 08

FLOR del ALBA MEDEROS ORTIZ (Ficha 2-4981/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16650 Abr 25- May 09

LIA AURORA IMAS GARRALDE (Ficha 2-2570/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16663 Abr 25- May 09

LUZ MARINA AVERO LACUESTA (FA. 2-60821/2005).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16815 Abr 27- May 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOFFRE FRANCISCO COTELO FOSSEMALE (Ficha 2-4067/2006).
Montevideo, 15 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16061 Abr 18- May 02

ANTONIA MENDEZ SOUZA (Ficha 2-8668/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16401 Abr 21- May 05

NELDA BEATRIZ CONTINI MEDINA (Ficha 2-8388/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16414 Abr 21- May 05

IBARLUCIA, OSCAR MARIO (Ficha: 2-8566/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16424 Abr 21- May 05

MANUEL LOPEZ DIAZ y DELIA ARMONIA PAREDES COSTA (Ficha I.U.E. 2-53553/2005).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16578 Abr 25- May 09

LUZ MARY QUIRIQUINO UMPIERREZ (IUE 2-7741/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16785 Abr 26- May 10

RUBEN ALBERTO DIANA RODRIGUEZ (2-9158/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 17011 Abr 28- May 12

DECIMOTERCER TURNO

AUGUSTO PLACIDO GREVE BELLONE (FICHA 2-44275/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16064 Abr 18- May 02

ODILIA LOPEZ REALAN (FICHA 2-8973/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16159 Abr 19- May 03

RITA GONZALEZ FERREIRA y CARLOS JOSE PICARDO BORRO (FICHA 2-3894/2006).
Montevideo, 9 de Marzo de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16422 Abr 21- May 05

EMMERG VELIA MOLINA LAMAS (FICHA 2-9670/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16434 Abr 21- May 05

OTILIA NELLY PIÑA GANDINE (FICHA 2-60172/2005).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16436 Abr 21- May 05

ALCIDES PI VIDELA (FICHA 2-8278/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16524 Abr 24- May 08

MARIA LUISA FERNANDEZ HUIDOBRO (FICHA 2-7673/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16648 Abr 25- May 09

PRAXEDES DE LEON IRIARTE (FICHA 2-3993/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16660 Abr 27- May 11

ANA MARIA RIBOLLA RICCI (FICHA 2-7322/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16814 Abr 27- May 11

AVELINO SOSA SIERRA (FICHA 2-5577/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17044 Abr 28- May 12

PETRONA NELIDA VARELA GARCIA (FICHA 2-28431/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17051 Abr 28- May 12

DECIMOCUARTO TURNO

MIRZA SHIRLEY RODRIGUEZ (Ficha 2-7329/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16412 Abr 21- May 05

MARIA DA GLORIA GARCIA o MARIA DA GLORIA GARCIA PARODI (Ficha 2-7844/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16419 Abr 21- May 05

MARIA DELIA ANTUNEZ MARTINEZ (Ficha 2-52999/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16429 Abr 21- May 05

SANTIAGO BOIANI (Ficha 2-5861/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16512 Abr 24- May 08

FRANCISCO WALTER SOLARI SACCO (Ficha 2-5902/2006).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16517 Abr 24- May 08

BORIS MARCIRIO FAGUNDEZ MALISCHEFF (Ficha 2-7584/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16554 Abr 24- May 08

NESTOR LUIS LEDESMA (Ficha 2-6473/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16759 Abr 26- May 10

MARIA ISABEL ALBOA CABRERA (Ficha 2-9713/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16782 Abr 26- May 10

BALTASAR CAMAÑO MESA (Ficha 2-4666/2006).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16916 Abr 28- May 12

DECIMOQUINTO TURNO

MERCEDES BOGAO CAPRILE (Nº Expediente 2-8571/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15969 Abr 18- May 02

ARTURO MAGLIANO MIRANDA (Nº Expediente 2-7829/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15982 Abr 18- May 02

GARCIA DOMINGUEZ, LUIS ANTONIO (Ficha 2-10122/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16044 Abr 18- May 02

ETCHARREN RIVAS, ELENA (Ficha 2-10043/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16065 Abr 18- May 02

IRMA ANGELICA MACHIN BENTANCOR (Nº Expediente 2-7269/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16147 Abr 19- May 03

NEPOMUCENO ORONOZ u ORONOS LUCHO (Nº Expediente 2-2047/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16165 Abr 19- May 03

NELIDA HAYDEE VEGA FIRPO (Nº Expediente 2-62226/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Silvana Lagos Recanzone, Abogada, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 16191 Abr 19- May 03

ORIENTE SCIULLO CIOTOLA (Nº Expediente 2-2498/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16307 Abr 20- May 04

ADOLFO HITLER OXEHUFWUD ESTEVEZ (Nº Expediente 2-7481/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16432 Abr 21- May 05

EMILIA CURBELO PEREIRA y JUAN PEDRO COSENTINO PLACIDO (Ficha 379/2003).
Montevideo, 18 de Agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16556 Abr 24- May 08

DOASSANS CHUCARRO, MARIA DEL SOCORRO (Ficha 56-50/1999).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16754 Abr 26- May 10

PABLO RODRIGUEZ (Exp. Nº 2-47477/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16829 Abr 27- May 11

MARCELO TORRES CARRETTO (Nº Expediente 2-11566/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16877 Abr 27- May 11

PABLO LLIRAIR DER BOGHOSIAN ABUSEFIAN (Nº Expediente 2-2577/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17009 Abr 28- May 12

HECTOR SALVADOR LUCERO BRIGATTI (Nº Expediente 2-63189/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17050 Abr 28- May 12

OSCAR FERRARI IPAR (Ficha Nº 2-62399/2004).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17057 Abr 28- May 12

DECIMOSEXTO TURNO

FILLOY ROZADOS, TITO (FICHA 2-9246/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16027 Abr 18- May 02

ELIDA ESTHER ALVAREZ PRIETO (Nº Expediente 2-2492/2006).
Montevideo, 20 de Febrero de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16306 Abr 20- May 04

CARLOS PEREYRA o PEREIRA GIACOMETTI (Nº Expediente 2-6735/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16661 Abr 25- May 09

ROSA MARGARITA BRIAN REGINA (Nº Expediente 2-6360/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16781 Abr 26- May 10

RAQUEL PASCUAL PITTALUGA (Nº Expediente 2-9034/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16889 Abr 27- May 11

CELIKA TENENBAUM CHERMAN o CELIKA TENEBAUM DE BILLER o CELICA T. BILLER o CELIKA BILLER (Nº Expediente 2-10758/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16977 Abr 28- May 12

REINA DELFA GONZALEZ BARLOCO (Nº Expediente 2-9501/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17017 Abr 28- May 12

ADELINA DA SILVA CARDOSO o CARDOSO DA SILVA (Ficha Nº 2-16187/2005).
Montevideo, 11 de Mayo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17019 Abr 28- May 12

JESUS CAMACHO (Nº Expediente 2-50795/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51584 Abr 28- May 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

DELIACIR ó DELIASIR AFONSO ó AFONZO (FICHA 2-2260/2006).
Montevideo, 2 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 15979 Abr 18- May 02

NORBERTA GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-62273/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16001 Abr 18- May 02

JOSÉ ROGELIO FUCHINECO ZANONI (FICHA 2-6199/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16043 Abr 18- May 02

MIGUEL ANGEL MARMO MARTINEZ y DELMIRA ó DELMIRA VICENTA SANZ ó SANS PIRIZ (FICHA 2-7789/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16066 Abr 18- May 02

RAÚL RISSO MACHIÑENA (FICHA 2-7147/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16160 Abr 19- May 03

MARIA TERESA PICCARDO RODRIGUEZ (FICHA 2-20420/2005).
Montevideo, 2 de Junio de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16305 Abr 20- May 04

MARÍA ANGÉLICA LEYMONIE QUESADA (Ficha 2-38032/2005).
Montevideo, 7 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16860 Abr 27- May 11

MÁXIMO ZAS SANTA CRUZ (FICHA 2-52334/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51395 Abr 19- May 03

DECIMOCTAVO TURNO

SIGIFREDO JESÚS ó SIJIFREDO JESÚS ó SIJIFREDO ó SIGIFREDO MARRERO AUZA (FICHA 2-8217/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16163 Abr 19- May 03

CELINA EULALIA SENRA RIAL (FICHA 2-6722/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16173 Abr 19- May 03

RAMONA FELICIA DOLDAN (FICHA 2-36224/2004).
Montevideo, 18 de Agosto de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16553 Abr 24- May 08

JOSÉ RAÚL CABRERA BLANCO (FICHA 2-5469/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16555 Abr 24- May 08

EDUARDO JUAN DECIA CANTON (FICHA 556/2002).
Montevideo, 31 de Octubre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16574 Abr 24- May 08

ELENA POGLIESE CASELLA (FICHA 2-8383/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16665 Abr 25- May 09

RAMIRO LOPEZ COLLAZO (FICHA 2-64001/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16758 Abr 26- May 10

JUANA TEJERA BONILLA (FICHA 2-7589/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16851 Abr 27- May 11

MARIA ZELMIRA GARDONE LERENA (FICHA 2-18466/2005).
Montevideo, 24 de Mayo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17014 Abr 28- May 12

LUIS ANTONIO COLOMBO FRASCUELLI ó LUIS ANTONIO ISABELINO COLOMBO FRASCUELLI (FICHA 2-9376/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17018 Abr 28- May 12

MARÍA MODESTA PEREIRA MELGAREJO (FICHA 2-7860/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17049 Abr 28- May 12

JULIO FORNEIRO VAZQUEZ (Ficha 2-25762/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51464 Abr 21- May 05

DECIMONOVENO TURNO

VICTOR FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-62768/2005).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16007 Abr 18- May 02

MACARIO SILVERIO SANCHEZ TABEIRA, MARIA ANTONIA GETTE ARIZALETA y SILVIA MARIA SANCHEZ GETTE (Ficha Nº 2-5900/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16214 Abr 20- May 04

JUSTINA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha Nº 2-2297/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16375 Abr 21- May 05

ELIA ESTHER VELAZQUEZ DUARTE (Ficha N° 2-7972/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16576 Abr 24- May 08

NELIDA GOMEZ de CORREA (Ficha Nº 2-4609/2006).
Montevideo, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16585 Abr 25- May 09

JULIA MINGRONE SEMOLA (Ficha Nº 2-2542/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16652 Abr 25- May 09

MARGARITA LINA o MARGARETHE SCHWARZ WEIL (Ficha Nº 2-8369/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16664 Abr 25- May 09

OMAR ACOSTA SILVA (Ficha Nº 2-55556/2005).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16859 Abr 27- May 11

VIGESIMO TURNO

MARIA LEONOR CERBASI o CERBASSI PELOSSI (Ficha Nº 2-27168/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16032 Abr 18- May 02

ROGER JORGE UBACH RISSO (Ficha N° 2-44327/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16069 Abr 18- May 02

MANUEL ROMAN LABACA CAZALAS (Ficha Nº 2-51425/2005).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16091 Abr 19- May 03

GENEROSA DOMINGUEZ SANTAMARIA (Ficha Nº 2-4392/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16103 Abr 19- May 03

ARIEL IGLESIAS ECHAGUE (Ficha Nº 2-43638/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16516 Abr 24- May 08

MARIA ALDA CENTENO (Ficha Nº 2-5849/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16530 Abr 24- May 08

NURISNARDA BALDRAMINA o VANDRAMINA PEREZ FERREIRA (Ficha Nº 61-919/2004).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16584 Abr 25- May 09

VENTURA VAZQUEZ DOMINGUEZ (Ficha Nº 2-8259/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16705 Abr 26- May 10

BEATRIZ ELENA PEDEMONTE SAN PEDRO (Ficha Nº 2-6293/2005).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16760 Abr 26- May 10

MARIA STELLA YERACI FAZARI o IERACI FAZARI o YERACI FAZZARI o IERACI FAZZARI o IERACE FAZZARI o YERACE FAZZARI o IERACE FAZARI o YERACE FAZARI (Ficha Nº 2-59882/2005).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16783 Abr 26- May 10

HUMBERTO CAMARANO DEBITONTO (Ficha Nº 2-51317/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16853 Abr 27- May 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

NILDA IRMA RIVERO BIANCHI (IUE: 2-54229/2005).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16297 Abr 20- May 04

WALTER LLENTILÍN CUITIÑO (IUE: 2-2332/2006).
Montevideo.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16320 Abr 20- May 04

ALDO ROSSINI ROSSINI e INDA ROSSINI ROSSINI (IUE: 2-8373/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16322 Abr 20- May 04

LUIS HUMBERTO UBOLDI PAGANI (IUE: 2-7839/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16374 Abr 21- May 05

ANTONIA DA CRUZ BARRAGAN (IUE: 2-7331/2006).
Montevideo, 05 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16438 Abr 21- May 05

ALBERTO SEGOVIA TRUJILLO (IUE: 2-9577/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16449 Abr 21- May 05

SARA ESTELA CANDIOTA o CANDIOTTA MACHADO (IUE: 2-8627/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16510 Abr 24- May 08

MARÍA del CARMEN o MARÍA CARMEN DOTTI MASTROPIERRO (IUE: 2-3345/2006).
Montevideo, 03 de Abril de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16662 Abr 25- May 09

EDUARDO INDALECIO OLMEDO ALVARIZA (IUE: 2.2773/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16876 Abr 27- May 11

PEDRO SANTIAGO RAYMOND GOMEZ (IUE: 2-5253/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16890 Abr 27- May 11

PEDRO FILIBERTO FLORES PEREZ y EBERILDA SEVERO COSTA (IUE: 2-54751/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51554 Abr 26- May 10

ANA MARIA PEDREIRA LISTA (IUE: 2-50234/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51583 Abr 28- May 12

JOBITA BEATRIZ SILVA PEREZ (IUE: 2-51282/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51585 Abr 28- May 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GISLENO ROSAS GARCÍA, GISLENO ROSAS RAVIOLO, y RAMONA UDULIA RABIOLO CABRERA o RAMONA OBDULIA RAVIOLO CABRERA o RAMONA UDULIA RAVIOLO CABRERA o RAMONA OBDULIA RABIOLO CABRERA (IUE: 2-8283/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16428 Abr 21- May 05

JOAQUIN TORRES RODRIGUEZ (IUE 2-20439/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16435 Abr 21- May 05

ADEMAR MORALES VECINO y CEFERINA CORREA RAMOS (IUE: 2-6970/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16450 Abr 21- May 05

MARIA ELENA VIGNONE PARODI (IUE: 2-3340/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16521 Abr 24- May 08

HUSZCZA BAREA, EUGENIO DALIO (IUE: 2-860/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16544 Abr 24- May 08

BLANCA SANCHEZ (IUE 2-41043/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16701 Abr 26- May 10

EVADIA MARIA FERREIRA ESPINO (IUE: 2-8569/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16761 Abr 26- May 10

RICARDO TABARE LARRAYA LEGARRA (IUE: 2-1673/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16875 Abr 27- May 11

FEDORA VILLANUEVA MENDEZ (IUE: 2-8963/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16888 Abr 27- May 11

JULIO CESAR RICOBALDI TUESSO o TUEESO (IUE: 63-419/1994).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17013 Abr 28- May 12

RUBER ELPIDIO IZAURRAL GONZALEZ (IUE 2-47350/2005).
Montevideo, 1° de Febrero de 2006.
Auxiliado de pobreza.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51378 Abr 18- May 02

VIGESIMOTERCER TURNO

ANITA RODRIGUEZ DZUIR o DZIUR (FICHA: 2-58042/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16011 Abr 18- May 02

HENRI CLEMENT GIBERT RICHERD (FICHA: 2-10538/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16392 Abr 21- May 05

AURA o AURIA RAMIREZ JORGE (FICHA: 2-6821/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16651 Abr 25- May 09

JOSE D'AGUNTO CHIRICHIGNO (FICHA: 2-7393/2006).
Montevideo, 6 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16879 Abr 27- May 11

MARIA ESTHER MOREIRA o MOREIRA MOREIRA (FICHA: 2-55254/2005).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16921 Abr 28- May 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

WASHINGTON EMILIO MALAN ARMAND o ARMAND UGON, AMADA MARIA o AMADA MARIA EDUARDA o MARIA EDUARDA URIARTE VIERA y BABY WALTER o WALTER BABY MALAN URIARTE (FICHA: 2-51427/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16182 Abr 19- May 03

ANA MARIA DE LOURDES JARA PEREYRA (FICHA: 2-10596/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16254 Abr 20- May 04

MANUEL JOSE PENA ROMEU (FICHA: 2-5689/2006).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16381 Abr 21- May 05

CARLOS MARIA SOCA BONILLA (FICHA: 2-9666/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16413 Abr 21- May 05

JUAN CARLOS MARTINEZ PINAZO (FICHA: 2-4536/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Dra. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16523 Abr 24- May 08

MARCELINA RODRIGUEZ PEREIRA o PEREYRA (FICHA: 2-63428/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16542 Abr 24- May 08

SALOMON ZIELENIEC KSIASKIEWICZ o KSIAZKIEWICZ o KSIAZKIEWYCZ (FICHA: 2-6565/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16575 Abr 24- May 08

ISABEL ZIRPOLI GUZZO (FICHA: 2-56022/2005).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16646 Abr 25- May 09

ISRAEL TROCKI ALESANDROVICH o ALEXANDROVICH (FICHA: 2-4843/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16788 Abr 26- May 10

BERTA ASISA VILLAMAYOR y YAMANDU APARICIO BALBELA JARDIN (FICHA: 2-51336/2005).
Montevideo, 9 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16828 Abr 27- May 11

ALBERTO IRIBARNE HERNANDEZ (FICHA: 2-9562/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16852 Abr 27- May 11

NELSON CARLOS LUMA BELL (FICHA: 2-10984/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16855 Abr 27- May 11

CLAUDIO BUGNA CETTA o ZETTA y ANTONIO FELIX BUGNA CETTA (FICHA: 2-11279/2005).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17012 Abr 28- May 12

JOSE LUIS BARREIRA FRANCESCHINI (FICHA: 2-62538/2005).
Montevideo, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17021 Abr 28- May 12

SELVA IRIS COENDA QUINTANA (FICHA: 2-12475/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17041 Abr 28- May 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ANGELICA XIMENEZ TORRES de RUBI (Ficha 2-6856/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16164 Abr 19- May 03

CARLOS BENICIO LARROSA TABARES (Ficha 2-62931/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16171 Abr 19- May 03

MANUEL PEREZ CALO (Ficha 2-7508/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16446 Abr 21- May 05

JULIO CESAR BALIÑO COTELO (Ficha 2-1175/2006).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16501 Abr 24- May 08

DARIO RAFAEL HERNANDEZ ALMIRATI (Ficha 2-9454/2006).
Montevideo, 06 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16589 Abr 25- May 09

JOSE ANTONIO CABEZAS REGUEIRA (Ficha-2-7817/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16784 Abr 26- May 10

JUAN JOSE SILVA MARGNI (Ficha 2-6196/2006).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16786 Abr 26- May 10

MARIA AMALIA o AMELIA HERNANDEZ (Ficha 2-2416/2006).
Montevideo, 24 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16856 Abr 27- May 11

JUAN ORLANDO CALMET o CALVET LAVANCHY (Ficha 2-39772/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51449 Abr 21- May 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

FELICIA FONTANA BELLO (Fa. 705/2001/S).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16167 Abr 19- May 03

MIGUEL ANGEL ROSA SILVA (FICHA 2-46775/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16242 Abr 20- May 04

CONSUELO LISTON LOPEZ y JULIO CESAR LOPEZ GONZALEZ (Ficha-2-6239/2006).
Montevideo, 16 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16325 Abr 20- May 04

AGUSTIN BADANI PEREYRA (Ficha 2-3741/2006).
Montevideo, 03 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16371 Abr 21- May 05

JUAN ANGEL FRATTI de OLIVEIRA COSTA o JUAN ANGEL FRATTI de OLIVERA o JUAN ANGEL FRATTI OLIVERA (Ficha 2-64416/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16403 Abr 21- May 05

ALCIRA DAVILA LOPEZ (FICHA: 2-44273/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16755 Abr 26- May 10

JACOBO MENDIUK RESNICK (Ficha 2-59300/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16787 Abr 26- May 10

COSIMA SEGUNDA GOMEZ FERNANDEZ (Ficha 2-8378/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16854 Abr 27- May 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RUFINA SOLEDAD ARIAS y FRANCISCO CEBRIA UMPIERREZ (FICHA 278/2003/S).
Montevideo, 16 de Julio de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16047 Abr 18- May 02

EMMA LANZA FEITO (FICHA 2-10171/2006).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16067 Abr 18- May 02

LIBIA RENEE NESE UCCELLI (FICHA 2-9247/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16189 Abr 19- May 03

MARIA ESTER o ESTHER DECIA DI GREGORIO (Ficha 2-58569/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16323 Abr 20- May 04

BERTA RAQUEL RUEDA MUÑOZ (FICHA 2-63145/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16425 Abr 21- May 05

MARIA ISABEL DAMASCO FALOTICO (FICHA 2-7280/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16543 Abr 24- May 08

ELADIO RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (FICHA 2-7502/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16547 Abr 24- May 08

PAULINA KORDINAK TENCHE (FICHA 2-6427/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16549 Abr 24- May 08

JAIME GELABERT MAS (FICHA 2-7932/2006).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16551 Abr 24- May 08

MANUEL MOAR BERRETTA (FICHA 2-8944/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16569 Abr 24- May 08

VILMA IRENE RUBINI PRONZATTI (FICHA 2-7828/2006).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16649 Abr 25- May 09

WALDEMAR PIRIZ GUERRA (FICHA 2-10398/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17015 Abr 28- May 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

CRISTINA WIDMAIER SALZER (FICHA 2.8365/2005).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16092 Abr 19- May 03

HERIBERTO SIMON o HERBERT SIMON ROSENDORFF HIRSCHEL (FICHA 2-49608/2004).
Montevideo, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16431 Abr 21- May 05

MARIO WALTER MADERO PEREZ (FICHA 2-4690/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16878 Abr 27- May 11

MABEL RODRIGUEZ SILVEIRA y MATIAS HERMES IROLDI AVILA (FICHA 2-64160/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16975 Abr 28- May 12

DORIMEL FREDO BONE (FICHA 2-8947/2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17016 Abr 28- May 12

CARLOS RIVERO DORTA (FICHA 2-54789/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51437 Abr 20- May 04

HUMBERTO GUARINO GRASSA (FICHA 2-44441/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51567 Abr 27- May 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELA LOUZADA TAFERNABERRY y ZOILO RAMON ANDAITE ESPINOSA (FICHA Nº 156-118/2006).
Artigas, 24 de Marzo de 2006.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16357 Abr 21- May 05

SULMIRA o ZULMIRA GONZALEZ RODRIGUEZ VASCONCELLOS (FICHA Nº 156-123/2006).
Artigas, 24 de Marzo de 2006.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16494 Abr 24- May 08

JUAN CARLOS SANCHIS SOTO (FICHA Nº 156-137/2006).
Artigas, 24 de Marzo de 2006.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16680 Abr 26- May 10

MARIA ORAIDES PAIVA TRIBELLI (FICHA Nº 156-942/2005).
Artigas, 20 de Diciembre de 2005.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16681 Abr 26- May 10

JORGELINA CRISTALDO FAGUNDEZ (FICHA Nº 156-51/2006).
Artigas, 01 de Marzo de 2006.
Esc. Carina Pasarello Canepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16682 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

REYMUNDO CERVINI FRANCHINI (IUE: 157-92/2006).
Bella Unión, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16495 Abr 24- May 08

MODESTO AGUSTIN REBOLI SOSA o REBOLIZ SOSA o REBOLIS SOSA (IUE: 157-105/2005).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51444 Abr 21- May 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BRUNO ANDRÉS CURBELO GONZALEZ (I.U.E. Nº 168-137/2006).
Canelones, 21 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16089 Abr 19- May 03

MIGUEL ANTONIO URROZ TELLECHEA (I.U.E. Nº 168-185/2006).
Canelones, 30 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16094 Abr 19- May 03

DOMINGO ADAM FERREIRA DE ARAUJO BORGES (I.U.E. Nº 168-1026/2005).
Canelones, 9 de Noviembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16095 Abr 19- May 03

MARIA DEL CARMEN TORRENS (I.U.E. Nº 168-116/2006).
Canelones, 15 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16153 Abr 19- May 03

MARIANA GUILLOTTI UTHURBURU y ERNESTO SANABIA GERVASINI o GERVACINI (I.U.E. Nº 168-155/2006).
Canelones, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16183 Abr 19- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

OSCAR JULIO PACALUK SINKEVICZ (Ficha: 171-113/2006).
Las Piedras, 15 de Marzo de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16481 Abr 24- May 08

GREGORIA MARTINEZ VERA o BERA y JULIAN BOYRIE o BOURYE (primer apellido), ASANELLI o ASSANELLI o ACCIANELLI (segundo apellido) (Ficha 171-161/2006).
Las Piedras, 4 de Abril de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16753 Abr 26- May 10

CUARTO TURNO

GREGORIO REGINO MORELLO DELGADO (Ficha IUE: 172-69/2006).
Las Piedras, 07 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16083 Abr 19- May 03

JUANA PAZ MARTINEZ (FICHA Nº 172-179/2006).
Las Piedras, 29 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16750 Abr 26- May 10

GIOCONDA MAFALDA CATTANEO TUANO (FICHA Nº 172-192/2006).
Las Piedras, 29 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16751 Abr 26- May 10

DANIEL WASHINGTON PEÑA GONZALEZ (Ficha IUE: 172-1479/2004).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 25 de Mayo de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51474 Abr 24- May 08

QUINTO TURNO

TERESA FRANCISCA UMPIERREZ (FICHA Nº 440-100/2006).
Las Piedras, 15 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16479 Abr 24- May 08

JOSE MARIA ORTIGUEIRA FREITAS (Ficha 440-1136/2005).
Las Piedras, 13 de Marzo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16482 Abr 24- May 08

JUANITA ELIDA BENTANCOR FERRE (Ficha IUE: 440-1219/2005).

Las Piedras, 06 de Febrero de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16514 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

WALTER MARIA YANIBELLI SOCA (Ficha 175-1137/2005).
Pando, 2 de Febrero de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16101 Abr 19- May 03

YAZU MARIA o YAZA MARIA o YAZU RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha 175-1122/2005).
Pando, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16840 Abr 27- May 11

CARMEN DIONILDA o DEOLINDA ALFONSO VIGNOLI y ULPIANO AGILIO CAMPS GARCIA (Ficha 175-115/2006).
Pando, 7 de Abril de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 17001 Abr 28- May 12

CUARTO TURNO

IRIS TODY BURGUEÑO (Ficha 176-157/2006).
Pando, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16626 Abr 25- May 09

MARIA ELINA SILVA SILVEIRA (Ficha 176-995/2005).
Pando, 28 de Noviembre de 2005.
Dra. MARIA DE LOS ANGELES ESTELLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16839 Abr 27- May 11

MARIA ADELA NARIO (Ficha 176-144/2006).
Pando, 3 de Abril de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16842 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO LAZARO BARRERA PEREZ (IUE 179.766/2004).
Auxiliado de pobreza.
Ciudad de la Costa, 2 de Febrero de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51531 Abr 26- May 10

CUARTO TURNO

RUBEN JACINTO GUEDES (IUE 180.74/2006).
Ciudad de la Costa, 1º de Marzo de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16861 Abr 27- May 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CLAUDIO SILVA LARROSA y AVELINA SARAIVA ó AVELINA SARAVIA SILVERA (Ficha 207-167/2006).
Melo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16248 Abr 20- May 04

ILSA RECARTE IRURETA (Ficha 207-68/2006).
Melo, 2 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO
01) $ 2440 10/p 16678 Abr 26- May 10

LILA OLIVERA CENTENA (Ficha 207-181/2006).
Melo, 4 de Abril de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16809 Abr 27- May 11

CARLOS MARÍA SILVEIRA (Ficha 207-733/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 8 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51528 Abr 26- May 10

HUGO ESTEVEZ SILVA (Ficha 207-795/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51556 Abr 27- May 11

CUARTO TURNO

MARTÍN JAVIER GARRIDO MACHADO y RAMÓN ADÁN GARRIDO MENESES (Ficha 208-169/2006).
Melo, 28 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16360 Abr 21- May 05

ALBERTO ARRUA BUDE ó BUDEZ ó ALBERTO CELESTINO ARRUA BUDE ó BUDEZ (Ficha 208-200/2006).
Melo, 6 de Abril de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16674 Abr 26- May 10

NOVO VIJANDE, VICTORINA (FA. 208-172/2005).
Melo, 8 de Abril de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16676 Abr 26- May 10

GREGORIO TECHERA MENDEZ (Ficha 208-187/2006).
Melo, 28 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16677 Abr 26- May 10

RAMONA BERNI ANDRADE (Ficha 208-1117/2004).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51435 Abr 20- May 04

JULIO ALBERTO GARCIA NOVO (Ficha 208-909/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51557 Abr 27- May 11

DILAMAR SOSA CASTRO (Ficha 208-10/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51558 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PETRONA GRISELDA MORALES PEREYRA (Ficha IUE 209-53/2006).
Río Branco, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16361 Abr 21- May 05

MIGUEL ANGELO MIERES, MARÍA LILA y NAIR TERMENZANA OLIVERA ó TREMENZANA OLIVERA (Ficha IUE 209-44/2006).
Río Branco, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16362 Abr 21- May 05

NAIR NATIVIDAD RECUERO PEREIRA (Ficha IUE 209-54/2006).
Río Branco, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16808 Abr 27- May 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

COLLAZO MANTESSI, ELIDA JOSEFA (FICHA 223-552/2002).
Colonia, 21 de Febrero de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16033 Abr 18- May 02

GARCIA ARISTEGUI, BLANCA ELINA ó ELINA BLANCA (FICHA 223-112/2006).
Colonia, 27 de Marzo de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16076 Abr 19- May 03

NELLY MABEL DUCASSOU FUNES (FICHA 223-84/2006).
Colonia, 17 de Marzo de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16077 Abr 19- May 03

MARÍA ROSARIO DE REYES; JORGE ORLANDO BARROTTI IROYAGA ó IDOYAGA y ANSELMO MARIO REYES ROSARIO (FICHA 223-221/2005).
Colonia, 01 de Setiembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16078 Abr 19- May 03

ROSTAGNOL GARDIOL, ERNESTINA AGUSTINA (FICHA 223-116/2006).
Colonia, 04 de Abril de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16138 Abr 19- May 03

BONJOUR LAUSAROT, GLORIA YOLANDA (FICHA 223-712/2005).

Colonia, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16356 Abr 21- May 05

REY AMEIGEIRAS ó AMEIJEIRAS CALO (Fa. B/392/1998).
Colonia, 22 de Setiembre de 1998.
Esc: JULIO UMPIERREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16683 Abr 26- May 10

GREVE ROCHA, JUANA OFELIA (FICHA 223-81/2006).
Colonia, 17 de Marzo de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16684 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

ROSALIA BALDI VANNI (fa. 210/B/98).
Carmelo, 2 de Setiembre de 1998.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16232 Abr 20- May 04

EULISES CARLOS LACLAU BALDI (IUE 227-210/1998).
Carmelo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16233 Abr 20- May 04

ESCOLÁSTICA BERGERO DEPRATTI e IRAIDA VICENTA ASUNTA SOBOT BERGERO (IUE 227-60/2006).
Carmelo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16234 Abr 20- May 04

JULIO CÉSAR GONZÁLEZ MARTÍNEZ (IUE 227-51/2006).
Carmelo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16386 Abr 21- May 05

SARA FELICIA ROMERO CASTRO (IUE 227-63/2006).
Carmelo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16604 Abr 25- May 09

PEDRO MARÍA VISCA CENTURIÓN (IUE 227-54/2006).
Carmelo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16606 Abr 25- May 09

LEANA LEDIA BONETTO FALCÓN (IUE 227-70/2006).
Carmelo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16607 Abr 25- May 09

JUANA JOSEFA DEBENEDETTI BUENAHORA (IUE 227-68/2006).
Carmelo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16608 Abr 25- May 09

EVERGISTO GABINO QUINTANA (IUE. 227-311/2005).
Carmelo, 15 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16614 Abr 25- May 09

HAYDEE NÉLIDA ALHERS CAMACHO (IUE 227-123/2006).
Carmelo, 07 de Abril de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16944 Abr 28- May 12

BLAS FÉLIX AGUILAR (IUE 227-69/2006).
Carmelo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16945 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

NESTOR ALFREDO CARDENAS ZERPA (Ficha "B" Nº 225 92/2006).
Rosario, 29 de Marzo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16139 Abr 19- May 03

ANGELA ETELVINA LAUTARET BONJOUR y HECTOR HUMBERTO BONNET RIVOIR (Ficha "B" Nº 225=101=2006).
Rosario, 29 de Marzo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16140 Abr 19- May 03

ISMAEL RAMON JORCIN LOPEZ y ANTONIO HILARIO JORCIN LOPEZ (Ficha "B" Nº 225-72/2006).
Rosario, 3 de Abril de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16141 Abr 19- May 03

LUIS ALFONSO ERCILA SAUTU (Ficha "B" Nº 225 94-2006).
Rosario, 29 de Marzo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16142 Abr 19- May 03

MARIA ONILDA COSTABEL DELEON o DE LEON y MARIO GARCIA VELAZQUEZ (Ficha "B" Nº 225-34/2006).
Rosario, 29 de Marzo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16484 Abr 24- May 08

NELSON ELADIO ARTUS BAROLIN (Ficha "B" Nº 225 102/2006).
Rosario, 29 de Marzo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16708 Abr 26- May 10

JUAN FRANCISCO TORRES SANTA MARIA (Ficha "B" Nº 225-1077/2004).
Rosario, 18 de Octubre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16709 Abr 26- May 10

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VALENTÍN DIONISIO BENITEZ VILLAIN ó VILLAN (Ficha 241-83/2006).
Durazno, 23 de Marzo de 2005.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16891 Abr 27- May 11

ADELFA GUGLIELMELLI (Ficha 241-73/2006).
Durazno, 21 de Marzo de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16954 Abr 28- May 12

TERCER TURNO

EMILIO WELLINGTON FERREIRA RUIZ (Ficha 242-30116/1992).
Durazno, 04 de Abril de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16599 Abr 25- May 09

CARLOS ISRAEL NEGRI ALVES (Ficha 242-145/2006).
Durazno, 21 de Abril de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16956 Abr 28- May 12

GABINO DANTE MARTINEZ MOREIRA (Ficha 242-132/2006).
Durazno, 21 de Abril de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16957 Abr 28- May 12

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDUARDO VICTOR ANDRADA (Fa. 254-118/2006).
Trinidad, 29 de Marzo de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16456 Abr 24- May 08

GREGORIO DIAZ (Fa. 254-447/2005).
Trinidad, 10 de Agosto de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16706 Abr 26- May 10

WISTHON ANTONIO o WINSTON ANTONIO FLORES ACOSTA (Fa. 254-970/2004).
Trinidad, 28 de Octubre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16707 Abr 26- May 10

DANIEL FULVIO ORLANDO CHECCHI (Fa. 254-125/2006).
Trinidad, 04 de Abril de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16898 Abr 28- May 12

JOSE CARLOS RECUERO VARELA (Fa. 254-86/2006).
Trinidad, 16 de Marzo de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16899 Abr 28- May 12

JUAN ESTANISLAO ARIAS (Fa. 254-749/2005).
Trinidad, 14 de Diciembre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16900 Abr 28- May 12

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO VIDAL GONZALEZ (260-101/2006).

Florida, 4 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16229 Abr 20- May 04

SERAFIN JUSTO FERRARI BACETTI o BACCETTI o BACETTA o BACCETTA o BACHETTA (260-103/2006).
Florida, 31 de Marzo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16230 Abr 20- May 04

FERMÍN ANDRES RODRIGUEZ PEREZ (260-74/2006).
Florida, 23 de Marzo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16735 Abr 26- May 10

JOSE PEDRO GALLARDO ROSALES y JOSÉ RAÚL GALLARDO BALTRONS (260-133/2006).
Florida, 4 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16736 Abr 26- May 10

TERESITA AYIA LAFLUF MANZOR (260-100/2006).
Florida, 4 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16935 Abr 28- May 12

TERCER TURNO

QUINTIN RAMON PADRON (261-85/2006).
Florida, 23 de Marzo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16236 Abr 20- May 04

ELIDA IDA LASCANO (261-133/2006).
Florida, 4 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16734 Abr 26- May 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAMONA HERNANDEZ GONZALEZ (IUE 432-152/2006).
Minas, 23 de Marzo de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16134 Abr 19- May 03

MARCELA SILVA VARELA DE VENER (IUE 432-1081/2005).
Minas, 19 de Diciembre de 2005.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16135 Abr 19- May 03

MANUEL PEREZ ALONSO (IUE 432-156/2006).
Minas, 23 de Marzo de 2006.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16298 Abr 20- May 04

ANGEL HORACIO CABRAL SEGALERBA (IUE 432-1206/2005).
Minas, 7 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16804 Abr 27- May 11

DOMINGO BENJAMIN PAGOLA PEREIRA (IUE 432-1207/2005).
Minas, 10 de Febrero de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 16806 Abr 27- May 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERMÍN REIMÓN MOZO CABOBIANCO (Fa. 284-882/2005).
Maldonado, 23 de Diciembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 15992 Abr 18- May 02

LUIS ANTONIO RODRIGUEZ MERCAPIDE y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ ROSAS (FA. 284-689/2005).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16620 Abr 25- May 09

BERTA LORENZA CUADRADO ROCHA, ESTEBAN EUFRONIO PEREZ UMPIERREZ y MARIANA ELVIRA PEREZ UMPIERREZ (FA. 284-1276/2004).
Maldonado, 31 de Agosto de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16918 Abr 28- May 12

GABINA GOMEZ HERNANDORENA (FA. 284-185/2006).
Maldonado, 04 de Abril de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16919 Abr 28- May 12

AUGUSTA ELIDA PEREYRA URRUTIA (FA. 284-186/2006).
Maldonado, 04 de Abril de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16920 Abr 28- May 12

ESPAÑA, ZAPICO (Fa. 284-97/2006).
Maldonado, 9 de Marzo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16927 Abr 28- May 12

PETRONA VICTORIA, PEREZ VALIERO y NIBIA MARGOT, ACOSTA PEREZ (Fa. 284-78/2006).
Maldonado, 9 de Marzo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16928 Abr 28- May 12

TERCER TURNO

HUGO HERIBERTO BAUBETA GUTIERREZ (Ficha 285-765/2005).
Maldonado, 14 de Noviembre de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15991 Abr 18- May 02

MARIA LEONOR DE LEON DE LEON y AMERICO ATANASILDO ALEGRE (Ficha 285-878/2005).
Maldonado, 6 de Febrero de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 15993 Abr 18- May 02

MARGARITA GUTIERREZ SILVA y MIGUEL ANGEL MACHADO GUTIERREZ (Ficha 285-144/2006).
Maldonado, 31 de Marzo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16225 Abr 20- May 04

RAUL MAURO FERNANDEZ PLADA (Ficha 285-128/2006).
Maldonado, 21 de Marzo de 2006.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16363 Abr 21- May 05

MARIA ASUNCION IGLESIAS (Ficha 285-836/2005).
Maldonado, 17 de Febrero de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16364 Abr 21- May 05

NELSA CEDRES FALERO (Ficha Nº 285-830/2005).
Maldonado, 14 de Diciembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16613 Abr 25- May 09

RAMIRO ARTIGAS PLADA (Ficha 285-143/2006).
Maldonado, 31 de Marzo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16893 Abr 28- May 12

OCTAVO TURNO

DIEGO AGUSTIN VELAZQUEZ BAEZ (FA. 286-77/2006).
Maldonado, 24 de Febrero de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16224 Abr 20- May 04

WILHEM DELIO ALVIRA CATTALURDA (FA. 286-991/2005).
Maldonado, 31 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16462 Abr 24- May 08

MARIA CRISTINA SUBIA y MIGUEL ANGEL SUAREZ SEQUEIRA (FA. 286-104/2006).
Maldonado, 07 de Marzo de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16515 Abr 24- May 08

WALTER ALBERICO COLOMBO (FA. 286-140/2006).
Maldonado, 17 de Marzo de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16520 Abr 24- May 08

AMERICO LONGO LEGUISAMO y MARTA ó MARTHA TERESA ORCE CARDOSO (FA. 286-711/2005).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 24 de Marzo de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51363 Abr 18- May 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL READ PEPE (IUE 300-110/2006).
Paysandú, 23 de Marzo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15995 Abr 18- May 02

ANA MARIA ZIMINOV KIRICHENKO (IUE 300-99/2006).
Paysandú, 21 de Marzo de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16940 Abr 28- May 12

MAGDALENA URRISTI (IUE 300-861/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de Marzo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51374 Abr 18- May 02

OMAR TEXEIRA DURE (IUE 300-753/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de Marzo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51429 Abr 20- May 04

ALBERTO FEDERICO CANEPA LEON (300-868/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 04 de Abril de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51431 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

LUCIA YAQUES ESPONDA (IUE 301-105/2006).
Paysandú, 23 de Marzo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15996 Abr 18- May 02

FELIX SEBASTIAN, LIONSA SEVERINA, MARIA ANGELA, ANTONIA TEODORA y MAXIMA JUANA FACHINI TORRES y HECTOR RENE MONCECCHI FACHINI (IUE 301-75/2006).
Paysandú, 09 de Marzo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 15997 Abr 18- May 02

WALTER ULISES VARELA MACCHIA (IUE 301-123/2006).
Paysandú, 31 de Marzo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16227 Abr 20- May 04

ESTELA NOBILE HENDERSON (IUE 301-148/2006).
Paysandú, 18 de Abril de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16591 Abr 25- May 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ALVAREZ AGUIAR, AMERICO JULIAN y GAMARRA DE LOS SANTOS, MARIA ANGELICA (FICHA 317-79/2006).
Fray Bentos, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16137 Abr 19- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

RODOLFO GONZALEZ MAZZINI (IUE: 318-73/2006).
Young, 4 de Abril de 2006.
Esc. LUISA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 16467 Abr 24- May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELBIO ALFONSO SILVEIRA (Ficha 329-165/2005).
Rivera, 19 de Abril de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16352 Abr 21- May 05

WALTER DOS SANTOS DA ROSA (Ficha 329-162/2006).
Rivera, 06 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16686 Abr 26- May 10

JULIO JUVENAL SUAREZ ALBISTUR (Ficha 329-90/2006).
Rivera, 16 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16688 Abr 26- May 10

ALBERTO MACHADO SOUZA (Ficha 329-624/2005).
Rivera, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16689 Abr 26- May 10

LUIS EDUARDO PACHIAROTTI PAIVA (Ficha 329-41/2006).
Rivera, 07 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16690 Abr 26- May 10

VICTOR ADRIAN PAIS PAIS (Ficha 329-140/2006).
Rivera, 05 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16694 Abr 26- May 10

ELIDA OTAZU MELLO y OTACILDO u OCTACILDO AMAYA OLIVERA (Ficha 329-85/2006).
Rivera, 13 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16713 Abr 26- May 10

LAURO GONZALEZ MARQUET ó LAURO GONZALEZ MARCHETTI (Ficha 329-30200/1979).
Rivera, 16 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16714 Abr 26- May 10

JUAN CARLOS DEVITTA ROMERO (Ficha 329-734/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 30 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51535 Abr 26- May 10

CUARTO TURNO

JUAQUINA o JOAQUINA ECHEVERRIAGA RODRIGUEZ (FICHA 330-161/2006).
Rivera, 31 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16351 Abr 21- May 05

WALTER LANDO FERNANDEZ (FICHA 330-150/2006).
Rivera, 29 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16354 Abr 21- May 05

SANTOS ABEL MORALES DE LOS SANTOS (FICHA 330-128/2006).
Rivera, 16 de Marzo de 2006.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16687 Abr 26- May 10

HILDA ESTEVEZ MARTINEZ o ESTEVES MARTINEZ (FICHA 330-149/2006).
Rivera, 04 de Abril de 2006.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16695 Abr 26- May 10

FLORA MANDARINO GALLO (FICHA 330-152/2006).
Rivera, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16712 Abr 26- May 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JUAN JOSE ALTEZ MOLINA (Fa. Nro. 341-48/2006).
Rocha, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16003 Abr 18- May 02

DON LAVALLEJA HORACIO NAVARRO MOLINA (Fa. Nro. 341-501/2005).
Rocha, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16004 Abr 18- May 02

DOÑA ROSA STELLA o ESTELA DECUADRO ROCHA (Fa. Nro. 341-342/2005).
Rocha, 3 de Marzo de 2006.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16079 Abr 19- May 03

DON PEDRO DECUADRA SOSA (Fa. Nro. 341-88/2006).
Rocha, 31 de Marzo de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16158 Abr 19- May 03

DON IBRAIN CASELLA JAVIEL (Fa. Nro. 341-91/2006).
Rocha, 3 de Abril de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16240 Abr 20- May 04

DON BASILISIO SILVERA SILVERA LIMA (Fa. Nro. 341-41/2006).
Rocha, 4 de Abril de 2006.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16241 Abr 20- May 04

DOÑA NELIDA BERTHA ECHETO COELLO (Fa. Nro. 341-420/2005).
Rocha, 19 de Setiembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16673 Abr 26- May 10

CUARTO TURNO

DON SEVERINO WALTER FERNANDEZ BRUN o BRUM (Fa. N° 342-552/2005).
Rocha, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16013 Abr 18- May 02

DON LAUDAMAS ALEJANDRO ACOSTA BUSQUETS y DOÑA VIAZUL ROCHA ROCHA (Nº 342-590/2005).
Rocha, 15 de Diciembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16243 Abr 20- May 04

DON BRINIDILDO RAUL SANCHEZ BACIGALUPI (Fa. Nº 342-461/2005).
Rocha, 18 de Octubre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16466 Abr 24- May 08

DOÑA MARCOLINA MOREIRA o MARCOLINA MOREIRA SILVEIRA (Fª. Nº 342-601/2005).
Rocha, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16726 Abr 26- May 10

DOÑA MARIA MAXIMA LECUNA DE LEON (Fa. Nº 342-65/2006).
Rocha, 14 de Marzo de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16938 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

HENRIQUE SILVEIRA PIRAINE y ELVIRA REGINA MARZOL RIVERO (Ficha 343-133/2005).
Chuy, 14 de Junio de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10959 Abr 26- May 10

PEDRO SINFOROSO MOMBRU NIEVES (Ficha 343-358/2005).
Chuy, 9 de Diciembre de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16014 Abr 18- May 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TURINO BEREZOWSKI, CARLOS ANTONIO (FICHA IUE: 352-722/2005).
Salto, 16 de Agosto de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 16932 Abr 28- May 12

FERREYRA FERREIRA de RODRIGUEZ, ARABELSIDA o ARABESILDA (FICHA IUE: 352-85/2006).
Salto, 6 de Abril de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16933 Abr 28- May 12

VIANO ALVEZ, JUAN CARLOS (FICHA IUE: 352-200/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 3 de Abril de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51405 Abr 19- May 03

RODRIGUEZ DAS LLAGAS, ATANASILDO (FICHA IUE: 352-86/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 7 de Marzo de 2006.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51448 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

TRANQUINI o TRANCHINI, MARÍA TERESA (FICHA.- I.U.E. 353-132/2006).
Salto, 17 de Marzo de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16082 Abr 19- May 03

BORRELLI, BISIO, JOSÉ TELESFORO y PEDETTI BORRELLI, ANGÉLICA ESTHER (FICHA.- I.U.E. 353-101/2006).
Salto, 8 de Marzo de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16144 Abr 19- May 03

ZAZ BACILIA, BASILIO (FICHA.- I.U.E. 353-1178/2005).
Salto, 6 de Febrero de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16145 Abr 19- May 03

LA GRECA GUGLIELMONE, PERLA MARINA (FICHA.- I.U.E. 353-193/2006).
Salto, 28 de Marzo de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16390 Abr 21- May 05

ESTEVEZ VILLASBOAS ó VILLAS BOAS, JULIO CESAR (FICHA.- I.U.E. 353-165/2006).
Salto, 21 de Marzo de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16617 Abr 25- May 09

FERNANDEZ, OLGA (FICHA.- I.U.E. 353-238/2006).
Salto, 6 de Abril de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16618 Abr 25- May 09

DUARTE, MARÍA EMILIA (FICHA.- I.U.E. 353-1188/2005).
Salto, 8 de Febrero de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
01) $ 2440 10/p 16720 Abr 26- May 10

LEAO, MARIO (FICHA.- I.U.E. 353-1158/2005).
Salto, 20 de Diciembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
01) $ 2440 10/p 16721 Abr 26- May 10

BISIO BALDASSARI, JUAN JESÚS (FICHA.- I.U.E. 353-204/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 7 de Abril de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51548 Abr 26- May 10

MUTTE, BALTAZAR (FICHA.- I.U.E. 353-225/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 6 de Abril de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51549 Abr 26- May 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL NARCISO VALIENTE SELLANES (FICHA -370-114/2006).
San José, 7 de Marzo de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16204 Abr 20- May 04

BIVIANA o BIBIANA MEDINA PEREZ (FICHA 370-517/2005).
San José, 8 de Setiembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16745 Abr 26- May 10

EULOGIO GONZALEZ BARRERA (FICHA 370-169/2006).
San José, 24 de Marzo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16746 Abr 26- May 10

LUBER GUSTAVO MORE ODELLA (FICHA 370-168/2006).
San José, 22 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16747 Abr 26- May 10

TERCER TURNO

MARIA ELINA PERERA DURANTE y MARIO MARTIN CASTRILLO BRAGGIO (F. A. 371-114/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16199 Abr 20- May 04

FERNANDO ALVEAR CASTRO PEREZ (F. A. 371-145/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16200 Abr 20- May 04

ALCIDES RAMON SEGOVIA FERNANDEZ (F. A. 371-877/2005).
San José, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16201 Abr 20- May 04

LUIS OMAR MONTESDEOCA o MONTES de OCA VALENTIN (F. A. 371-754/2005).

San José, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16202 Abr 20- May 04

MARGARITA PONCE RUIZ (F. A. 371-117/ 2006).
San José, 28 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16203 Abr 20- May 04

RUBEN PRUDENCIO MENDEZ PARODI (740/2003).
San José, 15 de Diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA.
01) $ 2440 10/p 16737 Abr 26- May 10

JUAN MANUEL ROSAS PEREZ (F. A. 371-931/2005).
San José, 01 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16738 Abr 26- May 10

OSCAR DANILO PEREZ REYES (F. A. 371-110/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16739 Abr 26- May 10

JUANA MARIA GOÑI SELLANES y RAMON MENYOU PEREZ (F. A. 371-736/ 2005).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16740 Abr 26- May 10

PEDRO AGUSTIN BRANDON OLMEDO (F. A. 371-90/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16741 Abr 26- May 10

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GARCIA (F. A. 371-84/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16742 Abr 26- May 10

GERONIMO DOLDAN ALCORTA y TOMASA ABREU TORIBIO (F. A. 371-89/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16743 Abr 26- May 10

ENRIQUE GONZALEZ PANZARDI (F. A. 371-108/2006).
San José, 30 de Marzo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16744 Abr 26- May 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

TERESITA MABEL MESEGUES DA SILVA (I.U.E. 381-71/2006).
Mercedes, 30 de Marzo de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 16827 Abr 27- May 11

MORAVIO PAULINO SILVA (I.U.E. 381-75/ 2006).
Mercedes, 5 de Abril de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16895 Abr 28- May 12

TERCER TURNO

ROSALIA BENITA FERRO DOTTI (I.U.E 431-811/2005).
Mercedes, 19 de Octubre de 2005.
ESC. PATRICIA GONCALVES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16018 Abr 18- May 02

ANA PONCE CHOCHO (IUE 431-955/2005).
Mercedes, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 16019 Abr 18- May 02

JUAN DALMACIO VIOTTI VESPA y HAYDÉE UBALDINA BACCIARINI OREGGIONE u OREGIONI (I.U.E. 431-60/2006).
Mercedes, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16084 Abr 19- May 03

JOSÉ MARÍA FRABASILE VENTIN y DORA ESTHER MILANS COSTA (I.U.E. 431-700/2005).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 24 de Marzo de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51385 Abr 18- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMILIO RAUL ORONA VIDELA (IUE. 382-417/2005).
Dolores, 01 de Febrero de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16085 Abr 19- May 03

GLORIA ELENA AUDI BENAPRES (IUE. 382-61/2006).
Dolores, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16096 Abr 19- May 03

MARTA AUDI AUDI (IUE. 382-81/2006).
Dolores, 04 de Abril de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16382 Abr 21- May 05

ARMANDO DIVER BRUNENGO LANGHAIN (IUE. 382-45/2006).
Dolores, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16383 Abr 21- May 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO MONTEMURO FONTELA (Fa. 396-138/2006).
Tacuarembó, 29 de Marzo de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16471 Abr 24- May 08

HEBER TRINIDAD CORREA (Fa. 396-174/ 2006).
Tacuarembó, 3 de Abril de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16722 Abr 26- May 10

JULIO CESAR SANTOS GONZALEZ (IUE 396-533/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 18 de Abril de 2006.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51476 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

LUISA HERNANDEZ PERDOMO (FICHA: 397/115/2006).
Tacuarembó, 23 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16196 Abr 20- May 04

CELIA DIAS DE OLIVEIRA FERREIRA (FICHA: 397/195/2006).
Tacuarembó, 5 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16476 Abr 24- May 08

GABRIEL SERGIO CORREA SILVA (FICHA: 397/42/2006).
Tacuarembó, 16 de Febrero de 2006.
Dra. Andrea Marisel GRAÑA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16477 Abr 24- May 08

MIGUEL DE LOS SANTOS CABALLERO (FICHA: 397/81/2006).
Tacuarembó, 20 de Marzo de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16478 Abr 24- May 08

MILTON MIRABALLES RUNCO (FICHA: 397/130/2006).
Tacuarembó, 6 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16723 Abr 26- May 10

GREGORIO LOCATELLI GRAVINA BAISON (FICHA: 397/185/2006).
Tacuarembó, 7 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16724 Abr 26- May 10

FRANCISCO JUAN DE FREITAS COITINHO (FICHA: 397/117/2006).
Tacuarembó, 3 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16725 Abr 26- May 10

GUILLERMO ALBERTO FROS DUARTE (FICHA: 397/179/2006).
Tacuarembó, 3 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 16923 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SILVIO BERNARDO AUSCARRIAGA SILVERA (IUE. 398-69/2006).

Paso de los Toros, 3 de Abril de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 16473 Abr 24- May 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELINO RAEL GUTIERREZ (Fa. 412-953/2005).
Treinta y Tres, 14 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 15973 Abr 18- May 02

TIMOTEO ALFREDO ALVAREZ ó ALVARES ó ALBARES COSSIO (Fa. 412-11/2006).
Treinta y Tres, 20 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16256 Abr 20- May 04

MÁXIMO PEREIRA CUADRADO y FELICIA RICARDI PEREIRA (Fa. 412-156/2006).
Treinta y Tres, 24 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16486 Abr 24- May 08

GREGORIO CARABALLO SILVA (Fa. 412-1050/2005).
Treinta y Tres, 13 de Diciembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16487 Abr 24- May 08

ALCIDES VINAY ROMAN (Fa. 412-934/2005).
Treinta y Tres, 08 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16488 Abr 24- May 08

HEBER FRANCISCO MACHADO GUERRA (Fa. 412-170/2006).
Treinta y Tres, 28 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16489 Abr 24- May 08

MANUELA RUPERTA FERNANDEZ TAPIA (Fa. 412-175/2006).
Treinta y Tres, 28 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16490 Abr 24- May 08

JUAN JOSÉ FLEITAS FLEITAS y MANUELA SUAREZ (Fa. 412-171/2006).
Treinta y Tres, 28 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16491 Abr 24- May 08

BALBINA ó BILBINA AQUINO RAMOS (Fa. 412-196/2006).
Treinta y Tres, 28 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16823 Abr 27- May 11

OROSMÁN ECHETO BECERRA (Fa. 412-155/2006).
Treinta y Tres, 24 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16824 Abr 27- May 11

JOSÉ PEDRO CASTELLON RAMOS (Fa. 412-157/2006).
Treinta y Tres, 24 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16825 Abr 27- May 11

PASCASIO ANGEL PEREIRA CRIGINEE (Fa. 412-16/2006).
Treinta y Tres, 17 de Febrero de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 16826 Abr 27- May 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

HILDA RISSO GONZALEZ (Ficha 2-11562/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 51360 Abr 18- May 31

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE MIGUEL HERNANDEZ FUENTES (Ficha 175-975/2005).
Pando, 22 de Marzo de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 16817 Abr 27- May 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDUARDO JORGE GALLARDO (Ficha 285-122/2006).
Maldonado, 20 de Marzo de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16223 Abr 20- May 04

AMALIA SANTOS CASTILLA DE FUENTES (Ficha 285-176/2006).
Maldonado, 04 de Abril de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 16610 Abr 25- May 09

ARNALDO FLOREAL JUANCHIN ALBERTI (Ficha 285-133/2006).
Maldonado, 24 de Marzo de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 16894 Abr 28- May 12

OCTAVO TURNO

ALVARO JERONIMO MARTIN VALERGA (FA. 286-992/2005).
Maldonado, 20 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16518 Abr 24- May 08

ADOLFO BARI y RUTH COHEN (FA. 286-167/2006).
Maldonado, 28 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16611 Abr 25- May 09

HUGO ANTONIO MON (FA. 286-164/2006).
Maldonado, 28 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16612 Abr 25- May 09

NELIDA PESCH (FA. 286-142/2006).
Maldonado, 17 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16619 Abr 25- May 09

TEODORO LEVINTON (FA. 286-128/2006).
Maldonado, 14 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 16930 Abr 28- May 12

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "KUBIN VELECHOVSKA, LUDVIK - SUCESION, AUX. DE POBREZA" FICHA N° 2-33248/2004, se cita, llama y emplaza a el Sr. MARCEL KUBIN, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del térmi-

no de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que por auto N° 5550/2004 de fecha 22 de diciembre de 2004, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 17 de noviembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51552 Abr 26- May 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA ELIDA HERNANDEZ FAJARDO Y AMPLIACION DE LA SUCESION DE JULIO VALERIO DUFOURT O DUFOUR O DUFOUT VIGLIECA O VIGLIECCA O VILLECA, Ficha 174-532/1988, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Pando, 16 de Febrero de 2006 Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3050 10/p 14110 Abr 28- May 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, se decretó la APERTURA DE LA SUCESION DE Rosa HAHN, IUE 225-694/2005 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA DIAS a deducir en forma sus derechos; y se INTIMA de acuerdo al Art. 1070 del Código Civil a ISABELINO HAHN a sus representantes o herederos a cualquier título a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de Rosa HAHN, en el término de CUARENTA DIAS, bajo apercibimiento de designar Curador de bienes que acepte la herencia, con beneficio de inventario.-
ROSARIO, 15 de Marzo de 2006.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4270 10/p 16711 Abr 26- May 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "PLADA NOGUEZ, MARIA ESTHER; JUAN RAMON; MIGUEL NEPOMUCENO; JULIO; ROMULO ISAIAS Y BENITA DOROTEA SUCESIONES, 284-380/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Juan Angel Ramón, PLADA GRAÑA Y A LA Sra. Natividad, GRAÑA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE SESENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES CURADOR DE BIENES QUE LOS REPRESENTE.
MALDONADO, 02 DE MARZO DE 2006. ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 4200 10/p 16463 Abr 24- May 08

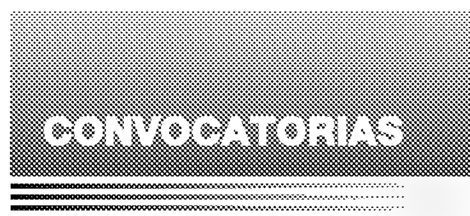
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "TORRES ROBLE, HIGINIO JESUS. Sucesión.- I.U.E. 381-1239/2002" se cita a HIGINIO RAFAEL TORRES a manifestar si acepta o repudia la herencia de autos.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a HIGINIO RAFAEL TORRES, a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 29 de marzo de 2006.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51576 Abr 28- May 12



COMISION PRO-FOMENTO MEDANOS DE SOLYMAR CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Día: Martes 9 de Mayo de 2006
Hora: 21

ORDEN DEL DIA

1) Nombramiento comisión receptora y escrutadora de votos.
2) Fijar fecha de elecciones.
03) $ 504 3/p 16866 Abr 27- May 02

CONVOCATORIA

La SOCIEDAD URUGUAYA DE ENSEÑANZA "José Pedro Varela" convoca a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 15 de mayo de 2006, a la hora 19:00 en su sede de la calle Colonia 1645 en la que se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Consideración del Acta Ordinaria del año 2005.
2. Lectura y consideración de la Memoria y Balance anual por el Ejercicio 2005.
3. Elección de Presidente y dos suplentes, cinco titulares y diez suplentes para integrar el Consejo Directivo; y dos titulares y cuatro suplentes para integrar la Comisión Fiscal. (Período 2006 - 2008)
4. Designación de Asambleístas para suscribir el acta, junto con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.
NOTA: Pasada media hora después de la fijada, la Asamblea sesionará con el número de socios habilitados que se encuentren presentes, según lo estipulado en los Estatutos Sociales.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2016 3/p 16871 Abr 27- May 02

CO.M.TA.

Tacuarembó, 24 de Abril de 2006.-
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. SEGUNDA CONVOCATORIA.-
Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 23 y 24 del Estatuto, a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día Martes 09 de Mayo del corriente año a la hora 20 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración de la Memoria y el Balance Ejercicio 2004/2005.-
3) Proyecto de distribución de Excedentes de Percepción 2004/2005y en su caso los otros puntos establecidos en el apartado a) del Artículo 22.-
4) Informe de Comisión Fiscal.-
5) Presupuesto Ejercicio 2005/2006.-
6) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.-
Por tratarse de segunda convocatoria, se hace saber que transcurridos treinta minutos de la hora fijada,, la Asamblea dará comienzo, sesionará y resolverá con el número de socios presentes.-
Por Consejo Directivo de CO.M.TA.-
Dr. Nelson Ferreira, Presidente; Dra. Ana María Ferreira, Secretaria.
03) $ 4200 5/p 16897 Abr 27- May 04

COMPAÑÍA CENTRAL CINEMATOGRÁFICA SA. C. C. C. CONVOCATORIA
Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27 de los estatutos, se convoca a los Señores Accionistas de "Compañía Central Cinematográfica Sociedad Anónima." para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de mayo de 2006, a las 18 y 30 horas en primera convocatoria y a la 19 y 30 horas en segunda convocatoria, en el local social, Plaza Cagancha 1129 P. 3, para tratar el siguiente Orden del Día:
1.- Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Aumento del capital integrado por nuevos aportes.

3.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
Se comunica los Señores Accionistas que para participar y poder tomar parte de las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus Acciones, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización, en la Administración de la Sociedad, mencionadas precedentemente.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 2016 3/p 16981 Abr 28- May 03

COMPAÑÍA CENTRAL CINEMATOGRÁFICA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Accionistas de la Compañía Central Cinematográfica S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de mayo de 2006, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 en segunda convocatoria en la sede social, Plaza Cagancha 1129, P. 3, para tratar el siguiente Orden del Día.-

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración de la Memoria, Estados Patrimonial y de Resultados, destino de los resultados e Informe del Sindico correspondientes al 55 Ejercicio (1 de Febrero de 2005 al 31 de Enero de 2006).
2) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los Accionistas que: A) De acuerdo al Art. 31 de los Estatutos para participar en la Asamblea deberán depositar sus Acciones o Certificado Bancario de las mismas con 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada para su realización en la sede Social Indicada. B) De acuerdo al art. 30 las asambleas quedaran válidamente constituidas con la asistencia de Accionistas que representen el 50% del Capital Integrado C) Transcurrido una (1) hora de la señalizada en la convocatoria, las Asambleas se considerarán validamente constituidas y habilitadas para sesionar cualquiera sea la cantidad de Accionistas y Capital que se encuentre representado en el acto.
EL DIRECTORIO.
03) $ 3024 3/p 16982 Abr 28- May 03



CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Transporte de Paysandú (COPAY) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el dia martes 23 de mayo de 2006 a partir de las 19:30 hs en su sede central ubicada en Dr. Florentino Felippone 1121-Paysandú.
Orden del día:
1.- Designación de 2 (dos) asambleistas para firmar el acta.
2.- Lectura de memoria, balance anual, proyecto de distribución de utilidades, e informe de la Comisión Fiscal al 30 de Junio de 2005.
3.-Designación de la Comision Electoral.
4.-Elección de autoridades-Periodo 2005/2007.
*Queda hecha la convocatoria.
Atahualpa Chavez, Presidente en ejercicio; Manuel Cardozo, Secretario.
Importante: Las vacantes a cubrir en el Consejo Directivo son 2 (dos). Las listas para integrar el Consejo Directivo (Periodo 2005/2007) deberán confeccionarse con 2 (dos) titulares e igual numero de suplentes.
Las listas de candidatos para integrar la Comision Fiscal (Periodo 2005/2006) deberán confeccionarse con 3 (tres) titulares e igual numero de suplentes.
Son electores y elegibles todos los socios que hayan integrado por lo menos un tercio (1/3) de su aporte social (Art. 36 Inc. "C", 56 y 58 del estatuto).
El plazo para presentar listas vence indefectiblemente el dia sabado 6 de Mayo de 2006 a las 12.00 hs.
03) $ 2772 3/p 16983 Abr 28- May 03

PROFORTAC S.A. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas de PROFORTAC S.A., para la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que se realizara en Ramón Anador 3840, el 19/05/2006, en Primera convocatoria a las 18 horas y en Segunda Convocatoria a las 19 horas, con el siguiente Orden del Día:
1) Comercialización de Plantación Forestal y Venta de Padrones Rurales nº 10.965, 10.967, 12.804 Y 12.805 sitos en la 9ª. Sección catastral del Dpto. de Tacuarembo.
Se previene a los Señores Accionistas que el Registro se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.
03) $ 1512 3/p 17004 Abr 28- May 03

LUNA ESTANCIA SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a accionistas de LUNA ESTANCIA SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea Ordinaria a realizarse el 20 de Mayo a las 11 horas en Avenida General Flores 444 Ciudad de Colonia para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1)Lectura y aprobación de acta anterior.
2)Consideración de Memoria, Balance de situación y Estado de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3)Consideración de la situación de memoria y balance de situación por el período 1 de enero al 31 de marzo de 2006.
4)Aprobación de gestión de Directorio.
5)Ratificación de actuado por el Director.
6)Fijación de honorarios del Director.
Se previene a los Sres. Accionistas que para participar de la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad o un certificado de depósito, el Registro de Accionistas se abrirá 3 días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará una hora antes de iniciarse el acto.
03) $ 2016 3/p 17040 Abr 28- May 03

MALTERIA ORIENTAL S.A. CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 27° del Estatuto, se invita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo de 2006 a las 15 horas en el local de la calle Abrevadero 5525.
ORDEN DEL DIA
1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Reducción de Capital por aplicación del art. 293 de la Ley 16.060 y Aporte de Capital.
4. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en las Oficinas de la calle Abrevadero 5525, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes de 9 a 16 horas, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de la Asamblea.
Nota: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con la asistencia prevista por el artículo 31° de los Estatutos.
Montevideo, abril de 2006
EL DIRECTORIO.
03) $ 2520 3/p 17046 Abr 27- May 02

MALTERIA ORIENTAL S.A. CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 25° del Estatuto, se invita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo de 2006 a las 17 horas en el local de la calle Abrevadero 5525.
ORDEN DEL DIA
1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2005, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Informe del Síndico y Dictamen de los Auditores referido a los antedichos Estados.
4. Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.
5. Elección de Titulares y Suplentes del Directorio.
6. Elección del Síndico, su Suplente y determinación de su remuneración.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en las Oficinas de la calle Abrevadero 5525, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes de 9 a 16 horas, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de la Asamblea.
Nota: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con la asistencia prevista por el artículo 31° de los Estatutos.
Montevideo, abril de 2006
EL DIRECTORIO.
03) $ 3276 3/p 17047 Abr 27- May 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN PEDRO QUINTANA CLULOW y GRACIELA EYHERABIDE ZEBALLOS (Fa: 2-10967/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16973 Abr 28- May 12

SEXTO TURNO

SILVANA TURNES CORREA y MAURIZIO MARTIN BLANCO RAGADINI (Ficha 2-4302/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16415 Abr 21- May 05

WALTER OTTO STHAL BAUER y FRIDA MARIANNE HOLM STURZENEGGER (Ficha 2-2066/2006).
Montevideo, 1 de Marzo de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17008 Abr 28- May 12

SEPTIMO TURNO

ADHEMAR ALEXIS GARCIA CENTURION y NIRIAN GLADYS LOPEZ CELAYA (Fa. 2-60062/2005).
Montevideo, 7 de Febrero de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16559 Abr 24- May 08

OCTAVO TURNO

ELIAS CUNE BUCHALTER y ROSA LAGIOIA PAZ (Fa: 2-5325/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16310 Abr 20- May 04

NOVENO TURNO

ROBINSON FRANKLIN QUINTANA ALVAREZ y ELIZABETH FÁTIMA WEIGEL MIGUES (Ficha 2-6973/2006).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16666 Abr 25- May 09

DECIMO TURNO

GLORIA LIBERTAD PIERRE y ALCIDES GONZALEZ GRULLA (Ficha: 2-6439/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16653 Abr 25- May 09

JOSE PEDRO FACELLO AYALA y PATRICIA KAREN FERREIRA RYAN (Ficha: 2-6768/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16863 Abr 27- May 11

DECIMOPRIMER TURNO

DIEGO ROBERTO REYES ALVAREZ y SANDRA del LUJAN ORTEGA SOSA (Ficha 2-62892/2005).
Montevideo, 3 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16442 Abr 21- May 05

JOEL JACINTO CORREA CACERES y ANA LAURA CALDERON EGUIAS (Ficha 2-41531/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51387 Abr 18- May 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROCCO MICHELE LANGONE MICELI y FABIANA MARIA SERDIO FUENTES (Expediente N° 2-57291/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 16049 Abr 18- May 02

ALEJANDRO DANIEL GERTCHICOV NUÑEZ y KARINA MARTINEZ FRANCO (Ficha Nº 2-47046/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 16385 Abr 21- May 05

DECIMOTERCER TURNO

NESTOR ASDRUBAL HERNANDEZ DIBELLO y MARIA DE LOS ANGELES RILLA MANTA (Ficha 2-3815/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 15884 Abr 21- May 05

DECIMOCUARTO TURNO

PABLO FRANCISCO VAZQUEZ y ALEJANDRA CATALINA OLAZABAL (Fa. 2-11305/2006).
Montevideo, 7 de Abril de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16862 Abr 27- May 11

DECIMOSEXTO TURNO

HERRERA BONIFACINO, ANDRES DIEGO y GOMEZ, LUCIA CAROLINA (Ficha Nº 2-5667/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16168 Abr 19- May 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE LUIS DODERA CABRERA y SILVIA ANDREA NUÑEZ BAEZ (FICHA 2-54859/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16309 Abr 20- May 04

JUAN ANDRES HERRERA MARTINEZ y SANDRA KUNZE DAU (FICHA 2-60626/2005).
Montevideo, 2 de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16324 Abr 20- May 04

VIGESIMO TURNO

MONICA MAYO LINDENBAUM y PABLO MIGUEL RUSSOMANO DURAN (Ficha N° 2-38702/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16577 Abr 24- May 08

JUAN PABLO FRANCHI MEDEROS y DENISE DARRACQ SOLER (Ficha 2-52699/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16765 Abr 26- May 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

GLAUCO RODRIGUEZ RAVERA e IVONNE MALZONE PAROLI (IUE 2-3751/2005).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16505 Abr 24- May 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS REALINI PIROTTO y SILVIA LAUDELINA ROCHA RIVAS (IUE 2-6448/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16448 Abr 21- May 05

INES PONCE DE LEON REYES y GABRIEL MILTON PIRIZ NEGRO (IUE 2-49788/2005).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16534 Abr 24- May 08

MARTA LILIANA NATHAN MELAMED y MARCOS JULIO ZIMET SANCOVSKY (IUE 2-6406/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16558 Abr 24- May 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

FELIPE NERY RUIZ GONZALEZ y ADELA INES LOPEZ BOER (Ficha 2-6206/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16330 Abr 20- May 04

BLANCA AZUCENA DONATE PEREZ y OSCAR PEYEJERO RODRIGUEZ (FICHA: 2-6326/2006).
Montevideo, 28 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16409 Abr 21- May 05

DIEGO JULIO DE GREGORIO SECO e INGRID MARIA RUPRECHTER SCHÖLDERLE (Ficha 2-4756/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16864 Abr 27- May 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

NUBIA BEATRIZ SANTOS DE MORAES y JORGE ANTONIO COTELO RODRÍGUEZ (FICHA 2-52863/2005).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16402 Abr 21- May 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

NELSON ROBERTO MIGALES FERREIRA y CATERINA MOLFA RODRIGUEZ (FICHA 69-482/1995).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16062 Abr 18- May 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

TABARE ENRIQUE ROBAINA SAN MARTIN y MARIA YOLANDA BANCHERO CABRERA (FICHA Nº 440-689/2005).
Las Piedras, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16752 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARIO EDUARDO GOMEZ y GRACIELA EVERGISTA CASTRO (IUE 179.636/2005).
Ciudad de la Costa, 16 de Setiembre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16308 Abr 20- May 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN VIAZZO BARRETTO y LAURA IVANA CABRERA PARADO (IUE 225-53/2006).
Rosario, 16 de Marzo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16143 Abr 19- May 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESITA LILIAN NUÑEZ FUMERO y LUIS ALBERTO PEREIRA RIVERA (Ficha 241-32/1997).
Durazno, 16 de Marzo de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16955 Abr 28- May 12

TERCER TURNO

GRACIELA ANTONIA LOPEZ MAZZONI y ALFREDO DARÍO BERMUDEZ TORRES (Ficha 242-521/2005).
Durazno, 10 de Febrero de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16221 Abr 20- May 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO FERRARI TARIGO y MARIA JULIA TORT DELGADO (261-571/2005).
Florida, 15 de Diciembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16237 Abr 20- May 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OSVALDO ZABALETA IBARGOYEN y MARCELA MASTRANGELO BONINO (Fa. 1593/97).
Maldonado, 17 de Noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16493 Abr 24- May 08

GABRIEL EDUARDO ELOLA RUIZ DIAZ y CLAUDIA LORENA PIZARRO GONZALEZ (FA. 284-134/2006).
Maldonado, 15 de Marzo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16622 Abr 25- May 09

TERCER TURNO

GUILLERMO LOPEZ VON LINDEN y ALEXANDRA PATRICIA DELLEPIANE COOK (FICHA 285-152/2006).
Maldonado, 05 de Abril de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16461 Abr 24- May 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS EDUARDO FRANCO DAL LAGO y MARIA LAURA FUIDIO MICHETTI (IUE 300-107/2006).
Paysandú, 04 de Abril de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16592 Abr 25- May 09

MAURICIO GUILLERMO SCABONI MEDINA y ROSSINA MORALES COCCHIARARO (IUE 300-776/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 04 de Abril de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51504 Abr 25- May 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DIEGO ALEJANDRO WINCE GUIGOU y LETICIA EDITH BARRAGAN NUÑEZ (IUE: 318-14/2006).
Young, 22 de Febrero de 2006.
ESC. JESUS BICCA MENDOZA, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 16468 Abr 24- May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SILVINO LABADIE TRINIDAD y CECILIA EDIT RODRIGUEZ (FICHA 330-165/2006).
Rivera, 04 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16350 Abr 21- May 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MARTA ELENA SOSA y MARIO CASSINELLI (Ficha 343-40/2006).

Chuy, 09 de Marzo de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16922 Abr 28- May 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANIEL ANIBAL RUIZ BERTULO y AMELIA GABRIELA SANGUINET MARTINEZ (FICHA 352-1030/2005).
Salto, 31 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16080 Abr 19- May 03

RICARDO ESTEBAN CARPANESSI FUENTES y ELIZABETH TERESA ROMAN (FICHA 352-1260/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 24 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51580 Abr 28- May 12

TERCER TURNO

ANDRES ECHAGÜE y DIUCINDA PERLA PINTOS (I.U.E. 353-67/2006).
Salto, 15 de Marzo de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 16081 Abr 19- May 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN ARIEL MOREIRA y SILVANA CURBELO (Fa: 370-171/2005).
San José, 4 de Mayo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16198 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

JUAN CARLOS SALDAÑA LAPEIRA y NERY MABEL BENTANCUR PARRILLA (F. A. 371-950/2004).
Auxiliado de pobreza.
San José, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51414 Abr 20- May 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ELSA BEATRIZ ZIMMERMAN y ESTEBAN HUMBERTO RIOS (I.U.E. N° 381-307/2005).
Mercedes, 14 de Diciembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4200 10/p 16020 Abr 18- May 02

ANALÍA BRUN CAMP y GABRIEL LARROU Y LAGUZZI (I.U.E. Nº 381-70/2001).
Mercedes, 5 de Abril de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4200 10/p 16896 Abr 28- May 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE OSVALDO SARRACINO y SELVA ESTHER BARBOZA PEREIRA (Fa. 474/99).
Tacuarembó, 20 de Setiembre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 16472 Abr 24- May 08

JOSE OSMAR MATTOS y MARIA ELENA ALONSO (FICHA: 397/530/2005).
Tacuarembó, 18 de Agosto de 2005.
ESC. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 16924 Abr 28- May 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMÓN VÍCTOR FERREIRA y ALOMA ECHEVARRIA (Fa. 412-1062/2005).
Treinta y Tres, 24 de Marzo de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16485 Abr 24- May 08

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTIGAS TRAVIESO, BEATRIZ MABEL C/ MOLINA SUAZO, JULIO ALEJANDRO - DIVORCIO" Fa: 2-4370/2006, se cita, llama y emplaza a JULIO ALEJANDRO MOLINA SUAZO a estar a derecho en autos por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 05 de abril de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 16602 Abr 25- May 09

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulado"GADEA ETCHEPARE, TERESITA MARY C/ PEREZ PIÑEIRO, ENRIQUE - Divorcio" Fa. 2-61886/2005, se emplaza al Sr. ENRIQUE PEREZ PIÑEIRO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el veintisiete de marzo de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51382 Abr 18- May 02

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulado "VILAR SANDOVAL, VIVIANA VANESA C/ GARCIA, LUIS ESTEBAN - Divorcio" Fa. 2-55112/2005, se emplaza al Sr. LUIS ESTEBAN GARCIA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el benficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el dos de marzo de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51555 Abr 26- May 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulado "PENG, YI CHIA C/ YAO, CHUAN HO - Divorcio" Fa. 2-50436/2005, se emplaza al Sr. Chuan Ho YAO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el veintinueve de marzo de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51515 Abr 25- May 09

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ OLIVERA SANTA BEATRIZ C/ DOS SANTOS RIBEIRO JORGE - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-56660/2005 se cita, llama y emplaza a JORGE DOS SANTOS RIBEIRO, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiuno de marzo de dos mil seis.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51566 Abr 27- May 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "CORBALAN, MARIA DEL ROSARIO C/ PEREIRA, RAMON OMAR - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-38613/2005, se cita,

llama y emplaza a RAMON OMAR PEREIRA MENDEZ, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veinte de diciembre de dos mil cinco. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51527 Abr 26- May 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "ARANDA, ROBERTO MANUEL C/ IBARGUREN, ALICIA-DIVORCIO SEP. DE HECHO ININTERRUMPIDA POR MAS DE TRES AÑOS"-Ficha 2-46601/2005 se cita, llama y emplaza a la Sra. ALICIA IBARGUREN, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por Decreto Nº 641/2006 de fecha 03/03/2006, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 15 de marzo de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51561 Abr 27- May 11

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "PALACIO CAL BEATRIZ MANUELA C/ EDELSZTEJN MORALES BERNARDO RAFAEL" - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO, AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA: 2-33930/2005 se cita y emplaza a BERNARDO RAFAEL EDELSZTEJN MORALES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51407 Abr 19- May 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: MOSTARDA ALICIA MABEL C/ FLEITAS JOSE LUIS DIVORCIO, FICHA 2-48580/2005 se hace saber que se emplaza por edictos a JOSE LUIS FLEITAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 25 de abril de 2006.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51569 Abr 27- May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "GARCIA PEREZ, BONIFACIA ESMERALDA C/ OLIVERA, SERGIO RAFAEL -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha 168-1201/2005 se cita, llama y emplaza a SERGIO RAFAEL OLIVERA a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Por auto Nº 10251/2005 de fecha 21.12.2005 se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Canelones, 3 de Marzo de 2006. Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51401 Abr 19- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, CRISTINA MARY C/ MONTES DE OCA, GUSTAVO ARTURO - DIVORCIO", Ficha 440-154/2005; se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ARTURO MONTES DE OCA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras, 30 de Setiembre de 2005. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51473 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "CLARA COLMAN C/ ISMAEL BARRERA. DIVORCIO. AUX. POBREZA" Ficha 175-502/2005. Se cita, llama y emplaza a ISMAEL BARRERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 22 de Marzo de 2006. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51539 Abr 26- May 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "TOURN, Gladys Anabelia C/ ALFONZO, Pablo - DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA 223-42/2006" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS AL DEMANDADO Pablo ALFONZO A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. COLONIA, 24 DE FEBRERO DE 2006.- Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
07) $ 1440 10/p 16075 Abr 19- May 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GULARTE, DIVER OMAR C/ ARAUJO, MARIA DEL CARMEN. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 300-30/2006, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a las Sra. MARIA DEL CARMEN ARAUJO, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- Paysandú, 16 de Febrero de 2006.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) $ 1800 10/p 16937 Abr 28- May 12

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL MACIEL

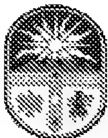
SERVICIO JURIDICO
EMPLAZAMIENTO
Se cita y emplaza al funcionario Daniel Moisés Fernández Nº de correlativo14260, de acuerdo al art. 74 de la ley 17556 del 18/9/02 a presentarse dentro del primer día hábil inmediato a la recepción de la presente, ante el Departamento de Personal del Hospital Maciel a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de considerarse renuncia tácita al cargo.
Montevideo, 25 de Abril de 2006- Dra. Eliana Torres- Servicio Jurídico-Hospital Maciel.
08) (Cta. Cte.) 3/p 51586 Abr 28- May 03

HOSPITAL PASTEUR

Se intima al Sr. Roel Ballesta al reintegro de sus tareas en el Hospital Pasteur. Dicho reintegro deberá producirse al día laborable inmediatamente posterior a la notificación, de lo contrario quedara configurada su renuncia tacita.
08) (Cta. Cte.) 3/p 51590 Abr 28- May 03

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EDICTO.-

Melo, 27 de marzo de 2006.-
Emplácese a la Sra. Vila Baptista Nelida, a presentarse en el Departamento Jurídico de la Intendencia de Cerro Largo, a los efectos de notificarse de la Resolución nº 09/2006, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de tenérselo por notificado.- Cnel. (r) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo; Myriam Alvez Vila, Secretaria General.
08) (Cta. Cte.) 10/p 51416 Abr 20- May 04

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica a los propietarios, de los bienes inmuebles empadronados 175015, 175016, 175017, 173516, 173515, 173514, 175008, 181992, 172597, 172595, 74912, 74928, 168700, 74890, 74882, 129758, 101050, 101051, 101052, 74883, 74884, 74885, 74886, 74887, 74889, 130446, 130445, 74866, 74867, 74868, 74869, 74870, 74871, 74872, 74874, 74875, 74876, 74877, 74878, 74880, 74881, 130462, 130463, 130464, 130465, 74857, 70067, 143579, 143578, 74856, 118179, 118178, 118177, 118176, 79981, 74812, 74782, 74781, 74742, 410661, 156914, 74738, 74737 y 74735 que han sido designados para ser expropiados por Resolución Nº 27/06 del Departamento de Planificación, de fecha 27 de marzo de 2006 afectados con destino a la apertura de la Avda. José Pedro Varela en el tramo comprendido por el Con. Corrales y la Avda. José Belloni. Los expedientes Nos. 6402-000973-06,6402-000968-06,6402-000952-06,6402-000947-06,6402-000931-06,6402-000926-06,6402-000910-06,6402-000905-06,6402-000884-06,6402-000879-06,6402-000863-06,6402-000858-06,6402-000842-06,6402-000837-06,6402-000821-06,6402-000816-06 6402-000800-06,6402-000795-06,6402-000774-06,6402-000769-06,6402-000753-06,6402-000748-06,6402-000732-06,6402-000727-06,6402-000711-06,6402-000706-06,6402-000690-06,6402-000685-06,6402-000664-06,6402-000659-06,6402-000643-06,6402-000638-06,6402-000622-06,6402-000617-06,6402-000601-06,6402-000596-06,6402-000580-06,6402-000575-06,6402-000554-06,6402-000549-06,6402-000533-06,6402-000528-06,6402-000512-06,6402-000507-06,6402-000491-06,6402-000486-06,6402-000470-06,6402-000465-06,6402-000444-06,6402-000439-06,6402-000423-06,6402,000418-06,6402-000402-06,6402-000397-06,6402-000381-06,6402-000376-06,6402-000355-06,6402-000334-06,6402-000329-06,6402-000313-06,6402-000308-06,6402-000292-06,6402-000287-06 y 6402-000271-06 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 51454 Abr 21- May 05

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1o. Turno, en autos caratulados "SILVA LOPEZ, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD" FA: 2-36261/2004 se hace saber que por auto Nº 511 de fecha 22 de febrero de 2006 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARIA DEL CARMEN SILVA LOPEZ, habiéndose designado curador propietario por el decreto 511 de fecha 22 de febrero de 2006 a: HUBER FERNANDO MOREIRA SILVA, el que aceptó el cargo con fecha 17 de marzo de dos mil seis.-
Montevideo, 21 de marzo de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1800 10/p 16508 Abr 24- May 08

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "HERNANDEZ ALMADA, ELENA MABEL".- CURATELA.- FICHA 52-217/1999, se hace saber que por Resolución Nº 4363/2002 de fecha 01/11/2002 se declaró en estado de Incapacidad a ELENA MABEL HERNANDEZ ALMADA, C.I. Nº 4.715.148-2, y se designó Curadora a MARIA ISABEL ALMADA, C.I. Nº 3.636.887-4, domiciliada en la calle Mauricio Batalla Nº 3136 de Montevideo.- Montevideo, 1 de Febrero de 2006.- Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51524 Abr 25- May 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "BARRETTO LAURINO MARIA JIMENA - CURATELA INCAPACIDAD" Fa. 2-60449/2004 por resolución Nº 4217/2005 de fecha 8 de setiembre de 2005, se declaró en estado de incapacidad a MARIA JIMENA BARRETTO, designándose, por auto Nº 6699/2005 de fecha 27/12/2005, nueva curadora definitiva a MARIA DEL HUERTO LAURINO.
Montevideo, tres de abril de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1440 10/p 16582 Abr 25- May 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, en autos caratulados: "Yanes Casaña. Juana Isabel. Curatela. Incapacidad." Ficha 2-39832/2004, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a Juana Isabel Yanes Casaña y se designó Curadora de la misma a Susana María Moreno Yanes
Montevideo, treinta y uno de Marzo de dos mil seis
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1800 10/p 16539 Abr 24- May 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos "PEREIRA, CARLOS MARTIN Y PEREIRA, GUSTAVO FERNANDO MARIO - INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" - I.U.E. 56-160/2003 (antes 160/2003), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3880/2005 de 05 de Diciembre 2005 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS MARTIN Y GUSTAVO FERNANDO MARIO PEREIRA y se designó CURADOR PROPIETARIO a SUSANA SEVERA PEREIRA, quien aceptó el cargo el día 21 de Diciembre de 2005.
Se deja constancia que fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, nueve de Marzo de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51412 Abr 19- May 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ LAFLUF, PATRICIA MARIA - INCAPACIDAD", FICHA 2-11430/2005, se hace saber a sus efectos que por auto Nº Nº 4953 de fecha 26 de

octubre de 2005, dictada por el Jdo. Ldo. de Familia de 17º turno se declaró incapaz a PATRICIA MARIA HERNANDEZ LAFLUF y por mismo auto, se designó Curador Propietario al Sr. Walter Enrique Hernández Cabrera, quien aceptó el cargo el día 15 de diciembre de 2005.
Montevideo, veinte de marzo de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 16507 Abr 24- May 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "CUCCURULLO FLORES, OLGA HAYDEE. INCAPACIDAD.", Ficha 2-43465/2005, se hace saber que por auto Nº 852/2006 de fecha 20 de Marzo de 2006, se declaró en estado de incapacidad a OLGA HAYDEE CUCCURULLO FLORES, designandose curadora definitiva del incapaz a SILVIA ALICIA MUÑIZ CUCCURULLO, quien aceptó el cargo el día 27 de marzo de 2006.
Montevideo, 29 de marzo de 2006. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 16379 Abr 21- May 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella unión, en los autos caratulados: "BONILLA JARDIM, Maria Paula - INCAPACIDAD", IUE 157-177/2005 hace saber que fue declarada incapaz MARIA PAULA BONILLA JARDIM y se designó curadora del incapaz a la Sra. DANIELA MARIEL BONILLA JARDIM. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 7 de Marzo de 2006.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51445 Abr 21- May 05

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella unión, en los autos caratulados: "PINATO SOBOREDO, Natalia Carolina - INCAPACIDAD", IUE 157-51/2005 hace saber que fue declarada incapaz NATALIA CAROLINA PINATO SOBOREDO y se designó curadora del incapaz a la Sra. LILIAN BEATRIZ SOBOREDO. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 7 de Marzo de 2006.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51446 Abr 21- May 05

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella unión, en los autos caratulados: "DARELLI, Carlos Rafael - INCAPACIDAD", IUE 157-19/1986 hace saber que fue declarado incapaz CARLOS RAFAEL DARELLI y se designó curadora del incapaz a la Sra. LOURDES MARILU SILVA AGUIRRE. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 5 de Abril de 2006.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51447 Abr 21- May 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "JOHNNY CAMACHO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 172-1172/2003 se hace saber que por Auto Nº 3463/2005 de fecha 12 de Mayo de 2005, se designó CURADORA PROVISORIA del incapaz Johnny William Camacho Pereyra, a su hermana Miriam Yanet Camacho Pereyra, atento al fallecimiento de la anterior curadora Gladys Oriolina Pereyra Doldan, quien aceptó el cargo con fecha 6 de marzo de dos mil seis.-
Se deja constancia que este tramite goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 13 de Diciembre de 2006.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51475 Abr 24- May 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "SILVEIRA NUÑEZ, OSCAR ALEXANDER. INCAPACIDAD. FICHA 207-305/2005", por auto Nº 5288 del 13 de setiembre de 2005, se declaró en estado de incapacidad a Oscar Alexander SILVEIRA NUÑEZ, C.I. 3.292.442-6, habiéndose designado Curadora a Ana Benigna NUÑEZ CALCAGNO, C.I. 3.193.878-1, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en Ruta 26 Km. 2 Nº 299, Bo. Collazo, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 30 de setiembre de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51443 Abr 21- May 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados: "TEJERA CANOBRA, RAUL. INCAPACIDAD" Fa. 286-345/1987, se hace saber que por Auto Nº 499 de fecha 17/02/2006 se declaró en estado de Incapacidad a RAUL TEJERA CANOBRA, habiéndose designado curador definitivo a BLANCA ELIDA TEJERA sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Se deja constancia que por Auto Nº 4452 del 03/10/2005 SE CONCEDIO el beneficio DE AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de las publicaciones de estilo.-
Maldonado, 03 de Marzo de 2006.- ACTUARIO ADJUNTO, Ademar Pérez Iglesias.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51433 Abr 20- May 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "SARABI SCHANZENBACH, NESTOR DANIEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA: I.U.E.: 318-344/2005, se hace saber que por Resolución Nº 3522/2005 de fecha 20 de diciembre de 2005 se ha declarado en estado de incapacidad a NESTOR DANIEL SARABI SCHANZENBACH designándose CURADORA a su madre SRA. MARIA EMILIA SCHANZENBACH, quien aceptara el cargo para la que fue designada el día 23 de marzo de 2006; sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Este trámite cuenta con el Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Young, 23 de marzo de 2006.- ESC. MARIA LUISA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51403 Abr 19- May 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "MARTINEZ GONZALEZ, MARIA NOEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA: I.U.E.: 318-268/2005, se hace saber que por Resolución Nº 3397/2005 de fecha 7 de diciembre de 2005 se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA NOEL MARTINEZ GONZALEZ designándose CURADORA a su madre SRA. SILVIA ESTHER GONZALEZ, quien aceptara el cargo para la que fue designada el día 6 de febrero de 2006; sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Este trámite cuenta con el Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Young, 15 de febrero 2006.- ESC. JESUS BICCA MENDOZA, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51471 Abr 24- May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 817/2006 de fecha 02/03/2006, se declaró en estado de Incapacidad a GUILHERME CRUXEN BRISOLLA, (Ficha 329-64/2005), habiéndose designado curadora del mismo a CARMEN MARIA GUERRA BRISOLLA. Rivera, 18 de abril de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 16692 Abr 26- May 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "SILVEIRA AVILA, MARTIN LEONARDO. INCAPACIDAD. FICHA No. 341-68/2002" se hace saber que por resolución No 1685 de fecha 4/05/04 se ha declarado en estado de incapacidad a MARTIN LEONARDO SILVEIRA AVILA, C.I. No. 3.661.632-2, domiciliado en Ituzaingó Nº 1105 de la ciudad de Lascano- 3a. sec. jud. del departamento de Rocha, designándose curador definitivo del mismo al Sr. FRANCISCO SILVEIRA ALTHABE, CI 3.872.999-5, con igual domicilio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de setiembre del año dos mil cuatro.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2520 10/p 16727 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: MARTINEZ FERNANDEZ RAQUEL N. INCAPACIDAD", Fa. 343-231/2002, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a MARTINEZ FERNANDEZ RAQUEL NOEMI, CI. 4.307.750-9; de acuerdo al decreto 8.579 de fecha 30 de Junio de 1988; designándose curadora a la Sra. SUSANA IRIS FERNANDEZ, C.I. 2.537.521-7.
Chuy, 27 de Marzo de 2006.-
ASUNTO TRAMITADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA CONCEDIDA POR DECRETO Nº 507/2006 DE FECHA 20/03/2006. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51434 Abr 20- May 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "ARAUJO AMARO, Nery Omar. INCAPACIDAD, FICHA número IUE: 353-906/2004, se hace saber que por RESOLUCION número 6363/2004 de fecha 14 de octubre de 2004, se declaró en estado de incapacidad a: NERY OMAR ARAUJO AMARO, designándose CURADORA LEGITIMA a: MARIA ISABEL AMARO GONZALEZ, cédula de identidad Nº 3.420.439-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 8 (OCHO) de noviembre del año 2004. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 30 (treinta) de junio del año 2005 (DOS MIL CINCO).- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51451 Abr 21- May 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "MENDEZ MONTELONGO ISMAEL FLORENCIO.- INCAPACIDAD FICHA 370-364/2005 se hace saber que por Resolución No. 3784 de fecha 14.11.2005 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ISMAEL FLORENCIO MENDEZ MONTELONGO C.I. 3.629.530-2 NACIDO EL 3.1.1923 EN LA SEPTIMA SEC. JUDICIAL DE SAN JOSE ACTA NRO. 18 HIJO DE BERNARDO MENDEZ Y DE MARIA DOLORES MONTELONGO, DOMICILIADO EN RUTA 3 KM. 71.500 DE SAN JOSE, DESIGNANDOSE COMO CURADORA DE LA MISMA A SU ESPOSA SRA SUSANA BEATRIZ ELIZALDE PELAEZ C.I. 3.852.102-4, CON IGUAL DOMICILIO.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
San José, 8 DE DICIEMBRE DE 2005.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) $ 2520 10/p 16197 Abr 20- May 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "MARIA ELENA UDAQUIOLA.- Incapacidad.- I.U.E. 381-928/1995", se hace saber que por Decreto Nº 6771/04 de fecha 14/10/2004, se designó curador de MARIA ELENA UDAQUIOLA a HOMERO CONSTANCIO DUBROCA CONSTANTINO.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 13 de marzo de 2006. Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51400 Abr 19- May 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS: "FRANCIA ESPINOSA, OLGA BEATRIZ por el incapaz Juan Mello. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR", FICHA: 397/671/2005; Por providencia 5774/2005 de fecha 27/10/2005 se designó nuevo curador del incapaz Juan Mello a la Sra. Olga Beatriz Francia Espinosa, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está asistido de Auxiliatoria de Pobreza. TACUAREMBO, 31 de marzo de 2006.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51424 Abr 20- May 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "PASTOR, Manuel Oribe. INCAPACIDAD.", Fa. 412-816/1994, se hace saber que por decreto Nro. 3094/1995, de fecha 27 de Julio de 1995, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Manuel Oribe PASTOR y se designó curadora a la Sra. Gladys Teresa PASTOR, quien tomó aceptación del cargo el día 08 de Agosto de 1995. POR AUTO Nº 3393/2005, DE FECHA 03/06/2005 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
TREINTA Y TRES, 28 DE JUNIO DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51486 Abr 24- May 08

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Noveno Turno, en autos caratulados "FEOLA FEDERICO; Informacion de Vida y Costumbres", Ficha 2-3333/06, se hace saber que ante este Juzgado se presento FEDERICO FEOLA CORBO, para obtener la habilitacion para ejercer la profesion de Despachante de Aduanas, ofre-

ciendo las declaraciones de Adrian Da Cunha, Enrique Gonzalez y Gustavo Castro, sobre la vida y costumbres del primer nombrado.- Montevideo 16/03/06.- Dr. Francisco Legnani, Actuario Adjunto.
11) $ 1800 10/p 16778 Abr 26- May 10

LLAMADOS A ACREEDORES

RAMIRO LEMA clausura Panadería denominada "EL TELEGRAFO" ubicada en Sarandí 482, Montevideo. Acreedores allí. Plazo: 90 días.
13) $ 840 10/p 16791 Abr 26- May 10

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 28 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSÉ MARÍA AVIVAR, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Isidoro Larraya 4560 y MIRTHA TERESITA LEGUIZA, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Isidoro Larraya 4560.
14) $ 255 3/p 2417 Abr 28- May 03

ANGEL DE MARCO, 83 años, viudo, quimico, italiano c/l, domiciliado en 8 de Octubre 2688/802 y BLANCA NILDA CHIAZZO, 72 años, viuda, arquitectura, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2688/802.
14) $ 255 3/p 2420 Abr 28- May 03

WILLIAM FERNANDO ANTUNEZ, 36 años, soltero, mecánico automotriz, oriental, domiciliado en Canelones 930/3 y SYLVIE PAOLA VILLOCH, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 930/3.
14) $ 255 3/p 2422 Abr 28- May 03

OFICINA No. 2

LEONARDO GABRIEL FERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Turini 912 apto 1 y MARIA NOEL MARIÑO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Turini 915.
14) $ 255 3/p 2418 Abr 28- May 03

DINO FRANCISCO FUSARINI, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 2153 C y MARÍA TERESA MAGGI, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Larravide 2153 C.
14) $ 255 3/p 2421 Abr 28- May 03

FREDDY FERRARI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2612 apto 40 y LORENA GABRIELA CALDAS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2612 apto 40.
14) $ 255 3/p 2423 Abr 28- May 03

GONZALO LAZARO BACHECHI, 30 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2775 ap 206 y CLAUDIA D'ALESSANDRO, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2775 ap 206.
14) $ 255 3/p 2428 Abr 28- May 03

OFICINA No. 5

GABRIEL ENRIQUE MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Viena 3550 y MARIANA XIMENA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Viena 3550.
14) $ 255 3/p 2429 Abr 28- May 03

CLAUDIO DARIO MEDEIROS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 1908 y SILVIA MARCELA LARROSA, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zum Felde 1908.
14) $ 255 3/p 2430 Abr 28- May 03

MARIO ALBERTO OVIEDO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Mas de Ayala 7259 y MARIA LEONOR ECHEVARRIA, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Mas de Ayala 7259.
14) $ 255 3/p 2431 Abr 28- May 03

GUSTAVO MOREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje D 3713 y NURY BEATRIZ BENITEZ, 22 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pje D 3713.
14) $ 255 3/p 2432 Abr 28- May 03

OFICINA No. 6

ERNESTO SILVERA, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Inclusa 780 y JULIA ELOINA CARDOZO, 61 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Inclusa 780.
14) $ 255 3/p 2425 Abr 28- May 03

JUAN OMAR RUIZ, 51 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 3978 y MARIA DEL ROSARIO ERRO, 51 años, viuda, empleada, española, domiciliada en Santiago Figueredo 3978.
14) $ 255 3/p 2426 Abr 28- May 03

OFICINA No. 7

JULIO IGNACIO PROFETI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Gadea 3520 y NATALIA CAROLINA DOMINGUEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Gadea 3520.
14) $ 255 3/p 2424 Abr 28- May 03

JUAN CARLOS VICTORINO, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Antonio Zubillaga 587 y MARIA FERNANDA FARIAS, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 587.
14) $ 255 3/p 2427 Abr 28- May 03

Montevideo, abril 27 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE ANTONIO DIAZ, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Tacuari 4359 y RAMONA NATIVIDAD MARTINEZ, 61 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Tacuari 4359.
14) $ 255 3/p 2406 Abr 27- May 02

ANTONIO CASSILLIS NEWENHAM DEANE, 77 años, viudo, hacendado, inglés, domiciliado en Estanislao López 4877/502 y MERCEDES FLORENCE CHRISTOPHERSEN, 61 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Estanislao López 4877/502.
14) $ 255 3/p 2409 Abr 27- May 02

JORGE DAVID HELAL, 82 años, viudo, jubilado, libanés C/L, domiciliado en Pernas 2490/001 y MARIA RODRIGUEZ, 81 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Pernas 2490/001.
14) $ 255 3/p 2410 Abr 27- May 02

GABRIEL EDUARDO ABRAHAM, 33 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Convención 1085/1002 y SILVIA LILIAN MEDINA, 35 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1376/101.
14) $ 255 3/p 2413 Abr 27- May 02

OFICINA No. 2

ALVARO FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 875 apto 305 y MELINA VIRGINIA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, estudiante, uruguaya C. N, domiciliada en Miraballes 4493 bis.
14) $ 255 3/p 2407 Abr 27- May 02

OFICINA No. 3

SEBASTIAN ANDRES CYBULSKI, 33 años, soltro, iluminador, oriental, domiciliado en Solano García 2623/106 y SILVIA ALEJANDRA MORELL, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano García 2623/106.
14) $ 255 3/p 2408 Abr 27- May 02

RICHARD RODOLFO ESQUIRE, 51 años, divorciado, des ocupado, oriental, domiciliado en Ernesto Herrera 843 y MARIA CRISTINA SCOCOZZA, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Panamá 1107/610.
14) $ 255 3/p 2411 Abr 27- May 02

OFICINA No. 4

JOSE PEDRO LIMA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje B. Solar 12. Ptas. de Manga y MARTA ALEJANDRA MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje B. Solar 12. Ptas. de Manga.
14) $ 255 3/p 2405 Abr 27- May 02

OFICINA No. 5

PABLO MEZZERA, 32 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Arocena 1676 201 y ANA ISABEL ABELLA, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Cavia 3079 802.
14) $ 255 3/p 2412 Abr 27- May 02

OFICINA No. 6

HECTOR NELSON RAMOS, 75 años, viudo, jubilado, ori ental, domiciliado en Magallanes 1617/2 y NELVIS RAQUEL BOCCA, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Magallanes 1617/2.
14) $ 255 3/p 2414 Abr 27- May 02

WILSON DIEGO REGGIO, 34 años, soltero, cantante lírico, oriental, domiciliado en Carlos Roxlo 1446/2 y GABRIELA IRENE FREIRE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1446/2.
14) $ 255 3/p 2415 Abr 27- May 02

HECTOR MANUEL RIVERO, 50 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Etna 5956 y MONICA GRACIELA RIVERO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Etna 5956.
14) $ 255 3/p 2416 Abr 27- May 02

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 16º. TURNO dictada en autos: "FIORINI MERA ELISA ISABEL Y OTROS". PRESCRIPCION. FICHA 33-524-2003.- Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el PADRÓN 150.274 de Montevideo, especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 20/4/2006.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4200 10/p 16874 Abr 27- May 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, dictada en autos radicados ante este Juzgado caratulados "Díaz, María Nelida y Otras c/ Falcone, Inocencio y Otros - Prescripción adquisitiva treintenaria", ficha 2-4243/2005, se hace saber que se presentaron María Nélida Díaz, Ana María Inverso Díaz y Martha Ofelia Inverso Díaz, promoviendo prescripción adquisitiva del siguiente bien: terreno con construcciones y mejoras, ubicado en Montevideo, localidad catastral Montevideo (10ª Sección Judicial), zona urbana, empadronado con el número 66.873, el que según plano de mensura levantado a los efectos de servir de base a la prescripción por el Agrimensor Wellington E. Berenguer inscripto en la DNC con el Nº 779 el 13/07/2005 consta de una superficie de 360 m 06 dm que se deslinda: al sureste 10 metros 77 centímetros de frente a la calle Dr. Juan B. Morelli, 33 metros 60 centímetros al suroeste lindando con los padrones 66.874, 66.875 y 161.353, al noroeste 10 metros 64 centímetros lindando con el padrón número 66.876 y al noreste 33 metros 67 centímetros lindando con el padrón 66.872; emplazándose y citándose especialmente a los posibles herederos del último titular Juan Falcone, a saber, Inocencio Falcone, Teresa Falcone, Saturnino Falcone, Juan Falcone, José Falcone, Sabina Falcone, Alejandrina Falcone, Miguel Tomás Falcone, María Falcone, Clotilde Falcone y Bartolo Falcone según surge del compromiso de compraventa de fecha 30/9/49, no habiéndose tramitado la sucesión del Sr. Juan Falcone y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 28 de octubre de 2005. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 12600 10/p 16624 Abr 27- May 11

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 31er. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó PETRONA VENTURA ROCHA PEREYRA solicitando la prescripción treintenaria adquisitiva, del inmueble padrón Nro. 193.844, con frente a la calle Géminis (11ma Sección Judicial de Montevideo) Solar 25 en el plano del Agrimensor Huascar Camblor de marzo 2004 Fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 26.03.04. Se compone de una superficie de 501 metros y se deslinda así; al Noreste: 42 metros 87 cms lindando con el padrón Nro. 193.736; al Sureste: 13 metros, frente a la calle Géminis; al Suroeste: 34 metros 27 cms. lindando con el padrón Nro. 193.843; al Noroeste 15 metros 59 cms lindando con el padrón 193.838 En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto, sea a título universal y/o singular para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. En Montevideo, a los 9 días del mes de marzo del 2006, se expiden los presentes edictos para su publicación.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
16) $ 9240 10/p 16057 Abr 18- May 02

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18ºsección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados "ROSA TRUJILLO, ANIBAL WALDEMAR-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Fa. 202-321/2001 y según providencia Nº 1663 de fecha 5 de octubre de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días al titular del padrón 950 y todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 951, manzana P solar Nº 5, de la 18º Localidad catastral de Canelones, que según plano del Agrimensor de Héctor Carlomagno de fecha junio de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6897 el 25 de enero de 1952 el que consta de una superficie de 600 metros cuadrados, el que linda a su frente oeste con la Ruta 11 por 15 metros; al noroeste con el padrón Nº 952 en 40 metros; al noreste con el padrón920 por 15 metros y al sur con el padrón Nº 950 por 40 metros, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Atlántida 15 de marzo de 2006.-
EL PRESENTE EDICTO SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA, SEGUN SENTENCIA INTERLOCUTORIA Nº 119 de fecha 16 de febrero de 2006.- Dra. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51500 Abr 24- May 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "ALBA RIVERO, HUGO ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA 207-842/2005", dispuso CITAR Y EMPLAZAR a todos los que se consideren con derecho sobre cuatro fracciones de campo a prescribir, padrones N° 6052, N° 6050, N° 6098 y N° 4717, todos ubicados en la sexta sección judicial del departamento de Cerro Largo, y en especial a AHELE FURTADO CONTRERA y/o los sucesores a título universal o particular del nombrado a que comparezcan a estar a derecho en

estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente juicio. Melo, 22 de marzo del 2006. Esc. Adriana María Horjales. Actuaria Adjunta.
16) $ 5880 10/p 16249 Abr 20- May 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Cerro Largo de 2º Turno, dictada en autos: "BARRETO ENRIQUE MIGUEL C/ GARCIA LEANDRO FABRICIO. PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE." 211-323/2005, y según providencia Nº 1507 del 17/10/05, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sr. Leandro Fabricio GARCIA Y SUS sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: ciclomotor marca ZANELLA DUE A.J. 36522/C-H-Z-O-56344 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Dejase constancia que a efectos de realizar las publicaciones el actor se encuentra Auxiliado de Pobreza.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil cinco en la ciudad de Melo.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51529 Abr 26- May 10

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
DECIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 12ª- Sección Judicial del departamento de Colonia, dictada en autos caratulados: "GARCIA TOLOSA, Lidia. PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha No. 238-280/2004 y según providencia No. 314 de fecha 3 de mayo de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón No. 17.994 (antes padrón No. 5.152 en mayor área) ubicado en zona rural de la 12ª-Sección Judicial y Catastral del departamento de Colonia, que según plano del Agrimensor Raúl Echegaray, de enero de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 231 el 14 de abril de 2004, tiene una superficie de cinco hectáreas (6.130 metros cuadrados) y se deslinda así: al norte 55,20 metros con el padrón No. 2090; al oeste 1.020,40 metros con el padrón No. 17.993; al sur con el arroyo Tarariras; y al este 1.015,20 metros con el padrón No. 2094; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. GABRIELA RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 7560 10/p 16136 Abr 19- May 03

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: SILVA ETCHANDIA, Ismael.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- Ficha 242-3/2005- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos al inmueble empadronado con el N° 1715, sito en la Quinta Sección Catastral d, zona rural, del departamento de Durazno, bajo en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.).- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 22/12/2005.- Esc. ADRIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5040 10/p 16222 Abr 20- May 04

JUZGADO DE PAZ
CUARTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz (Subrogante) de la Cuarta Sección del Departamento de Durazno, dictada en autos "PORCAL, René Teodoro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", (Ficha 246-40010/2002), y según providencia Nº 66 de fecha 26 de setiembre de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sr. ANGEL MIGUEL ARAUJO y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 362, Manzana Nº 21 de la 10ª. Sección Judicial de Durazno (actual 4ª. Sección Judicial), que según plano del Agrimensor Sr. Marcos Tiscordio, inscripto en Catastro en forma provisoria con el Nº 120 el 20 de agosto de 2004, tiene una superficie de 2.560 m2, y se deslinda así: por el Oeste línea de 50 mts. con Padrones 363 y 364; por el Norte línea de 51,20 mts. con Padrón Nº 755; por el Este 50 mts. a calle Pan Americano; al Sur línea de 51,20 mts. a Padrón 625; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Villa del Carmen, 15 de febrero de 2006.- MABEL CAMPOS RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 8400 10/p 16597 Abr 25- May 09

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, y en autos: Faccelli Cabrera, Emilio César. Prescripción Adquisitiva Treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza. IUE275/547/2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó EMILIO CESAR FACCELLI CABRERA promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble Padrón Nº 326, ubicado en la 2a. sección Judicial de Lavalleja, localidad catastral Solís de Mataojo, el cual consta de una superficie de 920 metros cuadrados 27 decímetros.
En consecuencia: se emplaza a los sucesores de Tomás Pedro González (Padrón Nº 327) por el término legal.-
Se deja constancia que el actor fue beneficiado con auxiliatoria de pobreza. Minas, 28/11/2005. Dra. Analía García Obregón, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51402 Abr 19- May 03

JUZGADO DE PAZ
SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Júez de Paz de la Segunda sección de Lavalleja, en autos caratulados: "Mario María PEREZ GONZALEZ y Juana Isabel QUINTERO ALONSO - DEMANDA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - Fa. I.U.E 276/19/2006, se hace saber que en estos autos se presentó Mario María Pérez González y Juana Isabel Quintero Alonso solicitando la Prescripción Adquisitiva Treintenal del siguiente bien inmuelble: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Segunda sección Judicial de Lavalleja, localidad catastral Villa Solís, zona urbana, empadronado con el Número 125, según plano de mensura del ingeniero agrimensor Pedro Mazzoni de diciembre 2001, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Lavalleja con el Nº 8875 el 16 de enero de 2002, consta de una superficie de 992 mtrs 45 dms. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos por el término de 90 días, especialmente a los linderos del padrón a prescribir, sucesión Licinio Estévez González Padrón Nº 126; el Sr. Luis Cabrera Graupera Padrón 128; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Solís - Abril 4 de 2006- Eduardo Larrosa Manzur - Juez de Paz.
16) $ 9240 10/p 16643 Abr 25- May 09

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo turno, en autos: "BAEZ NUÑEZ, PABLO Y OTRA = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 295-623/2005, se hace saber que se presentaron Pablo Baez Nuñez y Estela Beatriz Berna Martinez solicitando prescripción adquisitiva respecto de los siguientes bienes: A) Fracción de Campo sin construcción sito en la 6ta. Secc. Jud. del depto. de Maldonado, zona rural, PADRON Nº 20.210, paraje "Las Cañas" el que segun plano del Agr. Carlos Furtado de junio/1954 inscripto en la Of. Deptal. de Catastro Maldonado con el nº 588 el 16/10/1954 se señala con el nº 3 y deslinda así: al SurOeste con Camino Vecinal; al Norte con fracción uno prima; al Este con Aramis Rijo; y al Sur con fracción tres del plano. y B) Fracción de Campo con construcciones y mejoras, PADRON Nº 20.208 y deslinda: de Frente a Camino Vecinal; al SurOeste y NorOeste en dos tramos de recta con fracción uno doble prima y con fracción uno respectivamente; al Sur-SurOeste en dos tramos con Aramis Rijo. En Consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los Padrones a prescribir a que comparezcan a oponer los mismos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado 7 de marzo de 2006.- Dra. MARIA DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz Dtal 2º T.
16) $ 10920 10/p 16509 Abr 24- May 08

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ MARTINEZ, MARCELINA = PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE: 293-320/1997 se hace saber que se presentó la Sra. Marcelina Martínez, solicitando Prescripcion Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien: inmueble PADRON Nº 1249 sito en la Sexta Sección Judicial del depto. de Maldonado. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente al Sr. LUIS PEDRO RAMOS MARIÑO, ultimo propietario del mismo; y a los Linderos Sr. RUFINO BARRIOS propietario del Solar Nº 14 del referido plano; Sra. SUSANA PUEYRREDON del Solar Nº 16 y a la Sra. MARIA YRENE DE LEON titular del solar Nº 8; a que comparezcan a deducir sus derechos por el plazo legal bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se llevará adelante el procedimiento. Maldonado, 23 de diciembre de 2005. DIONISIA PAGANINI MARTINEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 7560 10/p 16929 Abr 28- May 12

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Paysandú, en autos: "GUSTA, DIVA ANGELICA. - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Ficha IUE: 307-201/2005, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Diva Angélica Gustá, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, del bien inmueble padrón Nº 6472, localidad catastral Paysandú, Quinta 182 (solar 36), según plano de mensura elaborado por el Ing. Agr. Mauro Appratto Mathisson de fecha 24/04/2005, que fuera inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Paysandú con fecha 27 de Mayo de 2005, con el Nº 151, consta de una superficie total de 327 m 34 cm. y se deslinda así: A) por el Este, recta de 16,43 m. Con frente a calle Yucutujá, B) por el Oeste, recta de 16,64 m. lindero a los padrones Nº 5524 y Nº 5520, C) por el Norte, recta de 19,87 m. lindando con el padrón Nº 5530 y D) por el Sur, recta de 19,71 m. lindando con el padrón Nº 5529. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, y a los interesados a cualquier título y especialmente a los sucesores de Incolaza Ruiz de Aguiar, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la tramitante, Sra. Diva Angélica Gustá, se encuentra Auxiliada de Pobreza.- Paysandú, 24 de Marzo de 2006.- Dra. Virginia Ginares. Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51373 Abr 18- May 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado BERTO MIRANDA PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha 329-92/2005), iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de la fracción de campo, padrón No. 6752, ubicada en la 4a. Sección Judicial de Rivera, Paraje Puntas de Abrojal, con una superficie de 58 hás, 9278 m2, 33 dm2. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en el padrón de referencia, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 29 de agosto de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5880 10/p 16691 Abr 26- May 10

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "MARIA DEL LUJAN MARTORANO VENER". Prescripción adquisitiva treintenaria, IUE 383/470/2005, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado: MARIA DEL LUJAN MARTORANO VENER solicitando Prescripcíón adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble urbano ubicado en la primera sección judicial del departamento de Soriano, manzana 414, de la localidad catastral de Mercedes, empadronado con el número cinco mil cincuenta y uno y que tiene una superficie de 1089 m con 32 dm., de acuerdo al plano realizado por el Agrimensor Carlos Magano Ferro, de agosto de 2005, inscripto en forma provisoria con el Nº 117 en la Dirección General de Catastro de Soriano, el 8 de agosto de 2005 y el que se deslinda de la siguiente manera: 20 metros 57 centímetros de frente al noreste a la calle Colón entre las calles Diego Lamas y Piedras, distando su punto medio a 116 metros 15 centímetros de la esquina formada con la primera de las nombradas calles; 52 metros 43 centímetros al sureste con el Padrón 5052; 21 metros 25 centímetros al suroeste con Padrones 8980 y 5057; y 51 metros 79 centímetros al noroeste con el Padrón 5050. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en forma y en especial al Sr. Carlos Mirassoir Proma ó Carlos Mirassou y María Mercedes Mirassoir Proma ó Mirassou Proma y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 7 de marzo de 2006.- Dr. Pablo Daniel Dalera Ojeda, JUEZ DE PAZ.
16) $ 12600 10/p 16087 Abr 19- May 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "A.N.E.P.. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 397-654/2005; se hace saber que se ha presentado en esta Sede ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA iniciando la Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto de un inmueble Padrón Nº 311, terreno y mejoras ubicado en calle Dr. Alipio Ferreira S/N, localidad de Tambores, 11º Sección Judicial departamento de Tacuarembó, localidad de Tambores, en la calle manzana 43, solar 003, posee una superficie de 3200 metros cuadrados según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. Roberto Carril Gómez, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro el día 29/10/1993, con el Nº 4511. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a los linderos padrones Nºs. 310/312 de la 11º Sección Judicial de Tacuarembó, localidad Tambores, cuya propietaria es Sra. Rosario Taccini Rodríguez de Kuster, para que comparezcan, ante esta Sede, dentro del plazo de 90 días a deducir en forma legal sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 7 de febrero de 2006.- Dra. Andrea Graña.- Actuaria Adjunta.
16) (Cta. Cte.) 30/p 51137 Mar 30- May 19

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ MENDEZ, AIDA; LATIERRO GONZALEZ, MIRTA RAQUEL Y LATIERRO GONZALEZ, WALTER GREGORIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA."; FICHA: 397/196/2003; se hace saber que se han presentado en esta Sede Aida González Méndez, Mirta Raquel y Walter Gregorio Latierro González iniciando Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto de la fracción de terreno y sus mejoras sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, Padrón Nº 428, manzana 36, posee una superficie de 474,04 metros según plano del Ing. Agrimensor Daniel Gravina, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro el día 13 de setiembre de 2002 con el Nº 158. En consecuencia SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL BIEN QUE SE PRETENDE PRESCRIBIR Y EN ESPECIAL A LOS LINDEROS IRMA CALDERON AMEZTOY, LYDA M. TACHINI, NERY CARDOZO, DEOLINDA DA SILVEIRA, ZOO TAROCO CASTRO PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA SEDE DENTRO DEL PLAZO DE 90 DIAS A DEDUCIR EN FORMA LEGAL SUS DERECHOS, BAJO

APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO SE LES DESIGNARA DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. TACUAREMBO, 31 DE MARZO DE 2006.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51538 Abr 26- May 10

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en autos: "ENTEREZA S.A. - HOY: LIQUIDACION JUDICIAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA".- Ficha 171-193/2002 se hace saber que por decreto Nº 248/2003 de fecha 5 de febrero de 2003 se declaró la liquidación de ENTEREZA S.A. y de acuerdo a lo que dispone el Código de Comercio, se previene: 1º) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a la Sociedad, so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieran, de las obligaciones pendientes a favor de la masa; 2º) Que los que tengan bienes o documentos de la Sociedad, deben ponerlos a disposición del Juzgado bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes; 3º) Que ha sido designado Síndico al Sr. CARLOS RUIZ LAPUENTE, 4º) Que se ha señalado el término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto en el art. 1583 nal 6º del Código de Comercio.- Y a los efectos del art. 18 de la ley 17292 inc. 1º Y 2º se hace esta publicación sin costo.
Las Piedras, 16 de noviembre de 2005. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 51581 Abr 28- May 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

E.D.I.C.T.O.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "COLORAMA S.R.L. QUIEBRA FA. 291-263/1995", se admitió la gestión de quiebra promovida por Colorama SRL con fecha 14/11/2000 por auto No. 3055/2000 y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1673 del Código de Comercio y providencia No. 4642/2005 se convoca a Junta de Acreedores la cual se celebrará el día 11 de mayo 2006 a las 13 horas en la sede del Juzgado sita en calle Sarandi y Ledesma 2o. piso del Edificio San Lázaro, para la cual se cita, llama y emplaza a todos los acreedores quienes deberán concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos, previniéndose asimismo que quienes comparezcan posteriormente tomarán la gestión en el estado que se encuentran (art. 1532 in fine del Código de Comercio).
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones, habiéndose dispuesto que se realicen sin costo las del diario Oficial.
Maldonado, 9 de diembre de 2005. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 10/p 51579 Abr 28- May 12

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º. turno, se hace saber que en autos caratulados: "ALEN, ALVARO GASTON-RECTIFICACION DE PARTIDA-FICHA 2-41130/2005" se ha dispuesto la rectificacion de la partida de nacimiento de CARLOS WASHINGTON GARAY, nacido el 12 de julio de 1983 en Montevideo, siendo inscripto en la Oficina Nª 11 del Registro de Estado Civil en 1983, acta 4415 en el sentido que donde dice como nombre "CARLOS WASHINGTON" debe decir "ALVARO GASTON ALEN" por así corresponder.- Se expide el presente en Montevideo a los VEINTIOCHO dias del mes de SETIEMBRE de DOS MIL CINCO.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51438 Abr 20- May 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turnoen los autos caratulados "VITURRO LENTINI, SONIA y ANA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 45-16/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) Partida de matrimonio ocurrido de Julio César Biurrun y Ana María Viturro ocurrido el día 22/12/1972, registrada con el Nº 408 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "hija de José Viturro, nacionalidad Oriental" debe decir "hija de José Viturro, nacionalidad español" por así corresponder.-
2) Partida de matrimonio de Washington Darguy Bonino y Sonia Viturro ocurrido el día 8/2/1962 registrada con el Nº 86 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 11ª Sección Judicial de MOntevideo, en el sentido que donde figura "hija de José Viturro, nacionalidad oriental" debe decir "hija de Jose Viturro, de nacionalidad español" por asi corresponder.- Montevideo, 24 de Marzo de 2006.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51389 Abr 18- May 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11° Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREYRA SANCHEZ, JULIO CESAR Y CAMACHO, LUCY MARIELA - Rectificación de Partida", Ficha 2-28625/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LAURA NIDIA PEREYRA CAMACHO, nacida el 21/01/1993 e inscripta el 04/02/1993, Acta Nº 750, en el sentido de que donde dice que "PEREIRA CAMACHO LAURA NIDIA" debe decir "PEREYRA CAMACHO LAURA NIDIA", donde dice "hija de JULIO PEREIRA" debe decir "hija legítima de JULIO PEREYRA", todo ello por así corresponder. Montevideo el venticuatro de Febrero de dos mil seis.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51358 Abr 18- May 02

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "LORENZO, MARIA ROSA Y OTROS - Rectificación de Partida", FA. 2-9743/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, celebrado entre ROBERTO MONTI CAROSSIO y MARIA ROSA LORENZO, el 1/4/75, en la Oficina Nº 6 del Registro de Estado Civil, del departamento de Montevideo, Acta Nº 329, en el sentido que donde dice "MARGARITA CAROSIO" debe decir "MARGARITA CAROSSIO", donde hace referencia a la nacionalidad de la misma, dice "argentina" debe decir "italiana naturalizada", todo ello por así corresponder. Montevideo el diecinueve de abril de dos mil seis.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51587 Abr 28- May 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: DERDERIAN, CARMEN; NELIA ESTHER; CIRUHI Y MIRIAM GLADIS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 27-357/1975, se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimientos en los siguientes términos:
a) en la partida de nacimiento de Ciruhi Derderian, expedida el 7 de julio de 1934 en Montevideo, No. Acta 387, donde dice hija legítima del declarante y de su esposa Paris Gasparian, debe decir hija legítima del declarante y de su esposa Paris Jandurián; b) en la partida de nacimiento de Carmen Derderian,

expedida en día 10 de noviembre de 1930 ante el Oficial del Estado Civil de la 20a. sección del Departamento de Montevideo, Acta No. 861, donde dice hija legítima del declarante y de su esposa Paris Gasparian, debe decir hija legítima del declarante y de su esposa Paris Jandurián; c) en la partida de Nelia Esther Derderian, expedida el día 11 de diciembre de 1939, en la 20a. sección de Montevideo, Acta No. 647, donde dice hija legítima del declarante y de su esposa Pares Jandulian, debe decir hija legítima del declarante y de su esposa Paris Jandurián y d) en la partida de Mirian Gladis Derderian, expedida el día 11 de marzo de 1945 ante el Oficial de Estado Civil de la 20a. sección del Departamento de Montevideo, Acta No. 127, donde dice hija legítima del declarante y de su esposa Paris Jandudian, debe decir hija legítima del declarante y de su esposa Paris Jandurián, por así todo corresponder.
Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51589 Abr 28- May 12

VIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "GALVEZ HIDALGO o IDALGO, DANIEL-RECTIFICACION DE PARTIDA-Ficha 2-57653/2005", se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de DANIEL GALVEZ, nacido el 27/02/1921 e inscripta el 05/03/1921 ante el Oficial del Estado Civil de la 18º Sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 361, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Que es hijo legítimo de Daniel Galvez y de Candelaria Idalgo".
DEBE DECIR: "Que es hijo natural de Candelaria Hidalgo o Idalgo de estado civil soltera", por así corresponder.-
Montevideo, 15 de marzo de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51525 Abr 25- May 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "THOMAZ DUTRA ANDREA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-" Ficha 2-7153/2006, en cumplimiento del auto 736/2006 de fecha 24 de MARZO de 2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANDREA PESAOLA DUTRA, nacido el dia 9 de febrero de 1976 inscripto el día 17 de febrero de 1976 en la Oficina Nro 1 del Departamento de Rivera, Acta Nro 168, en el sentido que donde dice el nombre "MARIA DE LAS MERCEDES THOMAZ" y al margen donde dice "DUTRA PESAOLA ANDREA" debe decir "DUTRA THOMAZ ANDREA", por así corresponder.
Montevideo, 31 de MARZO de 2006. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51352 Abr 18- May 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "GARRO ABBONA, PABLO Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA 2-8222/2006, por resolución Nº 1098/2006 de fecha 30 de marzo de 2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de PABLO GARRO ABBONA Y AURELIA AGUSTINA LAGO, registrada el 8 de marzo de 2002, en el Acta Nº 122 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 5ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "hijo de Marcela Abbona" debe decir "hijo de Mariela Abbona" por así corresponder.
Montevideo, 4 de abril de 2006. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51501 Abr 24- May 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "SANABRIA GUILLOTTI, Ernesto Raúl. Rectificación de partida de nacimiento." I.U.E. Nº 168-144/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de:
Ernesto Raúl Sanabria, Acta Nº 28 de fecha 17.04.1941, -fecha de nacimiento: 06.04.1941- inscripto en la Oficina de Estado Civil de la 3ª sección del Departamento de Canelones, Los Cerrillos, en el sentido de que:
donde dice: "comparece don Ernesto Sanabria", debe decir: "comparece don Ernesto Sanabia", por así corresponder; donde dice: "Que es nieto por línea paterna de don Felipe Sanabria", debe decir: "Que es nieto por línea paterna de don Felipe Sanabia", por así corresponder y
donde dice (al márgen): "Sanabria, Ernesto Raúl", debe decir: "Sanabia, Ernesto Raúl", por así corresponder.
Canelones, 4 de abril de 2006. Dra Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51489 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "RATTI ZAPATA, NIVIA MARCELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-588/2005, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. NIVIA MARCELA RATTI ZAPATA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Matías Agustín Ratti Ratti, acaecido el 17 de enero de 2000 en la 4ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 126, en el sentido que donde dice: "2ª apellido Ratti", debe decir: "2ª apellido Zapata" y por lo tanto el nombre del niño será MATIAS AGUSTIN RATTI ZAPATA por asi corresponder. Las publicaciones se harán durante 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 16 de marzo de 2006.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 15/p 51196 Abr 03- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "KARINNA VEIGA Y OTRA. Ract. de Partidas" ficha 175-20/2006, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de KARINNA EULOGIA VEIGA GUERRA, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Juan Alfonso Veiga", deberá decir "Julio Alfonso Veiga".
Pando. dieciseis de febrero del año dos mil seis. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51376 Abr 18- May 02

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "ROTONDARO PARODI JORGE Y OTRA. Rectificación de Partidas" ficha 175-884/2005, se solicitó la rectificación de partida de a) nacimiento, de Jorge Rotondaro Parodi; b) matrimonio, de Jorge Rotondaro y Rossana Denez; c) nacimiento, de Ricardo Sebastián Rotondaro Denez y d) nacimiento, de Jorge Santiago Rotondaro Denez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "ROTANDARO", deberá decir "ROTONDARO".
Trámite de Defensoria.
Pando. veinte de marzo de dos mil seis. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51377 Abr 18- May 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "JOSE IGLESIAS. RECT. PARTIDA" ficha 176-23/2006, se solicitó la rectificación de partida de: 1) MATRIMONIO, de LUIS FRANZERO, en el sentido que en todos los lugares donde dice «LUIS FRANZERO», deberá decir «GIUSEPPE VICENZO FRANZERO»; DONDE DICE «NACIDO EL DIA 19 DE MARZO» deberá decir «DIECIOCHO DE MARZO».
2) NACIMIENTO DE OCTAVIANO JOSE FRANZERO CONDE, donde dice «LUIS FRANZERO», DEBERA DECIR «GIUSEPPE VICENZO FRANZERO»
3) DEFUNCION DE LUIS FRANZERO, donde dice «hijo de LUIS FRANZERO» debera decir «GIUSEPPE VICENZO FRANZERO»
4) NACIMIENTO DE LINA MARIA FRANZERO, donde dice «NIETA PATERNA DE LUIS FRANZERO» deberá decir «de GIUSEPPE VICENZO FRANZERO».
5) DEFUNCION DE JOSE FRANZERO, donde dice «DEJA CUATRO HIJOS LLAMADOS: TERESA, SEGUNDO, CAROLA Y LUIS», deberá decir «TERE-

SA, SEGUNDO, CAROLA Y GIUSEPPE VICENZO»
Pando, 20 de marzo de 2006. Esc. MARTHA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51425 Abr 20- May 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "BRUN Da SILVA, ROMINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 208-78/2006", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Romina BRUN Da SILVA, nacida el 7 de diciembre de 2000 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 21 de diciembre de 2000, ACTA N° 1450, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "de Favio Fernando BRUN", debe decir: "de Favio Fernando BRUM", y al márgen de dicha acta donde dice: "BRUN Da SILVA, Romina", debe decir: "BRUM Da SILVA, Romina", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 3 de marzo del año 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51436 Abr 20- May 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "MILLER, ULSILIA Y MILLER, JULI"=REC. DE PARTIDAS= (IUE 227-515/2005), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio entre Natalia Gómez y Alejandro Miller y en donde debe decir "Natalia" Gómez dice "Julia" Gomez; de nacimientos de Florencio Alejandro, Julia Georgia y Ulsilia Nomema Miller Gómez, siendo que donde dice "Julia" Gómez debe decir "Natalia" Gómez; de fallecimiento de Alejandro Miller, donde debe decir "Natalia" Gómez dice "Julia" Gómez; en la partida de fallecimiento de Natalia Gómez, donde dice "Usilia" Noema debe decir "Ulsilia" Noema" por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Carmelo, 22 de Marzo de 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51505 Abr 25- May 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "SALMENTON RODRIGUEZ AURORA Y ADOLFO JAVIER. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-108/2006, se solicitó la RECTIFICACION de las partidas de NACIMIENTO de AURORA Y ADOLFO JAVIER SALMENTON RODRIGUEZ, en el siguiente sentido: donde dice "SALMENTON", debe decir "SALMANTON", por ser lo correcto. Rivera, 24 de marzo de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51442 Abr 21- May 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "LEGORBURU PRESA, Sashida Lunela. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA I.U.E.: 353-171/2006, se hace saber que se presentó ante esta Sede los Sres.: MARTIN RAUL LEGORBURU y SUSANA GRACIELA PRESA NUÑEZ, titulares de la C.I. Nº 3.732.285-7 y Nº 3.932.324-5 respectivamente, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de DEFUNCION de: SASHIDA LUNELA LEGORBURU PRESA, ACTA número 522, del OFICIAL DEL ESTADO CIVIL de la OF. 4 SECCION del DEPARTAMENTO de MONTEVIDEO, de fecha 12/05/2003, en el sentido de que en la misma, donde dice en el texto y al margen de la partida: "SASKIA" DEBE DECIR: "SASHIDA"; por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 5 (CINCO) de ABRIL del año 2006 (DOS MIL SEIS).- EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51507 Abr 25- May 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "BUSTOS PINTOS MARIA LILIAN" RECTIFICACION DE PARTIDAS F. A. 371-474/2005 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA LILIAN BUSTOS PINTOS, inscripta en la 4ta. Sección Judicial de San José el día 11/09/1959 (Acta Nº 1) en el sentido que donde dice "MARIA LILIAN BUSTOS PINTOS" debe decir "MARIA LILIAN BUSTOS PRIETO" y la de matrimonio de MARIA PINTO con UBALDO ALEJO BUSTOS TARDAGUILA en la 4ta. sección del Departamento de San José el 09/12/1953 (Acta Nº 6) en el sentido que donde dice "MARIA PINTO" debe decir "MARIA PRIETO".- Y alos efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA
San José, 30 DE MARZO DE 2006 Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51547 Abr 26- May 10

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno en autos caratulados "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario C/ Segundo Puig, María Inés y Otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 20-546/2003, se hace saber que el día 25 de Mayo de 2006 a las 15.30 hs., en el local de la ANRCI, Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base en dólares Usa y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones que le acceden, sito en la localidad catastral de Montevideo, empadronado con el Nº 401.553, señalado con el Nº 13 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Alberto Juan Raffo de setiembre de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 55.300 el 6 de octubre de 1966, según el cual consta de una superficie de 980 m. 3.250 cm., y linda: al Noroeste 15 m. de frente a Avenida Italia, entre Rafael Barradas y Doctor Alfonso Espínola; al Noreste 47 m. lindando con padrón 138.429; al Sureste 28 m. 57 cm. con fracción A del mismo plano hoy padrón 63.400, y al Oeste - Suroeste 45 m. con solar 12 del mismo plano.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar en efectivo letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comi-

sión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente, sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5º) Que se desconoce la existencia de deudas ante el BPS por construcciones. 6º) Que existe deuda por Impuesto de Enseñanza Primaria al 28/06/05. 7º) Que los títulos de propiedad, y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran de manifiesto en Sede Judicial, 25 de mayo 523, piso 1º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 30 de Marzo de dos mil seis. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 7139 5/p 17048 Abr 28- May 05

QUINTO TURNO

**ALFREDO VIÑA QUESADA
REMATE JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 5º Turno en autos caratulados CIAPPESONI ARNALDO, JOSE CARLOS C/ POLLERO PERRONE, SERGIO JOSE, JUICIO EJECUTIVO EXP. 2-10037/2004, se hace saber que el próximo 10 de mayo a la hora 15 en Carlos Quijano 1333 ex Yí, local 101, el martillero ALFREDO VIÑA QUESADA mat. 3612, RUC 080054890010 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a sacar a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de campo con todas las mejoras que le acceden, ubicados en zona rural, 17ª Sección Judicial y Catastral de Montevideo (antes padrones 154.395 en mayor área y antes aún padrón 92.266 también en mayor área) hoy empadronada con el Nº 405.609 señalado como solar 18, en plano de los Agrimensores Osvaldo D. Cock Crispo y Jorge Rodriguez Gabard, de julio de 1968 inscripto en la D. G. de Catastro el 12-8-68 con el Nº 59.939 según el cual consta de una superficie de 1 hás., 2.868 m2 y se deslinda así: 100 mts. de frente al Sureste a camino Abrevadero; distando su punto medio 775,75 mts. de la ochava recta que se forma entre el camino del frente con Camino "Pedro de Mendoza"; 128,03 mts. al Noreste lindando con fracción 20; 100 mts. al Noroeste lindando con parte del padrón 160.302 y parte de fracción B; 129,34 mts. al Suroeste, lindando con fracción 16 del mismo plano BASE $ 36.799 y la fracción empadronada con el Nº 405.610 señalado como solar 16 en el plano de los Agrimensores Osvaldo Cock Crispo y Jorge Gabard de julio de 1968 inscripto en la D. G. de Catastro el 12-8-68 con el Nº 59.939, según el cual consta de una superficie de 1 hás. 2.773 m2 y se deslindan así: 100,43 mts. (que se forman con 2 líneas rectas de 62,41 mts. al Sur y 38,02 mts. al Sureste) de frente al Sureste a Camino Abrevadero distando su punto medio 855.965 mts. de ochava recta que se forma entre el camino del frente con Camino "Pedro de Mendoza"; 129.34 mts al Noreste lindando con fracción 18; 100 mts. al Noroeste, lindando con fracción B, 123,35 mts al Suroeste, lindando con fracción "C", todos del mismo plano. Este padrón se encuentra grabado con servidumbre de paso a favor de OSE (segunda línea de bombeo) esta fracción tiene una BASE de $ 36.527.- Solar de terreno baldío ubicado en Blaneario Neptunia, 18 sección Judicial del Dpto. de Canelones zona urbana. Padrón Nº 1.568, el cual según plano de urbanización y fraccionamiento del Barrio Residencial "Zona G" levantado por el Agr. Uruguay Beca en diciembre de 1967, inscripto en D. G. de Catastro e Inmuebles Nacionales el 26-8-69 con el Nº 14.641, forma parte del padrón 6727 parte en mayor área, se señala con el Nº 15 de la manzana 15, consta de una superficie de 712 mts., 48 dm (edificables 293 mts.) y se deslinda así: 30 mts. 43 cm. de frente al Este de la Av. Parque de las Américas; 6 mts. 43 cm. de frente al Sur a la Av. Ibirapitá de 30 mts., uniendo ambos frentes ochava curva de 18 mts. 96 cm.; 42 mts. 60 cm. al Oeste lindando con el solar 14, y 17 mts. 50 cm. al Norte, lindando con parte del solar 16, todos del mismo plano señalado, BASE $ 32.536. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% por concepto de seña, más comisión e impuestos 6,02% en el acto y en efectivo, siendo de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo. 2) Se desconoce el actual estado ocupacional de los bienes. 3) Que sólo son imputables al precio los tributos de Contribución Inmobiliaria y Primaria, que se adeudaren a la fecha del remate. 4) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos correspondientes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 21 de Abril del Año 2006. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 11559 5/p 16647 Abr 25- May 02

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de 1 Sr-. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA C/ TA SRL Y OTROS- Juicio Ejecutivo - Ficha 30-40/2000 se hace saber que el 25 de mayo de 2006 a las 16 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 538.086,67 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificio Premier padrón 30336 sito en la 18va. Sección Judicial de Montevideo localidad catastral Montevideo y según plano del Agrimensor Armando C. Fros inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 4/5/1950 con el nro. 22406 consta de una superficie de 600 mts. 5594 cms. con 22,12 mts. de frente al SO a Avenida Brasil; 19,95 mts. al NO también de frente a calle Santiago Vazquez por ser esquina uniendo ambos frentes ochava recta de 5,26 mts. al NE lindando con el padrón 58416 y parte del 30.338 y 23,40 mts. al SE lindando con el padrón 30337. La unidad 001 se encuentra empadronada con el nro. 30336/001 se señala en dicho plano como salón negocio I se ubica en planta Baja a cota vertical + 1,50 mts y tiene una superficie de 43 mts. 9681 dms. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y el 1,34% de cargo del expediente por comisión de venta. 3) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente. 4) Existe deuda por: I) Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria (únicos rubros junto con el 2% ITP parte vendedora imputables al precio del remate hasta la fecha del mismo) II) Tributos domiciliarios y Tasa de Saneamiento y III) por gastos comunes. 5) No se dio cumplimiento al art. 178 de la ley 17296 (Catastro) 6) se desconoce la situación contributiva con BPS por construcciones y el estado ocupacional del bien. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 19 de abril de 2006. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 7819 5/p 16771 Abr 26- May 03

OCTAVO TURNO

**MARIO MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL.**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados "COFAC C/ SOMOZA EIREOS, Maria Luisa y otra" Credito Hipotecario Ficha: 34-162/2004. Se hace saber que el procximo 12 de Mayo a las 15:30 hs en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Av. Uruguay 826 se procedera por intermedio del Martillero Mario MOLINA ALONSO mat: 5148 ruc 213005240012, asistido de la señora Alguacil al Remate en publica subasta, sin base en dolares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar y edificio y demas mejoras que le acceden, situado en la Novena Seccion Judicial de Montevideo, Paraje Colon, padrón numero 120.368, señalado como solar 2 de la manzana "A", en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, del 29 de diciembre de 1925, inscripto el 14 de junio de 1926 en la Dirección de Topografía, según el cual tiene una superficie de cuatrocientos metros que se deslinda asi: 10 mts al Norte de frente a la calle Carve, entre calles Arbol (hoy llamada Eduardo Raiz) y Calderon de la Barca, distando el punto medio de dicho frente, 147 mts 10 cm de la ultima nombrada, por 40 mts de Fondo lindando al Sur con parte de los solares 28 y 29; al Este con solar 1 y al Oeste con solar 3, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1 - Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo o letra de cambio y asi como la comision, impuestos del rematador e impuesto a las ventas forzadas todo lo que asciende, al 6,02% de la oferta. 2- Que seran de cargo del expediente la comision e impuestos del rematador, el 1,36% sobre el precio del remate asi como los gastos originados por el mismo. 3- Se desconoce el estado ocupacional del bien y si existe deuda

por tributo de Enseñanza Primaria. 4- Existen deudas a la IMM. 5- No hay plano de mensura agregado. 6- Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de esta sede en horario de oficina, San Jose 1132 piso 4º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 5 de Abril de 2006 Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 6799 5/p 16769 Abr 26- May 03

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno de Montevideo, en autos "COFAC C/ QUINTEROS MOYANO, Victor Omar- JUICIO EJECUTIVO", Fa. 34-349/2003, se hace saber que el día Viernes 5 de Mayo de 2006, hora 15 y 30, en la puerta del Juzgado de Paz de la ciudad de Cardona -7ª. Sección Judicial del Departamento de Soriano, el martillero Florencio C. Mascetti, mat. 1613, R.U.C. 040047520018, asistido por la Sra. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y, sobre la base de $ 245.890 (2/3 partes tasación catastral) del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y mejoras situado en la planta urbana de la ciudad de Cardona, 13ª localidad catastral y 7º Sección Judicial (antes 13ª) del Departamento de Soriano, Padrón Nº 1222 señalado con el Nº 20 de la manzana 85 del plano del Agrimensor Fernando Vicetti de Setiembre de 1954, inscripto con el Nº 394 el 24/9/1954 en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, con una superficie de 382 metros 51 decímetros y que se deslinda así: 12 metros 36 centímetros al Oeste de frente a calle Pascual Ferrara, 30 metros 21 centímetros al Norte con parte del solar Nº 21, 12 metros 28 centímetros al Este con parte solar 16, 31 metros 80 centímetros al Sur con solares 17, 18 y 19 del mismo plano.-
Se previene que: 1) La venta se efectuará en dólares estadounidenses. - 2) El mejor postor deberá abonar como seña el 30% de su oferta en efectivo o cheque certificado en el acto, más comisión e impuestos legales 7,02%, siendo de su cargo los gastos, honorarios de escritura y demás que la ley pone de su cargo. 3) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,34%. 4) Se desconoce la situación del bien con respecto a O.S.E. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de deudas por construcciones con el BPS y la IMS. 6) Se desconoce si existen deudas municipales. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas, las que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría de la Sede ubicada en San José 1132 Piso 4.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 21 de Abril de 2006. ESC. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, Actuaria.
20) $ 7479 5/p 16901 Abr 27- May 04

DECIMOTERCER TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ GOMEZ MARTINEZ JOSE - EJECUCION DE PRENDA" FICHA 27-771/ 2004, se hace saber que el próximo 18 de mayo de 2006 a las 15:00 horas, en la calle Galicia Nº 1069, el martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (Base U$S 1.533,33) del siguiente vehiculo automotor:
automovil marca PEUGEOT modelo BOXER 270 CD, año 1997, PADRON Nº 480.061 DE CANELONES, matrícula SAU 1881 Dde Montevideo, motor Nº 10CU9K6010128, 4 cilindros, a gas oil.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada. II) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. III) Que existe deuda con la intendencia municipal de montevideo por concepto de patente de rodados la que sera de cargo del mejor postor IV) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de mayo 523 Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 20 de marzo de 2006. En fe de ello, de mandato judicial siento el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha indicados. Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
20) $ 2856 3/p 16832 Abr 27- May 02

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER SA Y OTROS c/ COTELO ZIROLO O ZIRONDO, Carlos Héctor- Ejecución Hipotecaria- IUE 27-411/ 2003" el próximo 12 de mayo a las 15.00 horas en el local de la calle Solís Nº 1461-63, el martillero Miguel H. Wolf mat. 1454, procederá asistido de la Sra Oficial Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que lo accedan, ubicado en la localidad catastral denominada "El Chorro", ante 6ª Sección Judicial del Depto de Maldonado, zona urbana, padrón Nº 3065, solar 7, manzana 2, el que según plano del Agr. José P. Plada, inscripto en la Oficina Deptal de Catastro de Maldonado el 8/10/1952 con el Nº 152, consta de una superficie de 512 m. 6635 cm y se deslinda: al NE de frente a calle Pública; al NO lindando con el Solar 8; al SO lindando con parte de los solares 20 y 21 y al SE lindando con el solar 6, todos del mismo plano; SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo Nº 523 Piso 4º; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, al contado y en efectivo, en concepto de seña; c) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonarlo al contado y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma, que en total asciende al 7.02% del precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos, la comisión de venta e impuestos sobre la misma, y que en total asciende al 1,34% del precio martillado; e) Que se desconoce el estado ocupacional del bien; f) Que se podrán descontar del precio exclusivamente los Impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate (art. 389 CGP); g) Que se desconoce si existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y por Impuesto de Primaria; h) Que se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones; i) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, certificados registrales y titulación depositados en la Sede; j) Que de la titulación surge una anotación en relación al retiro del inmueble edificado, consignada por la I. M. de Maldonado; k) Que no se encuentran agregados en autos los planos de mensura y fraccionamiento; A los efectos de su publicación por 3 (tres) días, se expide el presente en Montevideo, el 25 de abril de 2006.- Certifico haber expedido tres edictos del mismo tenor. En fe de ello, de mandato judicial siento el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados. Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
20) $ 5304 3/p 16948 Abr 28- May 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 15º TURNO, en autos caratulados "CARDOSO, ANTOLIN C/ JULIO C. GONZALEZ FERRANDO Y CIA Y OTROS" Juicio Ejecutivo, IUE 31-1456/2004, se hace saber que el próximo día miércoles 3 de Mayo de 2006 a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido del Sr. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá a la venta en publica subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 001, que forma parte del edificio construido sobre en solar de terreno sito en la 2º Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón número NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Juan Ricci de 10/11/1975, inscripto en la Dirección General de Catastro el 19/12 del mismo año con el número 79583, se compone de una superficie de 68 metros 65 decímetros y se deslinda: 11 metros 15 centímetros al Oeste de frente a la calle Santiago de Chile, con puerta número 1086 y 1088, distando su punto medio 21 metros 645 milímetros de la intersección con la línea de la calle Durazno; 6 metros 11 centímetros al Norte lindando con el padrón 9484; 11 metros 14 centímetros al Este con parte del padrón 9485, y 6 metros 21 centímetros al Sur con parte del padrón 9482. Sobre el terreno descrito se levantó un edificio de acuerdo al permiso de construcción número 22647, autorizado el 12/12/1935 y 117610 (de regularización) autorizado el 31/05/1968, habilitados el 13/08/68. El edificio de referencia consta de dos unidades habitacionales, que se describen según el plano ya citado en la siguiente forma: La UNIDAD CERO CERO UNO, desarrollada en dos niveles, padrón número 9483/001, número de puerta 1086. En planta Subsuelo, a cota vertical menos 2 metros 13 centímetros se

ubica departamento 001 parte "a" (depósito) con 18 metros 40 decímetros de superficie. En Planta Baja, a cota vertical más 6 centímetros se ubica el departamento 001 parte "b" con 51 metros 20 decímetros de superficie. Superficie total de la unidad 001 69 metros 60 decímetros. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en garantía de la misma. II) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,02. III) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más los impuestos (O,34%), o sea 1,34%. IV) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. V) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregados y del expediente. VI) Se desconoce su estado ocupacional y la situación contributiva con el BPS, por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente). VII) El expediente se halla de manifiesto en la oficina del Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo 523 piso 6, donde podrá ser examinado por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 5 de Abril de 2006.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 10199 5/p 16658 Abr 25- May 02

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictado en autos caratulados: "PICERNO, RENATO Y OTROS C/ MEKAR IDAMAN SDN BHD Y OTROS - COBRO DE PESOS - Ficha 31-362/2000", se hace saber que el próximo 25 Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, en dólares estadounidenses, al mejor postor, con las bases que se dirán (2/3 partes de su tasación) y en dos lotes de los siguientes bienes inmuebles ubicados en la 13ª sección judicial del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, Paraje Punta Yeguas, descriptos de acuerdo a los siguientes planos y con todas las mejoras que le acceden: I) LOTE Nº 1: en conjunto padrones Nos 183.706, 183.707, 134.940, 134.941, y 410.280 con la base de U$S 233.333,33: A) Padrón 134.941: Una fracción de campo con todas las mejoras que le acceden, según el plano trazado por el Agrim. José Luis Niederer, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 25 de enero de 1996 con el Nº 27070, zona rural, consta de una superficie de 19 Hás. 2510 m y se deslinda así: al NE 325 m. 5 cm. de frente al Camino. Antártida Uruguaya (antes Cmno. Tomkinson); 549 m. 41 cm. al SE lindando con el padrón 410.280; al SO lindando con el Río de la Plata y por el NO línea quebrada formada por 2 rectas que miden 76 m. 36 cm. y 640 m. 80 cm. lindando con el padrón 134.940. B) Padrón 134.940: Una fracción de campo con todas las mejoras que le acceden, según el plano trazado por el Agrim. José Luis Niederer, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 25 de enero de 1996 con el Nº 27070, zona rural, consta de una superficie de 23 Hás. 2090 m y se deslinda así: 231 m. 40 cm. al NE de frente al Camino. Antártida Uruguaya (antes Cmno. Tomkinson); al SE línea quebrada por dos tramos que miden 640 m. 80 cm. y 76 m. 36 cm. lindando ambas con el padrón 134.941; al SO lindando con el Río de la Plata y por el NE línea quebrada formada por 4 rectas que miden 125 m. 85 cm., 316 m. 46 cm., 152 m. 6 cm. y 518 m. 46 cm. lindando con los padrones 183.709, 183.708, 183.707, 183.705, 183704 y 134.939. C) Padrón 183.706: Una fracción de campo con todas las mejoras que le acceden, señalada con la letra H, según plano trazado por el Agrim. Jesús García Pardo, de febrero de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8/3/1962 con el Nº 42.675, zona rural,, consta de una superficie de 3 Hás. 332 m. y se deslinda así: 105 m. 50 cm. al NO lindando con la fracción E; al NE 262 m. 40 cm. lindando con el padrón 183.705; al SE 118 m. 50 cm. lindando con fracción I y al SO línea que mide 314 m. 30 cm. lindando con la fracción G todos del mismo plano. La fracción descripta soporta en su límite con la fracción E una servidumbre llamada Camino del Poniente. D) Padrón 183.707: Una fracción de campo con todas las mejoras que le acceden, señalada con la letra G, según plano trazado por el Agrim. Jesús García Pardo, de febrero de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8/3/1962 con el Nº 42.675, zona rural, consta de una superficie de 3 Hás. 1278 m. y se deslinda así: 95 m. 50 cm. al NO lindando con fracción C; al NE línea que mide 314 m. 30 cm. lindando con la fracción H; al SE 101 m. 68 cm. lindando con fracción I y al SO línea quebrada compuesta por dos rectas que miden 73 m. 95 cm. y 358 m. 85 cm. lindando con la fracción F. La fracción descripta soporta en su límite con la fracción C una servidumbre llamada Camino del Poniente, y E) Padrón 410.280: Una fracción de campo con todas las mejoras que acceden, señalado como lote 4 (formado por las fracciones A y B), según el plano trazado por el Agrim. José Luis Niederer, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15/1/1982 con el Nº 62, zona rural, consta de una superficie de 9 Hás. 6406 m. y se deslinda así: al NE 190 m. 31 cm. de frente al Cmno. Tomkinson; 373 m. 02 cm. al SE lindando con el lote 3 del mismo plano; al SO lindando con el Río de la Plata y por el NO 549 m. 30 cm. lindando con el Padrón 134.941. II) LOTE Nº 2: en conjunto padrones Nos 55.880, 55.879 y 42.391con la base de U$S 266.666,66: F) Padrón 55.880: una fracción de campo con todas las mejoras que le acceden, señalado con la letra D en el plano trazado por el Agrim. Juan Pedro Jaureche, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24/12/1951 con el Nº 24.974, zona suburbana, consta de una superficie de 53 Hás. 5850 m. y se deslinda así: al N a partir del O una quebrada compuesta por 6 rectas de 218 m., 163 m 87 cm., 26 m., 147 m. 55 cm., 101 m. 20 cm. y 62 m. 17 cm. con frente a Camino Punta Yeguas; por el E recta de 719 m. medidos a la línea de la ribera, lindando con el padrón 42.392; por el S el Río de la Plata y por el O recta de 807 m. 5 cm. lindando con el Padrón 55.879. G) Padrón 55.879: una fracción de campo con todas las mejoras que le acceden, según plano del Agrim. José Luis Niederer, de setiembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 10/10/1973 con el Nº 72.891, zona suburbana, consta de una superficie de 24 Hás 6640 m. lindando por el NO, quebrada de 3 rectas de 52 m. 13 cm., 191 m 70 cm. y 64 m. 30 cm. de frente al Camino Bajo de Valencia o Burdeos, que lo separa del padrón 42.428; por el NE recta 778 m. 39 cm. medidos a la línea de las máximas crecidas anuales con padrón 55.880; por el SE el Río de la Plata y por el SO el Arroyo de Las Yeguas. H) Padrón 42.391: Una fracción de campo con todas las mejoras que le acceden, según el citado plano trazado por el Agrim. José Luis Niederer, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 25/1/ 1996 con el Nº 27069, zona rural, consta de una superficie de 34 Hás. 7800 m. y se deslinda así: al SO 415 m. 22 cm. de frente al Camino. Antártida Uruguaya (antes Camino Tomkinson); al NO línea quebrada compuesta por 3 rectas de 350 m. 86 cm., 264 m. 74 cm. y 163 m. 78 cm. lindando con el Cmno. Bajo Valencia o Burdeos; al E el Arroyo de las Yeguas, al SE el Río de la Plata y al SE también línea quebrada por 2 tramos de 50 m. 45 cm. y 161 m. 78 cm. lindando con el padrón 410.282. 2) SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional de los mismos, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio de remate junto con el 2% del ITP por parte Vendedora hasta la suma concurrente. 5º) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregada y del expediente. 6º) Que el estudio de títulos se hizo en base a lo establecido en el Art. 386.3 del C.G.P. 7º) Que de la información registral del RPSI de Montevideo y del certificado de DINAMIGE surge que los bienes padrones 55.879 y 55.880 están afectados a la explotación minera cuyos demás datos e inscripciones surgen de los cerificados nombrados agregados al expediente. 8º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintitres de marzo de dos mil seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 26178 5/p 16733 Abr 26- May 03

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno dictada en autos caratulados COFAC C/ SISMONDI CAZENAVE O CASENAVE, ROBERTO Y MARIA IRIS SALATE

ACOSTA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 2-11933/2005 se hace saber que el 19 de mayo de 2006 a las 14 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 17ma. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, zona urbana, padrón 78.247 señalado como solar 1 de la manzana D en el plano del Agrimensor A. Fontana Grandal inscripto en la Dirección de Catastro el 16/2/54 con el nro. 28295 según el cual tiene una superficie de de 186 mts. 90 dms. con 10,20 mts. de frente a Camino Burgues, 17,60 mts. al NE también de frente por ser esquina a calle Puracé; 10 mts. al SE lindando con parte del solar 24 y 18 mts. 78 cms. al SO lindando con solar 2.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo, y de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos o sea el 1,34%. 3) Se desconoce: la situación ocupacional; la situación contributiva con el BPS por las construcciones; el monto adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria (unicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente. 4) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la información registral agregadas y del expediente. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 4 de abril de 2006 Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 7139 5/p 16772 Abr 26- May 03

DECIMOCTAVO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ SANCHEZ LAMAISON, LUIS - EJECUCION DE PRENDA" FICHA 38-56/2004, se hace saber que el 17 de mayo de 2006 a las 15:30 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero Andres Castells Mat. 5258, Ruc 212502750010, asistidio del Oficial Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (U$S 300) en dólares americanos, al mejor postor del siguiente vehículo: Automovil marca DAEWOO, modelo TICO SE, año 1997, tipo Sedán 4 puertas, PADRON Nº 478859.5 de Montevideo, matrícula 960577, motor F8C.600636 y a nafta.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. II) Que existe deuda por patente de rodados que será de cargo del comprador. III) Que la subasta se efectuara en las condiciones que resulten del expediente, de la información registral y documentación agregada. la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 30 de marzo de 2006. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

20) $ 2448 3/p 16831 Abr 27- May 02

DECIMONOVENO TURNO

JULIO CÉSAR OLMEDO
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados "ACOSTA MOLINARI, MARTHA NIEVES c/ MONTERO MORA, DANILO GABINO Y OTROS", Ejecución hipotecaria, Ficha 2-44020/2004, se hace saber que, el día 15 de mayo de 2006, desde las 14.30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay Nº 826, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos, y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: 1) solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, Padrón Nº 83.577, ubicado en localidad catastral Montevideo, Sección Judicial 12º, que según plano del Agr. Alberto Raffo de 12/12/1942, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 8.286, el día 19/01/1943, consta de una superficie de 88 m. 7360 dm., que se deslinda así: 8 m. 70 cm. de frente al suroeste a la calle Colorado; 7 m. 70 cm. al noroeste también de frente a la calle Pando, por ser esquina uniendo ambas alineaciones ochava recta de 1 m. 82 cm.; 9 m. 93 cm. al noreste lindando con el Padrón Nº 141.478 y 9 m. 10 cm. al sureste con parte del Padrón Nº 83.578. 2) solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, Padrón Nº 141.478, ubicado en localidad catastral Montevideo, Sección Judicial 12º, que según plano del Agr. Alberto Raffo de 12/12/1942, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 8.286, el día 19/01/1943, consta de una superficie de 112 m. 7840 dm., que se deslinda así: 11 m. 60 cm. de frente al noroeste a la calle Pando, entre las calles Colorado y Avda. Gral. Garibaldi, distando el punto próximo de su frente a la esquina formada con el comienzo de la ochava recta formada en la esquina con la primera nombrada 7 m. 70 cm.; 9 m. 86 cm. al noreste limitando con parte del Padrón Nº 83.576; 11 m. 23 cm. al sureste lindando con parte del Padrón Nº 87.578; y 9 m. 93 cm. al suroeste confinando con Padrón Nº 83.577. Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y demás Impuestos y gastos que por Ley le correspondan, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 6,02% sobre precio de remate. 3º) Serán de cargo del demandado, la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea, el 1,34% del precio de remate. 4º) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes. 5º) Existe deuda por concepto de impuesto de Enseñanza Primaria, imputándose al precio hasta su concurrencia hasta la fecha de la subasta. 6º) Los Padrones se subastan en forma independiente. 7º) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada. 8º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José Nº 1132 Piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 21 de 2006. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 6120 3/p 16833 Abr 27- May 02

Rematador Jorge Bettega

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 19º Turno, recaída en los autos "Meyer, Luis Emilio c/ Salazar Dominguez, Sergio y otra - Ejecución Hipotecaria", IUE 39-338/2002, el Martillero Jorge Bettega Malgor (Matrícula 2967, Ruc 210823920011), el día 17 de mayo del 2006, a partir de la hora 15, en el local de la ANRCI, Avda. Uruguay 826, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana, Localidad Catastral Progreso, Villa Los Manzanos, empadronado con el Nº 1794, señalado con el Nº 21 de la manzana 6, que según plano del Agr. Dante Poggio de marzo de 1953, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 6/10/53 con el Nº 7.931, tiene una sup. de 300 m2 que se deslindan así: 12 m al Norte de frente a la calle Los Sauces; 25 metros al Este lindando con solar 22; 12 m al Sur lindando con solar 4 y 25 m al Oeste lindando con solar 20. SE PREVIENE: 1) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 2) Se desconose la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria, únicos rubros autorizados a descontarse del saldo de precio hasta la fecha de la subasta. 3) La subasta se realizará en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada (Art. 390 CGP) 4) En el acto de bajar el martillo deberá el Mejor Postor consignar, en efectivo, el 30% del precio en garantía y la Comisión e Impuestos del Martillero, 6,02%, más el 1% del Imp. Departamental. 5) Será de cuenta del Expediente la Comisión e Impuestos de la parte vendedora: 1,34%. 6) La titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 5º.- 7) Se deja constancia que en autos caratulados "Salazar Sergio y Otra, Auxiliatoria de Pobreza", en los autos Meyer Luis Emilio c/ Salazar Sergio y Otra, Ejec. Hip. IUE 39-210/2004 y por auto Nº 1550/2003 se declaró auxiliado de pobreza a la actora, dejándose constancia en los edictos que se libraren. A los efectos legales se ordenan estas publicaciones. Montevideo, 20 de marzo de 2006. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) (Cta. Cte.) 3/p 51582 Abr 28- May 03

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados

"MADERERA DEL ESTE SRL c/ BONDANZA RISSO FERNANDO Y OTROS- Juicio Ejecutivo - IUE 36-158/1996", se hace saber que el día 29 de Mayo del 2006 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ALBERTO CUÑARRO (Matr. 4788 - RUC 212348340016) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, sobre la base de $ 691.962,00 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío ubicado en la 1º Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 15.680 (antes mayor área 276) el que según plano del Agrimensor Washington Pereira de marzo de 1977 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 7.333 el 30/6/1977, se señala como solar Nº 3 y tiene una superficie de 300 metros 4185 centímetros y se deslinda así: 12,45 mts de frente al Este a la calle San Carlos, distando su punto medio 26,27 mts. del comienzo de la ochava recta existente en la esquina que forma la línea de su frente con la calle Ituzaingó; 24,6 mts. al Sur lindando con solares Nos. 1 y 2 hoy padrones Nos. 266 y 15.679 respectivamente; 12,45 mts. al Oeste lindando con padrón Nº 10.027 hoy padrón Nº 15.681.- Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) más el 1% del Impuesto Departamental 2) Que los gastos de escrituración, certificados y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador 3) Que se desconoce la situación de las construcciones (IMM - BPS y ocupación). 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que existe deuda con la Intendencia de Maldonado por concepto de Contribución Inmobiliaria 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 7) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado sito en San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de Abril de 2006.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 7479 5/p 16867 Abr 27- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er Turno, en autos: "ACINDAR URUG. IND. ARG. DE ACEROS c/ UCALER S.A." - Ej. Hipoteca (ficha: 40-235/2004), se hace saber que el próximo 09 de mayo de 2006 desde las 14:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la décimo primera sección catastral y décima sección judicial de Montevideo, zona rural, padrón No. 60641, el que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de noviembre de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de noviembre de 1960 con el número 40.414, se señala como fracción Nro. 15, según el cual consta de una superficie de 3 hás 6.894 m. y se deslinda: 82 m. 38 cm. al oeste a la calle Servando Gómez señalado su puerta con el No. 3460; 475 m. al norte con fracción No. 16, al este lindando con bañado Carrasco y 430 m. al sur con fracción No. 14. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Abril de 2006. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 5780 5/p 16789 Abr 26- May 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, dictada en autos "COFAC c/ Díaz Oscar y otros", j. ejecutivo, Ficha 133-873/2000; se hace saber que el día 12 de mayo de 2006, hora 15, en Uruguay 826, el Rtdor. José Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, asistido por la Sra. Alguacil, rematará por las 2/3 partes de su tasación (Base $ 174.831,-)- Inmueble padrón 677 (antes 677 y 667), sito en la 3ª. sección judicial del departamento de Soriano, localidad catastral Dolores, zona urbana, señalado como lotes 2 y 3 en el plano de mensura y división del Agrimensor Gilberto Roberts, inscripto en Catastro con el nº 4349 el 13/07/1970 con una superficie total de 346,78 mts. con 12 mts. de frente al Nor Oeste a la calle Elena Barros (antes San Martín) número de puerta 1083. Se previene: 1) El mejor postor consignará en el acto de remate el 20% del precio por concepto de seña, abonando además el 6,02% por concepto de comisión e impuestos; en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costos que la Ley le impone. 3) El remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregadas en autos. 4) Se desconoce respecto del inmueble, la situación tributaria ante diversos organismos, excepto Intendencia Municipal Soriano surgiendo deuda por Contribución Inmobiliaria y demás tasas que al 9/6/05 asciende a $ 16.598,- desconociéndose el monto actualizado; situación ocupacional; así como los diversos consumos que se adeuden. 5) Según constancia de OSE expedida el 20/06/05 no hay deuda pendiente de pago de consumo de agua, cuotas de conexiones, ni por ningún otro concepto. 6) El mejor postor únicamente podrá descontar Impuestos de Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria, hasta el día del remate e Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales que corresponde al ejecutado. 7) Será de cargo de la demandada el 1,34% de comisión e impuestos de remate y el 1% de gravamen Municipal. 8) La Titulación, certificados registrales, y demás documentación del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado, 18 de julio 1589, piso 1º. Montevideo, 18 de abril de 2006. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4080 3/p 16868 Abr 27- May 02

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, en autos caratulados "BANCO COMERCIAL SA C/ AYALA GURUCEAGA MARÍA DEL ROSARIO Y SIQUIERA TIO RUBEN EDGARDO, JUICIO EJECUTIVO. FICHA 156-132/2001, se hace saber que el día 8 de Mayo de 2.006 a la Hora 15:00, en la Sede del Juzgado (Lecueder Nº 449), se procederá por intermedio del Rematador Humberto Soto, matrícula 4906, Ruc 160110320018, asistido de la Señora Actuaria de la Sede, a la venta en Pública Subasta, al mejor postor y sobre la Base de la mitad de su valor de Tasación los siguientes Bienes Inmuebles: 1ero)- una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la localidad catastral Artigas del departamento de Artigas, en la manzana Nº 124 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronada con el Nº 97, la que según plano de mensura del agrimensor Ricardo Nario de abril de 1.984, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 25 el 9 de abril de 1.984, se compone de una superficie de 369 Metros - 25 decímetros y según Título, de una superficie de 363 metros - 02 decímetros, que se deslinda así: 12 metros - 44 centímetros al Suroeste de frente a la calle 18 de Mayo; 2 rectas de 8 metros - 21 centímetros y 21 metros, 21 centímetros al Noroeste lindando con padrón Nº 98; 12 metros - 42 centímetros al Noreste con Padrón Nº 92 y parte del Padrón Nº 2943 y 29 metros - 73 centímetros al Sureste, con Padrón Nº 1.354.

Valor de Tasación: $ 245.472- Base del Remate: $ 122.736.

2do)- una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la localidad catastral Artigas del departamento de Artigas, en la manzana Nº 78 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 176, señalado con el Nº 1 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Miguel Saldaña, de agosto de 1.981, inscripto en la Dirección General De Catastro Nacional con el Nº 1.379 el 20 de noviembre siguiente, según el cual se Compone de una superficie de 184 metros - 13 decímetros, que se deslinda así: Al Noroeste 6 metros - 58 centímetros de frente a calle Blandengues; 25 metros- 5 centímetros al Noreste

y 8 metros - 15 centímetros al Sureste, lindando en ambos vientos con la fracción Nº 2 del mismo plano y al Suroeste 25 metros con el Padrón Nº 4.079.
Valor de Tasación: $ 37.601 - Base del Remate $ 18.800,50.
SE PREVIENE QUE: a)-Deberán publicarse tres anuncios en el Diario Oficial y en otro Local con los requisitos del Art. 387 del CGP.
b)-El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del Remate y serán de su cargo los gastos de comisión del Rematador y Tributos correspondientes al comprador.
c)-Los Títulos de Propiedad de los Inmuebles se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria para su consulta.
d)-Los bienes se venderán en el estado en que se encuentran, desconociéndose si existen adeudos con organismos públicos que les afecten.
d)-La subasta se realizará en Dólares Estadounidenses.
Artigas 20 de abril de 2.006. Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
20) $ 5712 3/p 16810 Abr 27- May 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera instancia de las Piedras de 3º Turno, dictada en autos caratulados FERRARO HIPOLITO C/ EDUARDO CASALIA Y ADRA S.A. - DEMANDA EJECUTIVA - ficha 171-270/2002, se hace seber que el próximo 11 de Mayo a las 14y30 horas en José Batlle y Ordóñez 674 (puerta del juzgado), se procederá por intermedio del martillero HAGOP HAGOPIAN Mat. 4647 RUC. 212220920016, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en publica subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea $ 103.911 el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal numero 101, que forma parte del edificio ubicado en el departamento de Montevideo, vigésimo cuarta sección judicial, padrón Nº 127268, el que según plano del agrimensor Nelson e. Galnarini de noviembre de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro con el numero 37219, el 20 de febrero de 1959 y consta de un área de: 298 metros 11 decímetros que linda: Al noroeste: 10 metros de frente a la avenida General Brito del Pino, entre las calles Feliciano Rodríguez y avenida Doctor Américo Ricaldoni, distando el punto medio 47 metros 95 centímetros a la esquina con la calle Feliciano Rodríguez, según plano; Al nor. este: 30 metros y 79 centímetros, con el padrón numero 27274; Al Sur este: 7 metros 20 centímetros con el padrón numero 127272; al Sur 7 metros 55 con el padrón número 127271; y al Sur oeste: 23 metros 80 centímetros con el padrón numero 127279. La unidad 101, esta empadronada individualmente con el número 204046 y consta de una superficie de 77 metros, 82 centímetros y se deslinda: Al nor. Este con frente a retiro frontal a la Avenida General Brito del Pino y bacón fachada A uno; Al nor. Este con el padrón numero 27274; Al sur este con pozo de aire y luz F uno, terraza C ciento uno, caja escalera E uno y palier B uno; Al sur oeste con padrón numero 127279. Pertenece a esta unidad el uso exclusivo del bacón fachada A uno y la terraza C ciento uno. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, en pesos y a cuenta del precio, el 20% de su oferta al bajarse el martillo 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 2,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 5) El remate se realizara en las condiciones que surgen de la documentación y planos agregados, de la información registral y del expediente, los que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaría del Juzgado, José Batlle y Ordóñez 674. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Las Piedras, 6 de Abril de 2006. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
20) $ 9179 5/p 17034 Abr 28- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 2º Turno de Ciudad de la Costa, en los Autos caratulados "B.R.O.U. c/ DALMACA y otros. Ficha 179-1475/2003. Ejecución Hipotecaria", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 5 de Mayo de 2006 a las 15 horas en las puertas del Juzgado, Avda Giannattasio km 23.100, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, el bien inmueble solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 19ª Sección Judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, Balneario Lagomar, empadronado con el Nº 8611, señalado como solar 8 de la manzana 119 en el plano del Agrim. Omar Paganini Rocamora de octubre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8009 el 17 de noviembre del mismo año, según el cual tiene una superficie de 741 mc 75 dmc, y se deslinda así: 15 metros de frente al Noreste a la calle Río Uruguay, entre las calles Los Pinos y Río Paraná; distando su punto medio 91,95 metros de la ochava con calle Los Pinos; 49,45 metros al Sureste lindando con solar 7; 15 metros al Suroeste lindando con solar 22; y 49,45 metros al Noroeste lindando con solar 9. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada, advirtiéndose que en caso de no cumplimiento de dicha consignación se prescindirá de su postura y se continuará con el remate. 2) Que el comprador abonará el 6,02% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,34% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso en que la Institución acreedora fuera la adquirente, en cuyo caso esos honorarios y demás gastos serán de cargo de los ejecutados. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, así como su estado ocupacional, y deudas con OSE. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada, de los certificados registrales y en las condiciones materiales en que se encuentra. 7) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, declinando la Sede toda responsabilidad.
Ciudad de la Costa, 07 de Marzo de 2006. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
20) $ 8839 5/p 16586 Abr 25- May 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "Credit Uruguay Banco S.A c/ REINOSO, JOSE ENRIQUE Y OTROS"=JUICIO EJECUTIVO= (IUE 227-315/2004), se hace saber que el día viernes 12 de Mayo de 2006 a la hora 15, en las puertas de la Sede ubicada en 19 de Abril Nro. 514, por parte del Sr. Rematador Mario Albernaz, Matrícula 2129, RUC. 040016980017, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del inmueble hipotecado, empadronado con el Nro. 1369, sito en la Sexta Sección Judicial de Colonia; ubicado en calle Ignacio Barrios de esta ciudad; con una superficie de 1401 mts. 09 dms.-
SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo.-
_Que la subasta se efectuará en dólares americanos.
_Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.
_Que los adeudos de dicho padrón ascienden a $ 33.979,53.
Carmelo, 07 de Abril de 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
20) $ 3400 5/p 16605 Abr 25- May 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Carmelo dictada en autos Banco de Crédito S.A. c/ Vazquez Enrique y otra Juicio Ejecutivo IUE 230-178/01 se

hace saber que el día 11 de mayo de 2006 a la hora 15 ante las puertas de esta sede Zorrilla 486 por intermedio del Sr. Rematador designado José Vassallo mat. Nº 5425, RUC 040185680010 se procederá a la venta en pública subasta con la base de los 2/3 de su valor de tasación o sea U$s 3.300 (Dolares Americanos tres mil trescientos) del siguiente bien: automóvil marca Peugueot mod. 306 SR, mat. LB4311, padrón 8613 año 1995.
SE PREVIENE. Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de su oferta, mas la comisión e impuestos a su cargo. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Carmelo 20 de Abril de 2006 Dra. IVÓN OLIVERA KAMAID, Juez de Paz Departamental.
20) $ 1632 3/p 16943 Abr 28- May 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos.-"CALPA c/ CAZALES BURGOS, Carla Paola- Intimación- HOY: Juicio Ejecutivo" (Ficha IUE 305-24/2003), se hace saber que el día 9 de mayo de 2006, a la hora 15, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta, con la base de $ 158.715.- equivalente al 50% del valor de su tasación catastral que luce a (fs. 75), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en la manzana No. 484, Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú (antes 12 da.), Localidad Catastral Paysandú, padrón No. 3098, el cual consta de una superficie de 922 metros 3512 centímetros, que se deslinda así: al Sur, con frente a calle Florida en 21 metros 475 milímetros; al Oeste con frente a calle Paz en 42 metros 95 centímetros formando esquina con la anterior nombrada, resto con padrones linderos, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos, debiendo el mejor postor mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al Rematador al contado en dinero efectivo; 2) Que el saldo de precio (70%), deberá abonarlo el comprador una vez ejecutoriado el Decreto aprobatorio de remate, en el plazo que determine el Juzgado de acuerdo al Art. 388.1 del C.G.P.; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán del cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y que el estudio de título se realizó en base a testimonio por exhibición de la escritura matriz la que se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede.- Paysandú, 19 de abril de 2006.- Esc. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
20) $ 3672 3/p 16941 Abr 28- May 03

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz Deptal. de Chuy, dictada en autos "SAROBA PAULA C/ PEREIRA ADRUALDO. VIA DE APREMIO. Fa. 345-109/2004" se hace saber que el proximo 5 de junio de 2006 a la hora 14:00 en el hall de este Juzgado, por intermedio del rematador Sr. Darío Pérez, mat. 4015, asistido de la alguacil ad- hoc de la Sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de los dos tercios de la tasación de una fracción de terreno y mejoras ubicado en la 5a. secc. catastral, Balneario La Coronilla, barrio Capacho, padrón actual 53505 con una superficie de 675,69 m2. SE PREVIENE: 1)- El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña. 2)- La gestión de escrituración e impuestos serán de cargo del mejor postor. 3) - La deuda de contribución inmobiliaria al 14/4/05 ascendía a $ 355.- 4)- El bien se encuentra ocupado por el demandado y sus hijos. 5)- Existen construcciones precarias. 6)-El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados, y que los mismos se encuentran a disposición de los interesados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Chuy el día cinco de abril de dos mil seis.- Dr. Juan Benítez Caorsi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 2448 3/p 16822 Abr 27- May 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 5to. TURNO DE SALTO, en autos caratulados: BESTFOODS URUGUAY S.A. c/ REPRESENTACIONES VISPO HNOS. S.R.L. - HOY EJECUCION PRENDARIA - IUE 356-483/2002, se hace saber que el día 8 de Mayo del año 2006, a la hora 15 en calle 19 de Abril nº 634 de la ciudad de Salto, el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ Mat. 4706- RUC. 160107310015, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor el siguiente bien embargado en autos: Camioneta Hyundai -Modelo H 100 - Furgón año 1995 - Matricula HN 505 Salto - Motor D4BAS903606 - 4 Cilindros - Gas Oil.
SE PREVIENE QUE:
1)- El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del rematador por la compra del bien.
2)- Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del Martillero por la venta.
3)- El bien se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados registrales agregados, dejándose expresa constancia que no hay agregado en autos titulo original.
4)- El vehículo tiene deuda por patente de rodado desde la 3ª. Cuota del año 2004.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 19 de Abril de 2006.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 2448 3/p 16925 Abr 28- May 03

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 5to. TURNO DE SALTO, en autos caratulados: BANCO COMERCIAL c/ CISA BACHI, VICENTE HERNANDO Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA - IUE 356-825/2002, se hace saber que el día 10 de Mayo del año 2006, a la hora 15 en el Palacio de las Oficinas Públicas (Treinta y Tres Orientales y Artigas), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ Mat. 4706- RUC. 160107310015, asistido por la Srta. Alguacil de la sede procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor el bien inmueble: Padrón nº 5499, Zona urbana, ubicada en calle Lavalleja nº 184, de la Localidad Catastral de Salto, Manzana 444, Sección Judicial 1ª, según plano del Agrimensor Roque Lavecchia, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 28/02/1989, con el nº 7451, superficie total 240 mts. 17 dm.
SE PREVIENE:
1)- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del rematador por la compra del bien.-
2)- Que será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del martillero por la venta del bien.
3)- Que el título de propiedad del bien a subastar está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-
4)- Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien; si hay deudas frente al BPS por las construcciones posteriores a 1993; ante OSE; IMS; Primaria o cualquier otro organismo público.-
5)- Asimismo, se hace saber que el bien se rematará en las condiciones jurídicas del expediente, titulación y certificados registrales agregados, sin derecho a reclamación de clase alguna.-
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Salto, 6 Marzo de 2006.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 3468 3/p 16926 Abr 28- May 03

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1º Instancia de 5º Turno de Salto dictada en autos: "DENDARIARENA IRIS Y OTRAS CON CEDRO HOUSE S.A. EJECUCIÓN DE SENTENCIA" (IUE. 356-140/2005), se hace saber que el día 7 de Mayo de 2006 a las 10 horas y en calle Zelmar Michelini Nº 148, el Martillero JORGE CABRAL VINCI procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación los Bienes Muebles embargados e inventariados de Fojas 10 a 11 de estos autos.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e iva del Martillero por la compra; b) Será de cargo de la ejecución el im-

puesto municipal, así como la comisión e iva del Rematador por la venta; c) La titulación de propiedad de los bienes a subastarse se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Abril 21 de 2006.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2040 3/p 17033 Abr 28- May 03

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Carballo Rodríguez Arístides con Biasetti López Hilda N. y otra, Intimación de Pago, HOY Juicio Ejecutivo, IUE 357-290/2002" se hace saber que el día 11 de mayo de 2006, a la hora 15, en el hall del tercer piso del Palacio de Oficinas Públicas, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUC 160 100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, padrón Nº 127, el que según plano del Agrimensor Rodolfo Margall de junio de 1995, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 25.07.1995 con el Nº 8636, se compone de una superficie de 1.197 metros 78 decímetros con frente al Norte de 24 metros 56 centímetros a calle Brasil y al Oeste de 39 metros 60 centímetros a calle Zorrilla de San Martín, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 metros. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del señor martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del señor martillero. 4) La titulación del inmueble se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrá ser consultada por los interesados. 5) Surge en la escritura de hipoteca el control del certificado del BPS que autoriza a gravar el padrón Nº 127, de noviembre de 1995. 6) El inmueble a subastarse adeuda al día 09.02.2005, $ 3.240.702.- por concepto de Contribución Inmobiliaria y demás tributos municipales, según consta a fojas 74; y además adeuda al día 14.09.2005, $ 156.222.- por concepto del Impuesto a Primaria, según consta a fojas 92. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 19 de abril de 2006.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6459 5/p 16615 Abr 25- May 02

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Savio Valentín Omar con Torgnascioli Mario Luis, Juicio Ejecutivo, IUE 357-478/2001" se hace saber que el día 12 de mayo de 2006 a la hora 15, en el tercer piso del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 272.014.- dos tercios de su tasación, el siguiente bien. Fracción de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto padrón Nº 18805, el que según plano del Agrimensor Rodolfo Margall de abril de 1997, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 25.04.1997, con el Nº 8993 se compone de una superficie de 28.830 metros cuadrados, con frente a la Avenida Gobernador de Viana. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero. 4-A) No fueron estudiados los títulos sino la documentación supletoria establecida en el Art. 386 CGP; B) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble y si existen deudas ante el BPS por las construcciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 20 de marzo de 2006.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4760 5/p 16616 Abr 25- May 02



Ley 2904

Gulnor S.A. cede promesa a Farmi Ltda. Farmacia Vila, Avda. Brasil Nº 3056 - Montevideo. Acreedores alli.
25) $ 1360 20/p 14902 Mar 27- May 02

Ley 2904.- Rina Liz y Wilma Edith dos Santos Villegas ceden a Enio dos Santos S.R.L. autorización de CXB CANAL 3 TV ARTIGAS en la ciudad de Artigas. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 15273 Mar 30- May 05

SE PROYECTA COMPRAVENTA DE ACCIONES DE LA TOTALIDAD DEL PAQUETE ACCIONARIO DE "EDAIKAL SOCIEDAD ANONIMA", ACREEDORES PRESENTARSE EN LA CALLE 18 DE JULIO 1263 PISO 6 (SEDE DE LA SOCIEDAD) EN EL PLAZO DE 30 DIAS CORRIDOS.
25) $ 4080 30/p 15888 Abr 07- May 30

SE VENDERA LA TOTALIDAD DEL PAQUETE ACCIONARIO DE "DORVALY SOCIEDAD ANONIMA", ACREEDORES PRESENTARSE EN LA CALLE 18 DE JULIO 183, DE LA CIUDAD DE SALTO (SEDE DE LA SOCIEDAD) EN EL PLAZO DE 30 DIAS CORRIDOS.
25) $ 4080 30/p 15929 Abr 07- May 30

Ley 26 de Setiembre de 1904: LUIS ALBERTO VIGNART PEPE prometió vender a JORGE EDUARDO DEL SUR PICARELLI, Salón ubicado en la Avda. San Martín Nº 3275 bis de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 15950 Abr 07- May 15

VENTA DE COMERCIO

Ley 26.09.1904. "Farmacia Domenech S.R.L." sita en F. Solano López 1665 Bis, Montevideo promete vender farmacia a "Paracelso Ltda." Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 16536 Abr 24- May 23

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTOS SONIA C/ CEJAS WILSON - RATIFICACION DE TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-648/2005, se cita, llama y emplaza a WILSON ORLANDO CEJAS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 27 de junio de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51545 Abr 26- May 10

QUINTO TURNO

CERTIFICO QUE: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o Turno, en autos caratulados: "PERRONE, BEATRIZ. TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION" Expediente Nº 2-39536/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a LOURDES INES MUIÑOS Y JAVIER DA LUZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se seguiran estos procedimientos.
Montevideo, dos de diciembre de dos mil cinco.
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51503 Abr 25- May 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "DOMENICHETTI ISABEL C/ PAMPIN EROS,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-2554/2006, se cita llama y emplaza a EROS PAMPIN, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Montevideo, ocho de marzo de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51409 Abr 19- May 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "BUSTOS SOSA BELKYS SUSANA - TENENCIA-AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 2-28951/2005", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a la Sra. ANDREA FABIANA CORIO para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. EL PRESENTE EXPEDIENTE SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 30 de noviembre de 2005.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51546 Abr 26- May 10

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "VARELA JESSICA C/ HANSEN DIEGO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-58401/2005 se cita y emplaza a DIEGO MARCELO HANSEN ZUNINO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 10 de marzo de 2006.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51379 Abr 18- May 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "GARCIA RODRIGUEZ JACQUELINE YANET C/ TASSO DANIEL ORLANDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA 2-62541/2005, según decreto número 4636 de fecha 23 de diciembre de dos mil cinco, se emplaza a el señor DANIEL ORLANDO TASSO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
En el expediente "GARCIA RODRIGUEZ JACQUELINE YANET.
AUXILIATORIA DE POBREZA PREVIA A JUICIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"FICHA 2-23503/2005 por decreto número 3337 de fecha 28 de setiembre de 2005 se concedió al promotor de esta actuación la auxiliatoria de pobreza solicitada.
Montevideo, 9 de ENERO de dos mil SEIS. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51553 Abr 26- May 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "ZEMCIK LAGOS, RUBEN Y OTROS. TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA.", FICHA 2-48126/2005, se dispuso emplazar por edictos a: LUIS MARIA FERNANDEZ FERREIRA Y MARIA LOURDES FAZIO VALDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, a los un días del mes de Febrero de dos mil seis.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51516 Abr 25- May 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "ROJAS DELGADO, LORENA ROSARIO. TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-31633/2005, se dispuso emplazar por edictos al Sr. YONG FENG a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veinte días del mes de marzo de dos mil seis.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51534 Abr 26- May 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CREMONESI RIPPA; RAQUEL contra GIOSSA SORIA, ANTONIO FRANCISCO - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 300-37/2006, se cita, llama y emplaza al Sr. ANTONIO FRANCISCO GIOSSA SORIA a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 23 de Marzo de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51371 Abr 18- May 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ECHAVARRIA CABRERA, OLGA ESTHER Y CARBALLO GARCIA, EMILIO C/ PINTOS FERNANDEZ, MICAELA ANGELICA. P. PATRIA POTESTAD" IUE 300-786/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, a la Sra. MICAELA ANGELICA PINTOS FERNANDEZ, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 03 de Abril de 2006. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51432 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MUJICA; ADRIANA contra VAZQUEZ; RUBEN DARIO - AUXILIATORIA DE POBREZA, TENENCIA PROVISORIA y DEFINITIVA" IUE 301-653/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. RUBEN DARIO VAZQUEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 13 de Febrero de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51372 Abr 18- May 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DOTI BOUVIER; MARIA DEL CARMEN contra MOTTA; FRANCISCO RAMON - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 301-765/2005, se cita, llama y emplaza al Sr. FRANCISCO RAMON MOTTA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 30 de Marzo de 2006.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51430 Abr 20- May 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "TESSADRI, CORINA contra SILEA, FABIO ENRIQUE. PERDIDA de la PATRIA POTESTAD", FICHA IUE: 352-131/2005, se cita, llama y emplaza a: FAVIO ENRIQUE SILEA LAFON, con domicilio DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, PERENTORIOS, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 5 (CINCO) de ABRIL del año 2006 (DOS MIL SEIS). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51450 Abr 21- May 05

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "SILVA, ROMINA

YANET contra RODRIGUEZ MONTERO, LUIS EDUARDO. PERDIDA de la PATRIA POTESTAD". FICHA IUE: 352-183/2006, se cita, llama y emplaza a: LUIS EDUARDO RODRIGUEZ MONTERO, con domicilio DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, PERENTORIOS, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 5 (CINCO) de ABRIL del año 2006 (DOS MIL SEIS). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51461 Abr 21- May 05

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION

Departamento de Personal.
Se notific a al Sr. ARIEL PALOMEQUE SUANES, C.I. 1.449.027-3 de la configuración de renuncia tácita y de la aplicación de los artículo s 1128 y 1130 del TOFUP. Se le convoc a a tomar c ono cimiento de las ac tuacio nes administrativas al respecto.
Jorge Palmer, Jefe del Departamento de Personal.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51560 Abr 27- May 02

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

EL MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE RESUELVE

1) Intímase a la firma AMTOUR, propiedad de Palmicor S.A., la devolución a la Sra. María Noemí Cedrés Delgado, en el plazo de 3 días, la suma de U$S 490 (dólares americanos cuatrocientos noventa).
2) Vencido el plazo referido sin que haya sido hecho efectivo el pago, siga a Financiero Contable, para efectuar la tramitación pertinente ante la Compañía Uruguaya de Seguros y posteriormente proceder a la devolución al denunciante.
Exp. 200600241-0 resolución 494-06 de fecha 05.04.06.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51517 Abr 28- May 03

EL MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
RESUELVE
Déjese sin efecto la detracción de la garantía de funcionamiento ordenada por la Resolución Ministerial Nº 778/05 de fecha 30 de marzo de 2005, a la firma Travel Planning, propiedad de Scorpia S.A.
Expediente 200402737-3 Resolución 221/06 de fecha 08-02-06.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51518 Abr 28- May 03

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 2º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "SOTELO BUENAVENTURA Y OTROS c/ GRUPO PEIRANO/ GRUPO VELOX Y OTROS. ACCION DE NULIDAD, COBRO DE PESOS, DAÑOS Y PERJUICIOS". F. 22-1302/2004, SEGÚN PROVIDENCIA Nº 628/2004 de fecha 12/3/ 2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS a Grupo Velox / Grupo Peirano; Velox Retail Holding; Velox Investment Company (VIC); Velox International Investment; Fasswell International Corporation S.A. (Soc. extranjera); Levka Invesko CO; Velox Real State (Ruc 21 433015 0017); Valle Rosa S.A. (Ruc 21 3790030017); Sierra Clara S.A. (Ruc 21 381477 0015); Barilur S.A. (Ruc 21 420140 0017); Catem S.A. (Ruc 21 083759 0019); Laguna Azulada S.A. (Ruc 21 258671 0015); Suital S.A.; Sucesores de Jorge Peirano Facio (C.I. 1.541.554-3) con domicilio en Ponce 1319 en la persona de sus herederos; Juan Peirano Basso, C.I. 1.119.529-6; ING BANK NV, Amsterdam, Nederland; ABN AMRO BANK NV, Amsterdam, Holanda; ING Financial Markets (Torre Catalinas), A COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO. EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE DE MANDATO JUDICIAL, EN MONTEVIDEO, el día ocho de marzo de dos mil seis. ESC. MATILDE CAIRELLO, Actuaria Adjunta.
27) $ 10080 10/p 16703 Abr 26- May 10

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos "TORRES DENIS, Ofelia y otros c/ CLEMATA CASTRO, Venus Nelly y otros. Acción Reinvindicatoria." IUE 28-224/2002, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los poseedores del inmueble padrón 49.918 sito en la Novena Sección Catastral de Montevideo, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.
Montevideo 20 de marzo de dos mil seis. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 16506 Abr 24- May 08

NOVENO TURNO

EDICTO: En autos caratulados "Vola Belfiore, Mario c/ Cielo Tessaro, Bortolino y otros. Acción Pauliana", IUE 35-526/2003, tramitado ante el Juzgado Letrado en lo Civil de 9o. Turno, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Wilma Ethel Periné Marchetto a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 24 de marzo de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 15975 Abr 18- May 02

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "ALORI JULIO NESTOR C/ ALVAREZ GIANNATASIO GONZALO, J. EJECUTIVO" FICHA 35-598/ 2001 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a título singular y universal de GONZALO ALVAREZ GIANNATASIO, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de marzo de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 16040 Abr 18- May 02

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposción de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos: "Vidal Martins, Enrique Juan y otros c/ Bank Of America N.T.S.A. Otros procesos-Cancelación Judicial de inscripción de hipoteca". Ficha: 2-10386/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Enrique Juan Vidal Martins por sí y en representación de Sociedad Civil Hijos de Enrique J. Vidal, promoviendo juicio de Cancelación de Hipoteca, contra el Bank Of America N.T.S.A. de acuerdo a lo que dispone el decreto ley 14.857. En consecuencia se emplaza al mismo, intimándosele el otorgamiento de la escritura de cancelación de hipoteca de fecha 22 de abril de 1982, referente al inmueble empadronado con No. 8.164 (antes en mayor área con el No. 6.009) ubicado en la sexta sección judicial del departamento de Cerro Largo, paraje "Zapallar", por plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 6 de abril de 2006. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 7560 10/p 16215 Abr 20- May 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado en lo Civil 15º Turno en autos "Doldán Chelala, Antonio c/ PedragosaDoldan, Mariana Cesación de Condominio Ficha 2-3210/2006" según providencia Nº 787 del 28/03/2006 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Mariana Pedragosa Doldán a comparecer y estar derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo diecinueve de abril de dos mil seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) $ 3360 10/p 17061 Abr 28- May 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno dictada en autos "Pérez Isaac c/

Perovich Simón y Caraballo Juana, Ejecución de Sentencia (fa 33-43/2004) se cita llama y emplaza a Juana María Caraballo Herrera, Simón Perovich, sucesores a cualquier título y/o en general a todos los que se consideren habilitados para deducir oposición, a estar a derecho y deducir oposiciones en el plazo de 30 días y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 16 de marzo de 2006. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 16060 Abr 18- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictado en autos: "ANGEL, PEDRO JUAN Y JOSE ALEJANDRO PAZOS MENDEZ".- AUSENCIA.-" Fa. Nº 52-81/2005, se hace saber que por Decreto Nº 5474/2005 de fecha 20/12/2005 se solicitó la declaración de estado de AUSENCIA de los Sres. Angel, Pedro Juan y José Alejandro PAZOS MENDEZ, de acuerdo a los Arts. 58, 59 y 60 del Código Civil.-

Montevideo, 1 de Febrero de 2006.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

27) $ 4200 10/p 16192 Abr 21- May 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictado en autos: "ARRUA BUDEZ, BERNARDINO".- AUSENCIA.- Fa. Nº 2-54133/2005, se hace saber que por Decreto Nº 348/2006 de fecha 15/02/2006 se solicitó la declaración de estado de AUSENCIA del Sr. BERNARDINO ARRUA BUDEZ, de acuerdo a los Arts. 58, 59 y 60 del Código Civil.-

Montevideo, 17 de Febrero de 2006.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

27) $ 3360 10/p 16443 Abr 21- May 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MELGAREJO BANDERA, SILVIA contra: DIAZ, PABLO GUSTAVO - PENSION ALIMENTICIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente: 2-10238/2005; se cita, llama y emplaza al señor Pablo Gustavo DIAZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Se hace saber que fue otorgado el beneficio Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-

Montevideo, ocho de Febrero de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51410 Abr 19- May 03

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "DE LEON SILVA OSCAR C/ NELIDA BEATRIZ Y LUIS JUAN HORACIO FERRARI DASSO" - REGULACION DE HONORARIOS - FICHA: 64-14/2006 se cita y emplaza a NELIDA BEATRIZ Y LUIS JUAN HORACIO FERRARI DASSO para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-

Montevideo, 18 de abril de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 16702 Abr 26- May 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, Dr. Francisco Rodríguez, en autos caratulados: ILLARIETTI VALLARINO, HECTOR LUIS C/ DELALOYE CARAMAN, LUIS ADRIAN Y OTROS. ACCION EJECUTIVA HIPOTECARIA. Ficha 308-281/2005, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr. Héctor Illarietti promoviendo Juicio de Acción Ejecutiva hipotecaria contra el Sr. Luis Adrian Delaloye Caraman y otros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. LUIS ALBERTO DELALOYE CACERES, por el término de 90 (noventa) días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, de acuerdo a lo preceptuado por el art. 89 del CGP, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.- Paysandú, cinco de Diciembre de dos mil cinco.- Dr. Francisco Rodríguez, Juez de Paz Dptal.

27) $ 5880 10/p 16228 Abr 20- May 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 25vo. Turno, en autos "GALERIAS DELONDON C/ CITARA S.A. y Otros - Ejec. Hipotecaria - Ficha Nro. 137-542/2002" según providencia Nro. 481 del 8/3/2006, se cita, llama y emplaza por el máximo plazo legal a todos los que se consideren con derecho en la Sucesión de Manuel García Lima, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, marzo 31 de 2006 Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 15983 Abr 18- May 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "LARROSA, JUAN MARCELO C/ VIDAL, MARIA - CESE DE PENSION Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Nº iue- 172-51/2005; se cita, llama y emplaza a MARIA BERNADET VIDAL a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.

Se deja constancia que el presente trámite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Las Piedras, 25 de mayo del año dos mil cinco. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51472 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JULIO DIVERIO - RECLAMACION POR CAMBIO DE SEXO -AUX. POBREZA-" Ficha 175-376/2005, se cita llama y emplaza a quienes tengan un interés directo personal y legítimo acerca de la petición de reclamación de identidad por cambio de sexo promovida por JULIO JESUS DIVERIO MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedió Auxiliatoria de Pobreza

Pando, 18 de noviembre del año 2005.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51375 Abr 18- May 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: B.R.O.U. C/ HEREDEROS DE ENRIQUE LUIS MASSA ABATTE - HOY EJECUCION PRENDARIA, FICHA Nº 181-258/2004, y según providencia Nº 1778 del 8 de Noviembre de 2005, SE NOTIFICA Y BAJO APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO COPARECER SE LES NOMBRARA DEFENSOR DE OFICIO EN ESTAS ACTUACIONES a los HEREDEROS DE ENRIQUE LUIS MASSA ABATTE la providencia Nº 415 de fecha 12 de abril de 2005 que se transcribe: Canelones, 12 de abril de 2005. Al petitorio 1º) Como pide. Trábese el embargo y secuestro sobre los bienes prendados, cometiéndose al Sr. Alguacil a quien se provee de todas las facultades legales al efecto. Cumplido: emplácese a los herederos del demandado de conformidad con el art. 127 del CGP a fin de realizarse la notificación de rigor, expidiéndose los edictos de estilo (art. 379.2 CGP). Previo a la diligencia dispuesta, sírvase agregar el ejecutante testimonio de partida de defunción que acredite el hecho del fallecimiento que invoca. Apórtese efectivamente en un plazo de 48 horas la documentación que menciona en el Otrosí Dice. Modifíquese la carátula y registros. Folíense correctamente las actuaciones, y previamente desglócese de los Diarios las hojas que nada aporten a estas actuaciones, devolviéndosele a la parte. Notifíquese personalmente.- Canelones, 6 de diembre de 2005. Dra. Elisa M. Zurbrück, JUEZ DE PAZ.

27) $ 10080 10/p 15976 Abr 18- May 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "SANCHEZ FERREIRA LUIS C/ PLA DOBAL HORACIO Y OTRO. JUICIO LABORAL.", FA. 330-38/2006; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a FRANCISCO RIBEIRO, que por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 04/04/2006. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51536 Abr 26- May 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "FERNANDEZ SILVEIRA, Blanca Zulema contra TAUCHER, Mary Renée. Investigación de Paternidad.- FICHA 353-1277/2004", se cita, llama y emplaza a PRESUNTOS HEREDEROS DEL Sr.: RODOLFO PEDRO FIORITTI MARQUESI a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA AMPARADO A LA LEY Nº 13.209 del 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día QUINCE DE NOVIEMBRE de DOS MIL CINCO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51404 Abr 19- May 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "LOPEZ LARROSA, JULIO CESAR C/ LOPEZ LARROSA, OSCAR MARIO Y OTROS. Partición.- I.U.E. 381-809/2001" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JULIO CESAR LOPEZ LARROSA promoviendo JUICIO DE PARTICION contra OSCAR MARIO LOPEZ LARROSA Y OTROS-EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a OSCAR MARIO, GLORIA RENE, ANA MARIA, BENIGNO RUBEN Y MARIANELA LOPEZ LARROSA y a todos aquellos que se consideren con interés, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 15 de diciembre de 2005.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.

27) $ 5880 10/p 16017 Abr 18- May 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ DEANDREA, IRIS ESTHER c/a SUCESORES DE SILDA DEANDREA RODRIGUEZ. ESCRITURA JUDICIAL".-; FICHA: 397/293/2002; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A LOS SUCESORES DE SILDA DEANDREA RODRIGUEZ, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 15 DE MARZO DE 2006. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

27) $ 4200 10/p 16474 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en los autos caratulados: "OLIVERA BRAVO, MARIA DE LOURDES c/a MORAIS GONZALEZ, DANIEL; MORAIS CUADRO, RAMON ALBERTO Y GONZALEZ, CARMEN LILIAN. PENSION ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.".-; FICHA: 397/827/2005; Se cita y emplaza por el término legal al Sr. DANIEL MORAIS GONZALEZ, a los efectos de estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones. El presente tramite esta auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 10 de Marzo de 2006.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51423 Abr 20- May 04

VARIOS

CONFIRM TRADING S.A. INTIMA A PATRICIA MABEL SARTORI, EL PAGO DE U$S 13.160 MAS INTERESES, POR CONCEPTO DE ALMACENAJE DE MERCADERÍA DEPOSITADA EN ZONA FRANCA DE COLONIA - PERIODO 01/08/2003 - 31/12/2005 (FARDOS CON ROPA USADA CONOC. DE EMBARQUE MSCUTM074294, FACTURA U-S- 367/PA - DOC. ADUANERO 10286/98 -; CONOC. DE EMBARQUE: MSCUNO847466 - FACTURA: 10045 - DOC. ADUANERO 7691/98, POR TRES DÍAS HÁBILES, BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR ACCIONES LEGALES.

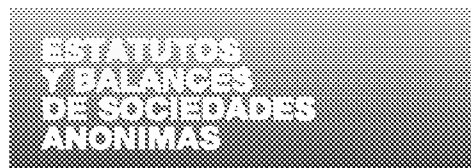
27) $ 1008 3/p 16835 Abr 27- May 02

INDECAR TRADING S.A. INTIMA AL SEÑOR MARCOS DIRCIE Y A FELIX S.R.L. AL PAGO DE U$S 11879.78 MAS INTERESES, POR CONCEPTO DE ALMACENAJE DE MERCADERÍA- PERIODO MARZO 2004 - MARZO 2006 - DEPOSITADA EN ZONA FRANCA DE COLONIA (CAMISAS PARA HOMBRE - FORMULARIO Z-1 279029; FORMULARIO Z-3 15770; CONOCIMIENTO DE EMBARQUE HKSAS 1008515; Nº DE FACTURA 0591 - DOCUMENTO ADUANERO: 754557/2003) POR 3 DÍAS HABILES, BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR ACCIONES LEGALES.

27) $ 1008 3/p 16836 Abr 27- May 02

CONFIRM TRADING S.A. INTIMA A HECTOR MARTINEZ, EL PAGO DE U$S 912 MAS INTERESES, POR CONCEPTO DE ALMACENAJE DE MERCADERÍA DEPOSITADA EN ZONA FRANCA DE COLONIA - PERIODO 01/08/2003 - 31/12/2005 (FARDOS CON ROPA USADA - CONOC. DE EMBARQUE: IVAU10010602 - FACTURA 10602 - DOC. ADUANERO 10495/97), POR 3 DÍAS HABILES, BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR ACCIONES LEGALES.

27) $ 756 3/p 16837 Abr 27- May 02



REFORMAS

VEROLUCE S.A.
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria: 01/01/06
Rescate de Acciones Nuevo Capital Integrado $ 83.000.000
Documentación a disposición de los acreedores en Héctor Miranda 2361 Montevideo. Oposiciones, plazo de 30 días desde última publicación.

28) $ 9900 10/p 16460 Abr 24- May 08

"JAMES MALCOM SOCIEDAD ANONIMA"

Asamblea: 27/01/1995
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 139.267.-
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348, piso 4.
Plazo 30 días.

28) $ 9900 10/p 16492 Abr 24- May 08

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARION KAPLAN SHIFF RIVORY (FA: 2-53697/2004).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17160 May 02- May 15 (0001)

SUSANA VILLAR GIMENEZ (FA: 2-13114/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 17198 May 02- May 15 (0002)

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO CELEDONIO MARTINEZ CRIADO (FICHA 2-11931/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17153 May 02- May 15 (0003)

EDUARDO AUGUSTO ESCUDER AMEZTOY (FICHA 2-12565/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17185 May 02- May 15 (0004)

JOSE RIO FERNANDEZ (FICHA 2-8738/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17199 May 02- May 15 (0005)

QUINTO TURNO

RENÉE CHETTO PERAGALLO (ficha 2-9596/06).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17094 May 02- May 15 (0006)

NORMA MAIDANA FIDENCIO (Ficha 2-7454/2006).
Montevideo, 29 de Marzo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17158 May 02- May 15 (0007)

NELSON JOSE VIDAL GARCIA (ficha 2-8335/2006).
Montevideo, 26 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17164 May 02- May 15 (0008)

SEXTO TURNO

GUALBERTO RODRIGUEZ NUÑEZ (FICHA 2-1904/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17145 May 02- May 15 (0009)

RUBEN ALBERTO CAPURRO SCOTTO (FICHA 2-9689/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17146 May 02- May 15 (0010)

SEPTIMO TURNO

FRANCESCO PERROTTA AZZELLA (Ficha 2-11463/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17162 May 02- May 15 (0011)

OCTAVO TURNO

ALVARO GABRIEL GRENNO GARCIA (FA: 2-10752/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17152 May 02- May 15 (0012)

NOVENO TURNO

JAIME LAIVE VAREIKA DUDINSKY o DUDINSKE (FICHA 2-10390/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17154 May 02- May 15 (0013)

DECIMO TURNO

JULIO CESAR VERDAGUER MAISTERRA (FICHA Nº 2-57177/2005).
Montevideo, 1º de Diciembre de 2005.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17149 May 02- May 15 (0014)

BIRRIEL ACOSTA, MARIA REINA o REYNA (FICHA Nº 2-46135/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17181 May 02- May 15 (0015)

DECIMOPRIMER TURNO

JUVENAL CARLOS DELLA SANTA ZEFFERINO (Ficha 2-8796/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17155 May 02- May 15 (0016)

MARIA ANTONIA FERNANDEZ VAZ (Ficha 2-9008/2006).
Montevideo, 27 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17184 May 02- May 15 (0017)

DECIMOSEGUNDO TURNO

VIOLETA IRIS BOTTERO COLOMBO (Ficha 51-92-99).
Montevideo, 24 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17163 May 02- May 15 (0018)

MARTHA MARIA VELAZQUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-7886/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 17188 May 02- May 15 (0019)

DECIMOTERCER TURNO

MARIA LEAMAR ALVAREZ ALVEZ (FICHA 2-10664/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17183 May 02- May 15 (0020)

DECIMOCUARTO TURNO

RAMONA MOURE LAGO (Ficha 2-61776/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17161 May 02- May 15 (0021)

JULIO CESAR OCHOTECO ACOSTA (Ficha 2-61256/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17180 May 02- May 15 (0022)

DECIMOQUINTO TURNO

EULALIA UMBELINA DELCURTI RODRIGUEZ (Nº Expediente 2-10998/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17186 May 02- May 15 (0023)

DECIMOSEPTIMO TURNO

REINALDO ARNOLDO VIETA PERNAS (FICHA 2-3498/2006).

Montevideo, 1º de Marzo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17156 May 02- May 15 (0024)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDITH HAUSER SPATZ (IUE: 2-10447/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17104 May 02- May 15 (0025)

ARTEMIO MENA TELLES o TELES LELIS y LELIA DEL CARMEN JOSE TORT TORT (IUE 2-7946/2005).
Montevideo, 19 de Abril de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17105 May 02- May 15 (0026)

JUAN MATEO IVALDI PARODI y ELBA ESTHER SAQUIERES NERVI (IUE: 2-9773/2006).
Montevideo, 25 de Abril de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17179 May 02- May 15 (0027)

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS MARIA URIOSTE BRAGA (FICHA: 2-11998/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17147 May 02- May 15 (0028)

OLGA SECUNDINA MACHADO BOSSI (FICHA: 2-5153/2006).
Montevideo, 4 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17150 May 02- May 15 (0029)

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO MOREIRA HERNANDEZ (FICHA: 2-10273/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17089 May 02- May 15 (0030)

MARTIN HUGO GIMENEZ QUINTANA (FICHA: 2-13173/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17090 May 02- May 15 (0031)

BLANCA ROSA LAURANI MARTINEZ (FICHA: 2-3415/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17151 May 02- May 15 (0032)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA EDITA PEREZ HERNANDEZ (Ficha 2-64017/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17148 May 02- May 15 (0033)

ELIDA JUDITA o ELIDA JUDITH FALCHI FERRO (Ficha 2-61301/2005).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17159 May 02- May 15 (0034)

WASHINGTON BOLIVAR NION SOTO (Ficha 2-5841/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17195 May 02- May 15 (0035)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DONATA CEDRONE RUFO o RUFE (FICHA 2-9110/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17157 May 02- May 15 (0036)

VIGESIMOCTAVO TURNO

BALTASAR RAMONCITO TROCHE (FICHA 2-11611/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17182 May 02- May 15 (0037)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

LIDIA ROMANCHUK TROIAN (Ficha 176-56/2006).
Pando, 6 de Marzo de 2006.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 17194 May 02- May 15 (0038)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

HERASMO GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 179.148/2006).
Ciudad de la Costa, 17 de Marzo de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17165 May 02- May 15 (0039)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AGUETE SOSA, ELIO LETO (FICHA 223-21/2006).
Colonia, 02 de Marzo de 2006.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17120 May 02- May 15 (0040)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA IVONNE JORCIN LEA (Ficha "B" Nº 225-52/2006).
Rosario, 10 de Marzo de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17119 May 02- May 15 (0041)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAUL ALFREDO PECORA GONZALEZ (261-134/2005).
Florida, 13 de Abril de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17108 May 02- May 15 (0042)

BACILIO o BASILIO MAURELES LLANES (261-548/2005).
Florida, 7 de Diciembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 17109 May 02- May 15 (0043)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

JORGE LUIS STENERI BOTTARO (FA. 286-994/2005).
Maldonado, 22 de Febrero de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17091 May 02- May 15 (0044)

WILDER RICARDO MENDEZ CLAVIJO (FA. 286-155/2006).
Maldonado, 24 de Marzo de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17111 May 02- May 15 (0045)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA ALBA NELDA SANCHEZ PEREIRA (Fa. Nro. 341-101/2006).
Rocha, 19 de Abril de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 17071 May 02- May 15 (0046)

CUARTO TURNO

DON JUAN ANGEL OLIVERA TERRA (Fª. Nº 342-95/2006).
Rocha, 28 de Marzo de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17070 May 02- May 15 (0047)

DON MARIO DANILO PEREYRA SOSA (Fª. Nº 342-122/2006).

Rocha, 19 de Abril de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17072 May 02- May 15 (0048)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ROQUE EDUARDO KAJEVSKI o KRAJEVSKI BALISKY o BALITZKI (IUE. 382-105/2006).
Dolores, 18 de Abril de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17115 May 02- May 15 (0049)

DAVID DEL CASTILLO SICILIA (IUE. 382-91/2006).
Dolores, 04 de Abril de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17116 May 02- May 15 (0050)

BLANCA NIEVES PEREZ VIERA (IUE. 382-89/2006).
Dolores, 04 de Abril de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17117 May 02- May 15 (0051)

RAUL NELSON ZARATE VILLEGAS (IUE. 382-97/2006).
Dolores, 20 de Abril de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17118 May 02- May 15 (0052)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUA YENNY BALSEMAO RODRIGUEZ (Fa. 396-194/2006).
Tacuarembó, 24 de Abril de 2006.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 17079 May 02- May 15 (0053)

TERCER TURNO

RUBENS JESUS MARTINI NOBLE (FICHA: 397/175/2006).
Tacuarembó, 18 de Abril de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 17078 May 02- May 15 (0054)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

DENNIS CLARKE SWANSON MCLEOD (FA. 286-199/2006).
Maldonado, 06 de Abril de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 17112 May 02- May 15 (0055)



"FAR COMPAÑÍA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto social y en las disposiciones legales aplicables, se convoca a los señores accionistas de "FAR COMPAÑÍA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 1 de junio del 2006, a la hora 8 en primera citación y a partir de la hora 9 en segunda citación, en el local de la Cámara del Transporte sita en esta ciudad en Avda. Agraciada 2744 (esq. San Fructuosos), a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Elección de titulares y suplentes del Directorio y elección del Síndico y su suplente, fijándose la hora 18 para finalizar el acto eleccionario.-
2) Aprobación de Memoria y Balance anual.
3) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
Cumplidos los procedimientos, actos y formalidades de la elección, la Asamblea pasará a cuarto intermedio, continuando su sesión el décimo día hábil siguiente al de su iniciación, esto es el día 15 de junio del 2006, a la hora 19, en el mismo local, a fin de considerar el restante orden del día.- Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán inscribirse en nuestra sede social de Burgues 3170, en el Libro de Registro de Asistencias de Accionistas, el que se abrirá el día 2 de mayo del 2006 y se cerrará el día 17 de mayo del 2006.- Se recuerda asimismo que de acuerdo al Reglamento de Asambleas de la sociedad, (literal E) el plazo para presentar las listas vence el día 17 de mayo del 2006.
De acuerdo al Estatuto social, la Asamblea en primera citación requerirá la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto y en segunda citación se considerará constituída cualquiera sea el número de accionistas presentes.-
El Directorio.
03) $ 4032 3/p 17060 May 02- May 04 (0056)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA SOCIOS DEL CLUB EMPLEADOS ANCAP (CACSCEA)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

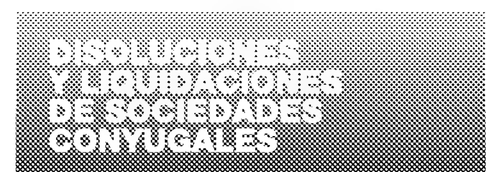
De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Delegados Asambleístas electos, para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2006, a la hora 10.00 en el local de Galicia 1084, en la que será considerada la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1- Designación de la Empresa Consultora para realizar el trabajo de auditoría.
2- Reconsideración de la Resolución de Asamblea de fecha 04 de diciembre de 2004 sobre:
Memoria y Balance General del ejercicio 01.04.00 - 31.03.01;
Memoria y Balance General del ejercicio 01.04.01 - 31-03.02;
Memoria y Balance General del ejercicio 01.04.02 - 31.03.03;
Memoria y Balance General del ejercicio 01.04.03 - 31.03.04;
3- Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.
Para realizar sesión la Asamblea será necesaria la presencia del 50% (cincuenta por ciento) de los Delegados Asambleístas habilitados (Art. 29 y siguientes de los Estatutos Sociales). Dr. Jaime Pons Macri, Presidente - José A. Trípodi, Secretario.
03) $ 2520 3/p 17127 May 02- May 04 (0057)

FINANCIERA DIRFLENSOL SOCIEDAD ANÓNIMA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 9º de los Estatutos Sociales, se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de Mayo de 2006 en su local social de Rio Branco 1377 piso 3, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1- Clausura de actividades.
La Asamblea se realizará a la hora 9 y de no obtenerse el quórum necesario, se constituirá a la hora 10 con los accionistas presentes. El Directorio.
03) $ 1260 3/p 17174 May 02- May 04 (0058)

AUDEPAA

Asociación Uruguaya de Docentes Especialistas en los Procesos De Aprendizajes y sus Alteraciones. Cita a sus socios para una a Asamblea a realizarse el viernes 5 de Mayo en su sede Av. Italia 2496. Hora 19.15.
Tema: fijar fecha elecciones. Balance.
03) $ 252 1/p 17187 May 02- May 02 (0059)



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
TERCER TURNO

MARISA ELIZABETH ROGER BLANDAMURO y HUGO ESTEBAN CHIAPA MARTINEZ (Ficha 2-62551/2005).
Montevideo, 1º de Febrero de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 17168 May 02- May 15 (0060)

NOVENO TURNO

PAOLA NOEMI HERMIN PORRO y WALTER FERNANDO BATALLA GARCIA (Ficha 2-49272/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17106 May 02- May 15 (0061)

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA BENTANCOR ROBAINA y EUCLIDES NOBEL LLANES RODRIGUEZ (Fa. 2-8537/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 17166 May 02- May 15 (0062)

VIGESIMOCUARTO TURNO

HEBERT ARLEY PEREIRA PERALTA y MIRIAN CECILIA BURGOS (D 498/92).
Montevideo, 12 de Noviembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17200 May 02- May 15 (0063)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JULIO MIGUEL BELTRAN REYES y GABRIELA CABEZA NEIRREITTER (FICHA 2-5456/2006).
Montevideo, 5 de Abril de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17167 May 02- May 15 (0064)

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "NUÑEZ SALDAÑA ANGELA GABRIELA C/ ECHEVARRIA COSTA MARCEL-DIVORCIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-46475/2005 se cita, llama y emplaza a MARCELO ECHEVARRIA COSTA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza..- Montevideo, 28 de MARZO de 2006. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51608 May 02- May 15 (0065)

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO 6192230, HABILITADO EN RIO DE LA PLATA No. 1401. DEBERA PRESENTA$SE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 504 3/p 17062 May 02- May 04 (0066)

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. El Juzgado Letrado en lo Civil de 13 turno, por resolución dictada en los autos: "Segovia, Gustavo c./ Aguinaga, Natalia y otra- Acción Pauliana", ficha 2-60033/2005, dispuso conferir traslado de la demanda a Teresita CONTRERAS (o CONTRERA) LACUESTA, emplazándola a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 25 de Ab ril de 2006. Esc. SANTIAGO DURAN, Actuario Adjunto Pasante.
08) $ 3360 10/p 17097 May 02- May 15 (0067)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL
CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DECHIA CASTILLO, María Alejandra Agustina. INCAPACIDAD." I.U.E. Nº 168-582/2005, se hace saber que por Decreto No. 4808 de fecha 30.06.2005 se designó Curador Provisorio de la presunta incapaz María Alejandra Agustina DECHIA CASTILLA a su padre Carlos Alberto DECHIA PERDOMO, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 08.08.2005. Canelones, 20 de diciembre de 2005. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 1800 10/p 17068 May 02- May 15 (0068)

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposicion de la Sra. JUez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "RECALDE SEIJAS, Nancy Maider INCAPACIDA 260-140/1987 se hace saber que por Resolucion Nro. 2982 de fecha 24 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Nancy Maider RECALDE SEIJAS, designandose curador del mismo a su esposo Julio Maria PIEDRABUENA, haciendose saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 23 de febrero de 2006.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51603 May 02- May 15 (0069)

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "BARRIOS GONZALEZ, ANGEL. INCAPACIDAD. FA. 284-367/2000, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 162/2003 DE FECHA 10/02/2003 SE HA DECLARADO A ANGEL BARRIOS GONZALEZ EN ESTADO DE INCAPACIDAD designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. Marys Bello Calabuig MALDONADO, 03 DE ABRIL DE 2006. ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) $ 1440 10/p 17110 May 02- May 15 (0070)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos "Sosa Paipo, Wilmar Información de vida y costumbres" Ficha Nº 2-54866/2005.

Se presentó Wilmar Sosa, requiriendo para su inscripción como Despachante de Aduana este trámite, ofrece la declaración de Ruben Américo Ascurrein Fajardo y Julio Francisco Torres Esperanza sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 20 de abril de 2006.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

11) $ 1440 10/p 17178 May 02- May 15 (0071)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

CONCESION DE RUTAS NACIONALES



Ministerio de Transporte y Obras Públicas



Dirección Nacional de Vialidad. Órgano de Control de la Concesión.



Corporación Vial del Uruguay S.A. Concesionario.

Licitación: Servicios de Auxilio y Traslado de Vehículos.

Servicio de Auxilio y Traslado de Vehículos.

Venta de pliegos: 02/05/2006

Apertura de ofertas: 01/06/2006. Hora 14:00

El pliego podrá ser adquirido en Rincón 528, piso 5, en el horario de de 13 a 17 hs, y consultarse en la página Web http://www.cvu.com.uy
La apertura de ofertas se hará en la fecha y hora indicadas, en Rincón 528, piso 5
(Sala de Directorio de la Corporación Vial del Uruguay).

12) $ 2688 1/p 17126 May 02- May 02 (0072)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PUBLICA A.S.S.E.
HOSPITAL DE LAVALLEJA

AVDA. VARELA 1185 MINAS
TELEFAX (044) 22058
CORREO ELECTRONICO: diralaya@hotmail.com
LICITACIÓN PUBLICA
LLAMADO Nº 4/06
APERTURA: 26/05/06
HORA: 9:30
SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS DEPENDIENTES DE EQUIPOS

Se comunica a los interesados la realización de la Licitación Pública Nº 4/06 de Suministro de Reactivos e Insumos dependientes de Equipos para pacientes del Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja, durante el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre 2006, prorrogable automáticamente por períodos de seis meses, con un vencimiento final del 31 de diciembre de 2007.
Los pliegos se encuentran a vuestra disposición en la Secretaría de Administración del Centro antes mencionado de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
VALOR DEL PLIEGO: $ 860,00
CUENTA BANCARIA: Nº 0002760 Fondo de Terceros BROU sucursal 026.

12) (Cta. Cte.) 1/p 51618 May 02- May 02 (0073)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

PROYECTO DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA PARA LA ERRADICACION DE FIEBRE AFTOSA (PAEFA)
Llamado a interesados en la provisión de Equipos de Inspección de Equipaje por Rayos X para Detección de Materia Orgánica
Convenio de Préstamo No. 7070-UR con el Banco Mundial
Licitación Pública Internacional 002/2006.

La República Oriental del Uruguay ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por un monto equivalente a US$ 18.5 millones para sufragar parcialmente el costo del Proyecto de Asistencia de Emergencia para la Erradicación de Fiebre Aftosa y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato de adquisición de Equipos de Inspección de Equipaje por Rayos X para Detección de Materia Orgánica.
El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de Equipos de Inspección de Equipaje por Rayos X para Detección de Materia Orgánica.
La licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de licitación pública internacional indicado en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, enero de 1995 (revisada enero y agosto 1996, septiembre 1997 y enero de 1999), y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en la Unidad Ejecutora de Proyecto PAEFA, del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) sita en calle Cerrito 315 - Piso 1, Montevideo, República Oriental del Uruguay, en el horario de 10 a 16 horas. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en idioma Español, solicitándolo por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de pesos uruguayos mil ($ 1.000). Esta suma deberá depositarse en la cuenta corriente en moneda nacional del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) Nro. 152 - 003663 - 01 a nombre de MGAP/ PAEFA. El documento podrá ser retirado en la dirección abajo indicada exhibiendo constancia de haber efectuado el correspondiente deposito en la cuenta del BROU antes indicada. En caso de que el licitante lo solicite, se podrá hacer el envío de los documentos vía correo certificado.
Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 14:00

horas del día 20 de junio de 2006. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta por el monto cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norte América (US$ 5.000), o su equivalente en una moneda de libre convertibilidad.
Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada abajo a las 14:00 horas del día 20 de junio de 2006.
Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP)
Unidad Ejecutora de Proyecto - UEP PAEFA
Dr. Edgardo Vitale
Cerrito 315 - Piso 1
CP 11.000 Montevideo
República Oriental del Uruguay
Teléfono: (++598 - 2) 915 5650
Fax: (++598 - 2) 915 4399
E-mail: paefa@mgap.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51619 May 02- May 02 (0074)

ENTES AUTONOMOS A.N.C.A.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 0/1421: - Contratación de una empresa que efectúe la ingeniería de detalle, suministro y construcción de las Plantas desulfurizadoras de gasoil, de nafta y recuperadora de azufre y sus obras anexas.
Comunicamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia para el día 13 de junio de 2006 a las 16:00 horas.
Estamos en INTERNET, visítenos: www.ANCAP.com.uy/licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51606 May 02- May 02 (0075)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 2 de 2006

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

HUGO MARTIN BELTRAMINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan J. Rousseau 3683 y NATALIA MOLINA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan J. Rousseau 3683.
14) $ 255 3/p 2433 May 02- May 04 (0076)

SEBASTIAN BUFFA, 27 años, soltero, mepleado, oriental, domiciliado en Hernán Gómez 4423 Ap. 1 y ANA CARINA ACOSTA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blandengues 1894 Ap. 304.
14) $ 255 3/p 2434 May 02- May 04 (0077)

WILLIAM ALEJANDRO FALCON, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cambay 2629 y MARIA RAQUEL BITTENCOURT, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hilario Cabrera 3229.
14) $ 255 3/p 2435 May 02- May 04 (0078)

HORACIO SERGIO FERREYRO, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 2434 y SILVANA GISSEL CABRERA, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Miguelete 2434.
14) $ 255 3/p 2437 May 02- May 04 (0079)

MARIO GUSTAVO FLEITAS, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3411 y ANDREA FERNANDA MAURENTE, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Robinson 3411.
14) $ 255 3/p 2441 May 02- May 04 (0080)

ALEJANDRO JAVIER BENTANCUR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Venecia 3489 y JANAHINA JASMIN RODRIGUEZ, 22 años, soltera, labores, brasileña, domiciliada en Albaña 3833.
14) $ 255 3/p 2444 May 02- May 04 (0081)

OFICINA No. 3

HEGESIPO MARIANO CHA, 79 años, viudo, ing. químico, oriental, domiciliado en Libertad 2841 y ANA MARIA CARRANZA, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 1077.
14) $ 255 3/p 2436 May 02- May 04 (0082)

OFICINA No. 5

FEDERICO CARLOS MORDHORST, 70 años, viudo, jubilado, aleman, domiciliado en Rio de La Plata 1757 y ZULIMAR NUÑEZ, 43 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Rio de la Plata 1757.
14) $ 255 3/p 2446 May 02- May 04 (0083)

OFICINA No. 6

MIGUEL ANGEL SALA, 74 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Agazzi 2825 ap. 3 y GRACIANA ESPERANZA LAMANNA, 76 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Juan Agazzi 2825 ap. 3.
14) $ 255 3/p 2440 May 02- May 04 (0084)

LUIS ENRIQUE SIVORI, 74 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Lorenzo Pérez 3171 y MARIA ESTELA MIER, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Lorenzo Pérez 3171.
14) $ 255 3/p 2442 May 02- May 04 (0085)

LUIS ALBERTO SOTELO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sainz Rosas 4769 y ESTELA LILIAN MELLO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Sainz Rosas 4769.
14) $ 255 3/p 2445 May 02- May 04 (0086)

OFICINA No. 7

JOSE DANIEL PERROTTA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río Branco 1379 Ap. 403 y MARIA SOLEDAD SANSONE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Florida 1266 Ap. 5.
14) $ 255 3/p 2438 May 02- May 04 (0087)

GONZALO XAVIER de MELLO, 33 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3665 apto. 802 y ANA CLAUDIA GABRIELLI, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3665 apto. 802.
14) $ 255 3/p 2439 May 02- May 04 (0088)

FRANCO NAZARENO ZUNA, 26 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Catalán 2180 y ADALIS MARIA REYES, 25 años, soltera, diseñadora, panameña, domiciliada en Catalán 2180.
14) $ 255 3/p 2443 May 02- May 04 (0089)

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA (A.N.E.P) C/ JURI, ALEJANDRO Y OTROS; PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.", Fa. 412-1020/2004, se dispuso el emplazamiento de ALEJANDRO JURI, JUAN P. PENA y de ILIA CHALAL por el término de 90 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen a estar a Derecho en el término indicado se les nombrara Defensor de Oficio con el que se seguiran los procedimientos.
Treinta y Tres, 24 de Marzo de 2006. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
16) (Cta. Cte.) 30/p 51559 May 02- Jun 13 (0090)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ELIZABEL FIRPO GIUDICI y FRANÇOIS BORDE BEBEACUA solicitan la inscripción del Software denominado SVTAudit 400, del cual se declaran autores.
Montevideo 27 abril 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 17073 May 02- May 02 (0091)

IGNACIO FERNANDEZ ABREU y MARTIN CASAO SANTOS solicitan la inscripción de Canción titulada VENDAVAL (del ALBUM MUSICAL PARAISO POP) de la cual se declaran autores.
Montevideo 27 de abril del 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR FGENERAL.
17) $ 84 1/p 17080 May 02- May 02 (0092)

IGNACIO FERNANDEZ solicita la inscripción de Canción titulada INSTANTES (del ALBUM MUSICAL PARAISO POP), de la cual es autor.
Montevideo 27 de abril del 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 17081 May 02- May 02 (0093)

MARTIN CASAO SANTOS y LEONARDO VILLALBA LARRALDE solicitan la inscripción de Canción titulada AL PERRO (del ALBUM MUSICAL PARAISO POP) de la cual son autores.
Montevideo 27 de abril 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 17082 May 02- May 02 (0094)

MARTIN CASAO SANTOS solicita la inscripción de ALBUM MUSICAL titulado PARAISO POP, del cual es autor.
Montevideo 27 de abril del 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 17083 May 02- May 02 (0095)

MARZIA GABRIELA ROSSINI ALVARIZA solicita la inscripción de la obra CUANDO HABLA MI CORAZON (album de poemas), de la cual se declaró autora.-
Montevideo, 27 de abril de 2006.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 17107 May 02- May 02 (0096)

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por providencia Nº 613/2006 de fecha 20 de Marzo de 2006, dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er Turno, en autos caratulados: "CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HURACAN BUCEO. CONCURSO VOLUNTARIO" Fa. 2-34329/2005, se hace saber que: se homologó el Concordato celebrado en la Junta de Acreedores celebrada con fecha veintiuno de Febrero de 2006
Y a los efectos legales dispuestos, expido el presente para ser publicados sin costo (art. 18 Ley. 17292) según se ordena por el decreto ya mencionado ut supra en Montevideo a veintiuno de abril de dos mil seis. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 51613 May 02- May 04 (0097)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: POr disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de la Ciuda de la Costa, en los autos caratulados: "CABRERA MARIA DEL CARMEN - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO -AUTOS FUNDACION TOY TOY; ORTEGA GUSTAVO Y CABRERA MARIA DEL CARMEN FA. 180-206/2002", se convoca a todos los acreedores de MARIA DEL CARMEN CABRERA, a la Junta que se llevará a cabo ante ésta Sede (Avda. Gianattasio Km 23) el día 9 de Mayo de 2006 a las 15 Horas, para decidir sobre la aceptacion o el rechazo de la propuesta concordataria.
Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrarse la Junta tomarán el concordato en el estado en que se halle.
Se deja expresa constancia que los mismos deben publicarse sin cargo en aplicación de lo dispuesto por Art 18 de la Ley 17292. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN CIUDAD DE LA COSTA EL DIA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL SEIS. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 51604 May 02- May 04 (0098)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "ROSSANO DORNEL, ADRIAN-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-, Ficha 2-55029/2004 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de PABLO FERNANDEZ VILLAGRA, nacido el 6 de noviembre de 1996, siendo inscripto el 20 de noviembre de 1996, en la Oficina Nª 11 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, Acta 8804, en el sentido que debe figurar como "ADRIAN PABLO ROSSANO VILLAGRA" por asi corresponder.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los VEINTICINCO días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL CUATRO.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51615 May 02- May 15 (0099)

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25 turno, en autos caratulados: GARCIA, DIEGO WALTER. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. Ficha 2-7878/2006; por decreto número 742 de fecha 23 de marzo de 2006 se dispuso que se realicen las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de MATRIMONIO del Sr. DIEGO WALTER GARCIA BENVENUTO con la Sra. ANGELA IPPOLITI celebrado el 10 de junio de 1954 ante el oficial de Estado Civil de la 16º sección del departamento de MONTEVIDEO, ACTA NRO 93 en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento del Sr. DIEGO WALTER GARCIA BENVENUTO: "1933" debe decir "1935", por así corresponder. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51614 May 02- May 15 (0100)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO Y DEPOSITO MONTEVIDEO C/ INFRACTOR DESCONOCIDO ABANDONO" Ficha: 442-13/2006 se hace saber que el próximo 4 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta sin base y al mejor postor los vehículos inventariados a fs 92v. que a continuación se detallan: Plymounth Gran Voyager con faltantes y detalles VIN IP4FH4032JX371413, un vehículo camioneta Ford WHEELED COACH con detalles equipado para ambulancia y con camilla VIN HFDHS34M17MHB28489, un vehículo Ford FAIRMONT full equipe, dirección a la derecha con detalles automático motor a nafta cinco puertas año 1991 VIN JG36MC92929, un vehículo Fiat DUNA DS motor gasolero con detalles, carrocería Nº 03190101, un vehículo camioneta Ford RANGER PICK UP estado general bueno full, motor a nafta VIN IFTCRIOU5PP291117, una camioneta ISUZU PICK UP con cúpula motor a nafta con detalles VIN JAACLIIL757229598, un auto TRIUMPH SPORT carrocería TS44862 en mal estado con faltantes, una estructura de auto TRIUNPHSPORT sin motor en mal estado, un vehículo MG en mal estado con faltantes y motor con faltantes chasis Nº GHNL/76845 y una moto YAMAHA SPECIAL II 400, estado general malo sin asiento Motor Nº 4R5-006105.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de abril de 2006.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1088 1/p 17099 May 02- May 02 (0101)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO Y TORTEROLO Y OTROS C/ INFRACTOR DESCONOCIDO IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA" Ficha: 18-33/2005 se hace saber que el próximo 4 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta a las dos terceras partes de su tasación o sea $ 2.181.026 las mercaderías aforadas a fojas 89 y 90 que a continuación se detallan 350 unidades impresoras Canon 1000 BJIP110-220v, 50 impresoras Canon 1500BJIP110-220v, 300 unidades CD-Rom Benq 56XI de color negro, 100 unidades de CD-Rom Benq 56XI de color gris sin empacar, 2000 unidades de video digital Panasonic DVM-60, 1 unidad Z015425.01 rack 32301, 4 unidades photos luster premiun Epson SO41461, 20000 unidades cinta video TDK-120 minutos, 1000 cinta video TDK-160 minutos, 600 unidades CDR 52XDJ Station Benq azul, 600 unidades CDR 52XDJ Station Benq verde, 600 unidades CDR 52XDJ Station Benq anaranjado, 600 unidades CDR 52XDJ Station Benq rosado, 600 unidades CDR 52XDJ Station Benq plateado, 1000 unidades CDR 52XDJ Station Benq caja fina, 600 unidades CDR 52X music lover Benq batería, 600 unidades CDR 52X music lover Benq guitarra, 600 unidades CDR 52X music lover Benq hombre, 600 unidades CDR 52X music lover Benq saxofón, 600 unidades CDR 52X music lover Benq trompeta, 1000 unidades CDR 52X music lover Benq caja fina, 3000 unidades CDR 52X SKI c/ logotipo 80 minutos, 3000 unidades CDR 52X 80 minutos, 3000 unidades CDR 52X marca Pengo de 80 minutos, 100 unidades Pentium III IBM Net Vista 800 Mhz, 21 unidades Compact armada M700P3700Mhz., 340 unidades disco duro IBM 40 GB 7200RPM, 60 unidades disco duro IBM 80 GB 7200RPM, 20 unidades disco duro Western D 120 GB 7.200, 20 unidades Geforce 4 VGA MX4000 64MB AGP, 30 unidades Geforce 4 VGA MX 4000 128MB, 20 unidades Geforce FX VGA 5200 128 MB AGP, 10 unidades Geforce FX VGA 5200 256 MB AGP, 8 unidades monitor AD 15" LCD parlantes 1024, 4 unidades monitor AD 17" LCD parlantes 1280, 300 unidades placa madre Biostar 2200, 100 unidades placa madre Biostar 3200, 16 unidades placa madre Asrock 845GV P4478 533HT, 16 unidades PIV Intel 2.0 GHZ512K 400 MHZ 478PI, 16 unidades de ventilador con montaje de clip metálico PPIV, 100 unidades de placa madre PC Chips M789CLMRVIA2000, 20 unidades placa madre Asrock P4 VM8PM 800 P4 478800, 400 unidades disqueteras 1.44MB Sony MPF 920, 30 unidades disqueteras 1.44 MB Sony EXL, 40 unidades DVD Samsung 16X sin empacar TS, 200 unidades CDR W Sony 52X32X52XOEM, 20 unidades grabadora DVDRW LG 16X8XOEM, 40 unidades Combo Aopen 52X32X52X16X, 200 unidades Fax modem Motorota PCI 56KB SV 92, 2000 unidades IC-30VHS-C alto grado V, 1000 TDK Premium SMMSTANDARD grado VT, 25 unidades Toshiba A60-SP159, 6 unidades Toshiba A70-SP249, 400 unidades Cannon BCI 24 tinta negra IP100/1500, 900 unidades de teléfonos G.E 900mhz., 204 unidades de teléfono GE 2.4 ghz., 50 unidades discman con radio AM FM, 200 unidades discman Cogy, 48 unidades TV con radio AM FM, 432 unidades control remoto.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de abril de 2006.- Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2108 1/p 17100 May 02- May 02 (0102)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO C/ DISTRILAN LTDA. ABANDONO" Ficha: 442-36/2006 se hace saber que el próximo 4 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta sin base y al mejor postor las mercaderías detalladas a fojas 12 consistente en una caldera para calefacción marca Fulton nº ZVN56C34D2117A P.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de abril de 2006.- Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 612 1/p 17101 May 02- May 02 (0103)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO C/ DELIWELL S.A ABANDONO" Ficha: 442-55/2006 se hace saber que el próximo 4 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta sin base y al mejor postor 1231 cubiertas usadas detalladas a fojas 11 y vto..- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de abril de 2006.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 544 1/p 17102 May 02- May 02 (0104)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO C/ FUNDACION REMAR IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA" Ficha: 19-128/2004 se hace saber que el próximo 4 de Mayo y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta a las dos terceras partes de su valor de tasación o sea $U 314.666,00, una camioneta marca Mercedes Benz Sprinter 310D-C3000, matricula argentina BWP226, chasis nº

8AC690340VA506342, motor nº 632999-10-044261 aforada a fojas 62 vto y cuyos datos surgen de fojas 5 y 6.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de abril de 2006.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 680 1/p 17103 May 02- May 02 (0105)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 1º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "VILLAR LISTA, ISABEL SUSANA C/ VELAZQUEZ OTTONELLO, ANGEL ANTONIO Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA." IUE 2-52699/2004, se hace saber que el próximo 26/5/06, hora 16.00 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente solar de terreno y demás mejoras: Padrón Nº. 1542, ubicado en la 18º. Sección judicial del Dpto. de Canelones y localidad catastral Pinamar, solar 13, manzana 21, según plano del Agr. Carlos Carlos Hughes del 8/1953, inscripto ante D. G. Catastro el 17/12/953 con el Nº. 8060, según el cual tiene una superficie de mts. 700, 40 dcm. que se deslinda así: al O. una línea quebrada en 2 tramos de mtrs. 13,88 cms. y mtrs. 4,30 cms. con frente a la calle 29; al N. mtrs. 34,09 cms. lindando con solar 14; al NO. mtrs. 20,92 cms. lindando con solar 3 y 4 y al S. mtrs. 43,81 cms. lindando con solar 12, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en dólares estadounidenses cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 7,02% (incluye imp. e imp. departamental) en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,34% del precio resultante. 4) Que se desconoce la situación actual tributaria y contributiva del bien en general y especialmente frente a: I. M. Canelones, Imp. de Primaria, B.P.S. por las construcciones y asimismo su estado de ocupación.- 5) Que el remate se efectúa en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente, todo lo cual se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo Nº. 523 P. 1º. Montevideo, 24 de abril de 2006.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 4284 3/p 17095 May 02- May 04 (0106)

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno dictada en autos caratulados LUIS LOPEZ C/ ANTONIO RATTO - Juicio Ejecutivo - Ficha 20-288/1997 se hace saber que el 6 de junio de 2006 a las 14 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 158.904 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y mejoras ubicado en la 7ma. Sección Judicial del Dpto. de Canelones paraje Las Toscas solar 11 manzana 17 empadronado con el nro. 926 que según plano del Agrimensor Uruguay Beca inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 25/3/46 tiene un área de 498,75 mts. con frente a Avenida Mario Ferreira entre calles C y D lindando 33,25 mts. al S con solar 10, 15 mts. al NW con solar 17 y 33,25 mts. al NE con solar 12.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y de cargo del expediente el 2,34% de comisión e impuestos 3) Se desconoce si existe a la fecha deudas por Contribución Inmobiliaria y demás tributos Municipales, Impuesto de Primaria y BPS por las construcciones así como el estado ocupacional del bien.. Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 27 de marzo de 2006. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 5780 5/p 17193 May 02- May 08 (0107)

TERCER TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno dictada en autos caratulados: "BCO. CREDITO - FONDO REC. DE PAR. BANCARIO C/ SOLKON S.A Y OTROS- EJECUCION DE HIPOTECA" Ficha: 24-232/1998 se hace saber que el próximo 15 de mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 17ª sección judicial de Montevideo, padrón 92.468, el que según plano del Agrim. Alberto Canessa de abril de 1910 e inscripto en la Dirección de Topografía el 15 de abril del mismo año, tiene un área de 6 Hás. 6.409 mts. 29 dmts. y se deslinda: 305,50 mts. al S de frente a Camino Vecinal (hoy Régulo) puertas Nos. 4450 a 4454, distando su punto más próximo según certificado de empadronamiento, 698,10 mts. a intersección con Camnio Cuchilla Grande; 215,60 mts. al O lindando con propiedad de Tomás Perdomo (hoy padrón 98.469); 295 mts. al N con parte de propiedad de Francisco Ferrari (hoy padrón 98624); y 226,80 mts. al E con propiedad de Lorenzo Pensado y José Poucholo (hoy padrón 98.467). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que no se conoce la situación tributaria y ocupacional del inmueble, ni con respecto de las construcciones con el BPS. 5º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de marzo de 2006 Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7479 5/p 17098 May 02- May 08 (0108)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos caratulados "MURO BOADO, María Delia y RICALDONI MURO, Hugo c/ Sucesores de Eduardo Tomas MURO BOADO y Sucesores de Jorge Alberto MURO BOADO" - PARTICIÓN - Ficha: 50-515/2004, se hace saber que el próximo 31 de mayo de 2006 a las 14:30 horas en el local sito en Constituyente 1562, se procederá por el Rematador Gerardo Delorenzo Mat. 5487 y R.U.C. 214749330018 asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público con la base de $ 405.065 (pesos uruguayos cuatrocientos cinco mil sesenta y cinco) el siguiente bien: Nuda Propiedad de la Unidad 801 (PH) que pertenece al Edificio "Dayman" construido en un terreno sito en la ex - 15º Sección Judicial, empadronado con el nro. 31312, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, que según plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal del Agr. Hipolito Zas Recarey de junio de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el nro. 85.814 el 15 de mayo de 1978, consta de una superficie de 344 mts. 73 dms, con 11 mts 19 cm de frente al Sur-Este a la calle Juan Benito Blanco () entre Avda. Brasil y Martí. Dicha Unidad (801), padrón individual nro. 31312/801, se ubica en el octavo piso a cota vertical más 22 mts. 50 cm, con una superficie de 49 mts. 45 dms, correspondiéndole el uso exclusivo de las terrazas "E8" y "G8" (Bienes comunes) según surge del plano antes citado. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo y/o cheque certificado. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su car-

go como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 4,02% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas - Ley 16.320. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuestos del Rematador. 4) Que se desconoce la situación del bien respecto a planos, construcciones, deudas tributarias así como su estado ocupacional. 5) Que la documentación relativa al inmueble se encuentra de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaría de este Juzgado sito en Soriano 1287 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de Abril de 2006. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.

20) $ 7139 5/p 17191 May 02- May 08 (0109)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos "Romero, Alba Lira con González Fraga, Eclair". Partición. Ficha 57-617/2002, se hace saber que el próximo 31 de mayo de 2006 a la hora 14.00 ante la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, con domicilio en la calle Uruguay 826, de la ciudad de Montevideo, se procederá por parte del rematador Pablo Otero Muñoz, (Mat. 5.336, RUC 212658950017), asistido por la Sra. Alguacil del juzgado a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea la suma de $ 39.031 (treinta y nueve mil treinta y un peso uruguayo), del siguiente bien inmueble: un solar de terreno, con las mejoras que contiene, ubicado en el paraje denominado "Nuevo Paris", vigésima sección judicial de este Departamento, individualizado en el padrón con el número ciento veintiocho mil doscientos treinta y siete, señalado con el número dieciocho en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos A. Mac-Coll de fecha 19 de febrero de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de marzo del mismo año, aprobado por el Concejo de Administración Departamental, por resolución del 19/3/1928, recaído en el expediente número 30.548, con frente a la calle Timote señalada la puerta de entrada con el número 4870, y tiene una superficie de cuatrocientos once metros.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo, así como la constitución de domicilio dentro del radio de la Sede. 2) Asimismo serán de cargo de los compradores, la comisión de compra del rematador más impuestos a las comisiones e I.V.A., más impuesto a las ventas forzadas, o sea 6,02% del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio del remate. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de las propiedades a rematarse. 5) Que las ofertas a realizarse así como el pago de la comisión e impuestos deberán ser realizadas en pesos uruguayos. 6) Que los antecedentes dominiales de los inmuebles se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Mercedes 953 de la ciudad de Montevideo. 7) Se adeudan tributos por concepto de Contribución Inmobiliaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 19 de abril de 2006. Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.

20) $ 4488 3/p 17190 May 02- May 04 (0110)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do Turno en autos DE ROSE, LUIS C/ PIMELAN S.A. Juicio Ejecutivo Ficha 114-702/2004 se hace saber que el próximo 30 de mayo de 2006 a las 15 hs. En calle Meseta 1839 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 se procederá al remate sobre la base de las 2/3 partes de sus valores de tasación y al mejor postor de los siguientes bienes: Cámara fermentadora, 2 hornos en acero inoxidable sin motor ni comando, 1 amasadora; 1 dosificador digital de líquidos, 1 maquina de pan, 1 cámara de frío incompleta y 11 carros con bandejas y sólos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión e impuestos o sea el 15,51% todo en efectivo. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,74% del precio de remate. 3) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 26 de abril de 2006 ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

20) $ 1496 2/p 17192 May 02- May 03 (0111)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos: CYCLES MOTORS S.R.L. c/ POLLIFRONI María Alejandra. Juicio Ejecutivo, Ficha 228-76/2003, se hace saber: que el día 9 de mayo de 2006, a las 15 hs, en calle Ituzaingó 177, de la ciudad de Colonia, el martillero Fernando Peña, Mat. 4599, asistido por la Sra. Alguacil, rematará un ciclomotor marca SANYANG modelo PURE, mat. L 16.413 Padrón 13.068 en la base de las dos terceras partes de su tasación $ 3.840,00. SE PREVIENE: que el mejor postor abonará la totalidad de su oferta más comisión e impuestos legales por el 15,25% en el acto y en efectivo, también serán de su cargo los tributos que la ley disponga. Que será de cargo del expediente comisión e impuestos por el 3,38%, mas los gastos del remate. Existe deuda por pago de patente desde el año 2001 al 2006 de $ 4.055,36, pudiéndose pedir la exoneración de deuda de patente desde el 10 de febrero de 2005, por ser la fecha de incautación.

Colonia, 18 de abril de 2006. Dra. GABRIELA RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.

20) $ 680 1/p 17076 May 02- May 02 (0112)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de 1ª Instancia de 7º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados B.R.O.U. c/ La Alegria S.R.L. y otros, ejecución Hipotecaria, ficha IUE 291-184/03 se hace saber que el próximo 19 de Mayo de 2006 a las 14 horas, en las puertas de éste Juzgado, calle Sarandí casi Ledesma de la ciudad de Maldonado, por intermedio del rematador Gustavo Tellechea, matrícula 2092, RUC 100086 150010, asistido por el señor Alguacil de la sede, se procederá a la pública subasta sin base, y al mejor postor, del bien de autos: solar de terreno con construcciones sito en la 3ª Sección Judicial de Maldonado, zona urbana de la ciudad de Pan de Azúcar, empadronado con el Nº 1106, manzana catastral 93, el que consta de una superficie de 635 metros 82 decimetros, el cual, según plano del Agrimensor José Marenesi, inscripto en la Dirección General de Avaluos con el Nº 367 el 14/09/1942, esta señalado con el Nº 3 de la manzana letra B con frente a carretera Pan de Azucar, y se deslinda al sureste 12 metros de frente a carretera Pan de Azúcar al suroeste 54 metros 10 centímetros que confinan en 37 metros 51 centímetros con solar 2 del plano (hoy padrón 1107) y en 16 metros 59 centimetros con solar Nº 22 del plano (hoy padrón 1087) al noroeste 12 metros 28 centímetros lindando con solar Nº 4 del mismo plano (hoy padron 1105).- Se previene: 1º: que el mejor postor deberá abonar en el acto el 25% del precio en caracter de seña. 2º: serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de comprador del rematador e IVA, más el impuesto a las ventas forzadas, Ley 16320, 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3º: el 1% del Impuesto Departamental que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador, y posteriormente descontado del precio.- 4º: serán de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,36% del precio del remate.- 5º: que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta.- 6º: se desconoce si el bien tiene deudas con organismos del Estado, y se desconoce el estado ocupacional del bien.- 7º: que los títulos de propiedad se encuentran en la oficina Actuaria para ser examinados por los interesados.-

A los efectos legales, se hacen 3 publicaciones en el Diario Oficial y 3 en uno de la localidad.- Maldonado 7 de Abril de 2006.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4692 3/p 17113 May 02- May 04 (0113)

OCTAVO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "PEREIRA MOZO, EMILIA EDITH c/ KAPLANSKI, SARA y OTROS", liquidación de sentencia IUE 286-498/2004, se hace saber que el próximo 26 de mayo de 2006 a partir de las 14,30 hs. en el Centro Español de Maldonado sito en 18 de julio 708, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 del valor de tasación, equivalentes a $ 325.839, y al mejor postor el siguiente bien inmueble: padrón 1367, ubicado en la 3ª. Sección Judicial del Departamento

de Maldonado, Balneario Piriápolis, manzana Z, solar 1, zona urbana, con frente a la calle Tucumán Nº 1068, entre calles Sanabria y Trápani, plano del agrimensor José Maranesi, inscripto en la Dirección de Topografía el 24/2/33.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal. 4) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta. 5) La documentación existente referente al bien se encuentran a disposición en la Sede, donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones.
Maldonado, 21 de abril de 2006. Nelson Richart, ACTUARIO.
20) $ 5100 5/p 17122 May 02- May 08 (0114)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "COFAC c/ GARCÍA, DIVER y OTRO", ejecución hipotecaria, IUE 294-655/2002, se hace saber que el próximo 12 de mayo de 2006 a partir de las 14,30 hs. en las puertas de esta Sede sito 25 de mayo 727, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío situado en la zona urbana del departamento de Maldonado, localidad "Playa Grande", antes 5ª sección judicial, empadronado con el Nº 1.295, señalado como solar Nº 20 de la manzana 87 en el plano del agrimensor Julio H. Cerviño de diciembre de 1944, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 20 del mismo mes y año con el Nº 567, y consta de una superficie de 360 m. que se deslinda así: 12 m. de frente al noreste a la calle Nº 25; 30 m. al sureste lindando con el solar 21; 12 m. al suroeste lindando con el solar 4 y 30 m. al noroeste lindando con el solar 19, siendo todos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1) La subasta se realizará en dólares americanos. 2) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo; cheque certificado y/o letra de cambio en el acto. 3) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 4) El bien se subasta en las condiciones que surgen del expediente y titulación, desconociéndose su situación ocupacional. 5) El bien tiene deudas por Contribución Inmobiliaria. 6) No se controlo debidamente el estado civil de la ejecutada en la escritura de adquisición y en la hipoteca. 7) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal. 8) Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Juzgado en 25 de mayo 727, donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 2 publicaciones.
Maldonado, 21 de ABRIL de 2006. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
20) $ 2720 2/p 17123 May 02- May 03 (0115)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ SOSA CEDRES NESTOR JAVIER Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 342-1092/2004, SE HACE SABER QUE: El día 05 de Mayo del 2006 a las 15 hs en el hall del Juzgado letrado de 4to. Turno sito en Gral Artigas y Rincón de la ciudad de Rocha y por intermedio del rematador Sr. Raul Horacio Coimbra, se llevará a cabo en pública subasta por las 2/3 parates de su tasación y al mejor postor el remate del siguiente bien inmueble tasado en $ 35.706:
- solar de terreno baldío y sus mejoras ubicado en la Localidad Catastral ciudad de Rocha, 1ra. Sec. Judicial del Dpto. de Rocha, Padrón No. 6939 (antes en mayor área con el No. 5684) señalado como el solar 34 de la manzana No. 504 del Catastro Oficial en el plano del agr. Facundo P. Machado de Julio de 1925, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Rocha el 6/10/1925, según el cual consta de una sup. de de 636 mts. 75 cms., que se deslinda así: al Sur línea semicurva de 17 mts. 90 cms. sobre Avda. de Circunvalación; al Suroeste recta de 37 mts. 64 cms. lindando con el solar 32; al Noroeste recta de 15 mts. lindando con el solar No. 33; al Noreste recta de 47 mts. 26 cms. lindando con parte del solar 35 y con el solar 36 todos del mismo plano.-
SE PREVIENE: a) que la venta será en pesos uruguayos sobre la base de 2/3 partes de la tasación; b) que el mejor postor deberá consignar en el momento de bajarse el martillo en pesos uruguayos el 20% de su oferta en concepto de seña, ene efectivo o cheque certificado, y el saldo a los 30 días de aprobado el remate asi como la comision de compra del rematador e impuestos; c) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados para la misma; d) que se desconoce las situacion ocupacional, ais como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los un tres días del mes de Abril del año dos mil seis.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4896 3/p 17069 May 02- May 04 (0116)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados "COFAC c/ VIETTRO, JOSÉ HOMERO - EJECUCIÓN PRENDARIA - IUE. 357/244/2003" se hace saber que el 9 de Mayo de 2006 a la hora 15:00, en el local de calle Grito de Asencio Nº 480, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula Nº 5331, RUC 160170700011, se procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor, en Dólares Americanos; el bien prendado embargado en autos que aquí se describe: automotor Matrícula JD 117 (Salto), Padrón Nº 149.309, Marca Fiat, Modelo Cinquecento, Sedan 3 puertas, Motor a nafta Nº 8983365, de 10 HP, del año 1995. SE PREVIENE QUE: a) El mejor postor deberá oblar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. b) Serán de cargo del comprador el Impuesto Municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero. c) Serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Rematador. d) El titulo de propiedad del vehículo se encuentra para su estudio en este juzgado. e) La patente de rodados ante la Intendencia Municipal de Salto está al día a la fecha 11/07/2005. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 24 de Abril de 2006. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 2448 3/p 17067 May 02- May 04 (0117)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "C.O.F.A.C. c/a ODRIOZOLA SALA, EDUARDO; ODRIOZOLA GIUSTI, LORENA VIVIANA, ODRIOZOLA GIUSTI, KARINA SUSANA. JUICIO EJECUTIVO".-; FICHA: 397/666/2004; se hace saber que el próximo 9 de mayo de 2006, a la hora 14:00, en el local ubicado en 25 de Agosto Nº 239, por intermedio del rematador público Virgilio González, matrícula Nº 2987, RUC. 190035240018, y asistido por la Sra. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate público, del 50% de los padrones 14.568 y 14.569 sobre las 2/3 partes de sus tasaciones (Base: $ 478.739,66 y $ 262.837,33 respectivamente) y al mejor postor. Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales.
SE PREVIENE: A) - Que el mejor postor deberá en el momento de que aceptare la oferta abonar el 30% del precio final en el acto del remate, y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley Nº 16.320, B) - Que serán de cargo del

comprador los impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e IVA incluído. C) Se hace saber que los padrones 14.568 y 14.569 están arrendados un 50% hasta el 1º de junio de 2009, habiéndose pagado al contado hasta el 1º de junio de 2007 y que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. TACUAREMBO, 26 de abril de 2006. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
20) $ 4760 5/p 17077 May 02- May 08 (0118)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(M.S.C. S.R.L.)

Contrato: Cesión de Cuota Social fecha 14 abril 2004
Inscripción Registro Comercio: Nº 6048 fecha definitiva 18 diciembre 2005
Cedentes: Rolando Oscar MONTEROS, Juan Carlos CASTELAO y Ruben Santos SALERNO, 3 cuotas cada uno.
Cesionario: Ruben Hugo FAURE, Renée Edith FAURE y Jorge Alberto ARIAS, cada uno adquiere 3 cuotas.
Administrador: Monteros, Castelao y Salerno
Socios actuales: Rolando Monteros con 7 cuotas, Juan Castelao con 7 cuotas, Ruben Salerno con 7 cuotas, Ruben Faure con 3 cuotas, Renée Faure con 3 cuotas y Jorge Arias con 3 cuotas.
22) $ 2475 1/p 17075 May 02- May 02 (0119)

EMPANADAS MAFALDA S.R.L.
Cesión de cuota

Contrato: 1º de abril de 2006.
Inscripción: 3443 de 24 de abril de 2006.
Cedente: Carlos César PEREZ BETANCOR
Cesionarios: Gastón PEREZ CHANQUET (60 cuotas) y Ariel PEREZ CHANQUET (60 cuotas).
22) $ 990 1/p 17086 May 02- May 02 (0120)

EMPANADAS MAFALDA S.R.L.

Contrato: 1º de abril de 2006.
Registro: 3442 el 24 de abril de 2006.
Socios: Ana Ivonne CHANQUET ORTIZ (120 cuotas) y Carlos César PEREZ BETANCOR (120 cuotas)
Capital: $ 240.000.-
Objeto: FABRICACION Y VENTA DE EMPANADAS, COMIDAS PREPARADAS Y ROTISERIA EN GRAL.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años
Administración: Ana Ivonne CHANQUET ORTIZ.
22) $ 1485 1/p 17088 May 02- May 02 (0121)

HUMBERTO GONZALEZ PICERNO Y CIA S.R.L.

Contrato: 20.03.2006
Inscripción: Nº 2974 - 22.03.2006
Socios: Humberto José Gonzalez Picerno (50 cuotas) y Juan Andrés Vallis Carriquiri (50 cuotas)
Objeto: Importación, Exportación de medicamentos terminados, cosméticos, comercialización, representación, distribución y afines.-
Capital: $ 42.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente o conjuntamente.
22) $ 1485 1/p 17092 May 02- May 02 (0122)

EM y NG S.R.L.

Contrato: 22/12/2005
Inscripción: Nº 2721 17/03/2006
Socios: ENRIQUE MISA y NICOLAS GRÜNWALDT
Objeto: asesoramiento comercial
Plazo: 30 años.
Capital: $ 100.000 (100 cuotas de $ 1.000 c/u) aportado por partes iguales
Domicilio: Montevideo.
Administración: Enrique Misa únicamente.
22) $ 1485 1/p 17093 May 02- May 02 (0123)

Tapere-Ha Ltda

Contrato: 16/03/06
Inscripción: 3169/06
Socios: Fredy Eudork da Silva Rodio, María Daniela Osores Prol, Ramona Perdomo Perdomo, Ana Claudia y Luis Ignacio Rodríguez Domínguez.
Objeto: atención salud humana en área de adicciones
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 100.000
Administración: María Daniela Osores y Ana Claudia Rodríguez.
22) $ 1485 1/p 17096 May 02- May 02 (0124)

CLAUPA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Maldonado 15/3/2006
CesionarioLARRY MARCELO GIMENEZ PEZANO
CEDENTE ROSEMARY CRISTINA ROSANO VALDEZ
Mitad Indivisa de una cuota social
Registro Comercio 30/3/2006 Nº 2731.
22) $ 990 1/p 17114 May 02- May 02 (0125)

HOSTEL EL ESPAÑOL S.R.L

CONTRATO: 1 de FEBRERO de 2006
INSCRIPCION: No. 1950
SOCIOS: DANIEL EDUARDO DUARTE SCHEIDEGGER (5 cuotas)
NELLY ISABEL BLANCO ANDUJAR (5 cuotas)
NATALIA ALEJANDRA DUARTE BLANCO (5 cuotas)
ELIANA SOLEDAD DUARTE BLANCO (5 cuotas)
CAPITAL: $ 20.000 (20 cuotas de $ 1000)
OBJETO: Hospedaje, eventos y afines
PLAZO: 30 Años
DOMICILIO: COLONIA.
ADMINISTRACION: NELLY BLANCO.
22) $ 1980 1/p 17121 May 02- May 02 (0126)

IDEMAR S.R.L.

Contrato: 24 Febrero 2006
Inscripción: Nº 2316 el 9/3/2006
Socios: MARIA NOEL CASTRO ZARATE (10 cuotas)
LUIS EDUARDO GRAÑA FAZIO (10 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Supermercado, autoservice, importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1485 1/p 17175 May 02- May 02 (0127)

STUDIOBLU S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 22 Diciembre 2005
Inscripción: Nº 11382 el 29/12/2005
Cedente: GIANNA MARÍA BORSA BATTILOTTI (1 cuota)
Cesionaria: María Ines Ponce de Leon Acosta y Lara.
Capital: $ 25.000.- (100 cuotas de $ 250).
Administración: María Ines Ponce de Leon.
22) $ 1485 1/p 17176 May 02- May 02 (0128)

LOS ANDES S.R.L.

CESION CUOTAS - MODIFICACION: 22/11/2005.
Inscripción: 10.508/2005.
Cedentes: Shirley ROSADO LUCCION (38) - Javier TECHERA CUNDIMS (37).
Cesionarios: Leonardo BARNADA WILKINS (38) - Mónica PERAZZO GOMEZ (37).
Administración: Indistinta.
DECLARATORIA: 28/03/2006.
Inscripción: 3313.
22) $ 990 1/p 17196 May 02- May 02 (0129)

ALBUMES AVON VARELA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 14/03/2006
INSCRIPCIÓN: 3068
CEDENTE: Fernando Varela Baldovinos
CESIONARIA: Elena Baldovinos Conde
ADMINISTRADORA: Pilar Varela Baldovinos.
22) $ 990 1/p 17197 May 02- May 02 (0130)

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE URUGUAYO C/ SPAIZMAN, GABRIELA".- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. OTROS.- SEPARACION DEFINITIVA.- FICHA Nº 2-25056/2005, por Resolución Nº 510/2006, de fecha 22/

02/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a GABRIELA SPAIZMAN, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).- Montevideo, 31 de Marzo de 2006.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51610 May 02- May 15 (0131)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en auto caratulados "NUÑEZ SALDAÑA, ANGELA GABRIELA C/ ECHEVARRIA COSTA, MARCELO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 2-46471/2005, se cita, llama y emplaza a Marcelo Echevarría Costa, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días bajo apercibimiento de desingársele Defensor de Oficio. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de diciembre de dos mil cinco.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51609 May 02- May 15 (0132)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Colonia de 2do. Turno, dictado en autos: "ACOSTA CERVANTES, Fany Luján C/ DE LEON ESPINDOLA, Eusebio César PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FICHA 223-123/2005", se hace saber que se ha presentado la Sra: Fany Luján ACOSTA CERVANTES, iniciando pérdida de la patria potestad contra el señor Eusebio César DE LEON ESPINDOLA, respecto de sus menores hijos: Enzo Jossimir y Erik Benyamin DE LEON ACOSTA, por lo cual se cita y emplaza a el Sr: Eusebio César DE LEON ESPINDOLA por el término de 10 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá el trámite. Se deja constancia que se declaró a la accionante auxiliada de pobreza para la publicación de edictos. Colonia, 18 de abril de 2006. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 51597 May 02- May 15 (0133)

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a los solidarios responsables Sres. PABLO CABEZUDO y ODOLFO PELAEZ, para que comparezcan dentro del horario de Oficina en Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 Piso 8º, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección General de fecha 19/05/2005 dictada en expediente Nº 2002/05/005/00/03/2066 caratulado: "NODILAND INTERNATIONAL CORPORATION - ACTUACIONES INSPECTIVAS" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 24 de abril de 2006.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51600 May 02- May 04 (0134)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa VIGILANCIA Y SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA EN FORMACION, para que comparezca dentro del horario de Oficina en Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 Piso 8º, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha24/05/2005 dictada en expediente Nº 2005/05/005/00/02/7499 caratulado: "VIGILANCIA Y SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA EN FORMACION-DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 24 de abril de 2006.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51601 May 02- May 04 (0135)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA





Programa de Apoyo a la Productividad y Desarrollo de Nuevos Productos Ganaderos-MGAP/ BID

Llamado: 1643/ 0C-UR/CC Nº 05/06
DISEÑO ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROGRAMA GANADERO
El Programa Ganadero (PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS GANADEROS, MGAP BID 1643-OC/UR) convoca a interesados en diseñar un plan estratégico global para la comunicación y difusión del Programa y elaborar un plan de difusión de corto plazo.
Los interesados podrán presentar su aspiración en el período entre el 2 de mayo y el 15 de mayo de 2006. El formulario de inscripción y las bases del llamado se encuentran disponibles en las oficinas del Programa Ganadero (Constituyente 1476, Piso 1, CP 11200 Montevideo), solicitar vía e-mail programaganadero@mgap.gub.uy o en la página Web del Programa Ganadero http://www.mgap.gub.uy/ProyGan/index.htm).
27) (Cta. Cte.) 1/p 51612 May 02- May 02 (0136)

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

RECURSOS HUMANOS



LLAMADO A BECARIOS

Se llama a interesados en desempeñarse en la modalidad de Becarios en la Unidad Ejecutora 001 de esta Secretaría de Estado, en la ciudad de Punta a del Este y el Aeropuerto Internacional de Carrasco, según lo dispuesto en los Arts. 620 a 627 de la Ley 17.296 de 23/02/2001 y D. 344/01 de 04/09/2001.
Los interesados deberán ser estudiantes de las carreras de Informante y/o Guía Turístico de la U.T.U. o de Institutos habilitados y con amplios conocimientos de Inglés.
Asimismo deberán haber aprobado por lo menos una asignatura en el año 2005 y vivir en las ciudades de Punta del Este (o Maldonado), y Ciudad de la Costa (o Montevideo), respectivamente.
Presentarse con currículum, ficha de escolaridad autenticada, certificado de Inglés, constancia de domicilio y fotocopia de Cédula de Identidad y Credencial Cívica en:
División Recursos Humanos
Rambla 25 de Agosto de 1825 s/n frente a Yacaré
Entre las 9 y las 15 horas
Prorroga: 05 de mayo de 2006, hora 15.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51617 May 02- May 02 (0137)

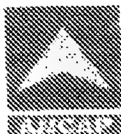
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Registro de Entidades de Asistencia Técnica

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) convoca a la presentación de organizaciones públicas o privadas para la conformación de un Registro Único de entidades de Asistencia Técnica según detalle del pliego de condiciones.
Para Montevideo
Inicio 2 de mayo
Recepción de carpetas hasta el 12 de mayo hora 16.00
Para Interior
Inicio 15 de mayo
Recepción de carpetas hasta el 26 de mayo hora 16.00
Los pliegos pueden retirarse en la Dirección Nacional de Políticas Sociales del Ministerio, Avda, uruguay 948 de 12 a 18 horas y en el sitio WEB del MIDES: www.mides.gub.uy.
Para el interior del país los pliegos también podrán retirarse a través de los Coordinadores Territoriales de cada departamento.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51611 May 02- May 02 (0138)

ENTES AUTONOMOS

A.N.C.A.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND



LLAMADO PARA CONTRATACIÓN DE BECARIOS Y PASANTES

Para desempeñarse en el Departamento de Montevideo, estudiantes de: Abogacía - Administración (UTU) - Administración de Empresas (EDA) - Analista en Marketing - Bachillerato Tecnológico UTU (Construcción, Electricidad, Mecánica) - Ciencias Económicas - Educador Inicial (ANEP, CIEP, UCUDAL) - Formación Profesional Superior UTU (Albañilería, Sanitaria, Electricidad, Electrónica, Carpintería, Maquinista Naval, Mecánica, Metalurgia) - Ingeniería (Industrial y Química)- Licenciado en Comunicación - Licenciado en Servicio Social - Notariado - Relaciones Internacionales o Comercio Exterior - Relaciones Laborales

Para desempeñarse en Plantas Juan Lacaze y Treinta y Tres, estudiantes de:
Administración (UTU)

Para desempeñarse en Planta Minas estudiantes de: Administración (UTU) - Formación Profesional Superior UTU (Albañilería) - Bachillerato Tecnológico UTU (Construcción, Electricidad, Mecánica)

Para el otorgamiento se requerirá la aprobación de una materia con posterioridad al 31 de mayo de 2005 en el caso de las pasantías, además se debe poseer el título habilitante (ver bases).

Inscripciones: del 30 de abril de 2006 al 12 de mayo de 2006 a las 17 hs. mediante llenado de formulario electrónico publicado en la página web.

EN EL MISMO PLAZO SE RECEPCIONARÁ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

Bases, información e inscripción: www.ancap.com.uy

Montevideo:
Departamento Recursos Humanos
Planta La Teja - Humboldt 3900 Lunes a Viernes - de 10 a 16 hs.
Plantas Minas, Juan Lacaze y Treinta y Tres
Areas de Personal Lunes a Viernes - de 8 a 14 hs.

Para quienes no puedan acceder a Internet, se habilitará un computador para el llenado del formulario, en las oficinas del Departamento Recursos Humanos en Planta La Teja - (Humboldt 3900) de lunes a viernes de 10 a 16 horas o en la Oficina de Personal de la Planta correspondiente en el horario de 8 a 14.

27) (Cta. Cte.) 1/p 51605 May 02- May 02 (0139)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE DERECHO

SECCIÓN COMISIONES - CONCURSOS CARTELERA Nº 05/06 LLAMADO A ESTUDIANTES DE ABOGACÍA PARA REALIZAR PRÁCTICAS LABORALES EN LA AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN

Por resolución del Consejo de Facultad de Derecho de fecha 16/03/06, Num. 43; modificación del plazo de presentación según resolución Nº 1 de Boletín de Decano Nº 12 y de acuerdo al Convenio suscrito:

Llámase a ESTUDIANTES DE ABOGACÍA de esta Casa de Estudios que estén interesados en realizar prácticas laborales en la AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN. (Exp. Nº 050011-000270-06)

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 12 DE MAYO DE 2006 - Hora: 13:00

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y REQUISITOS:

Facultad de Derecho, Sección Comisiones - Concursos, 18 de Julio 1824 Entrepiso de Planta Alta, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

27) (Cta. Cte.) 1/p 51607 May 02- May 02 (0140)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PLACERES O PLASERES, JUAN C/ BAEZ, LAURA Y PLACERES O PLASERES, PABLO ENRIQUE - REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA - AUXILIATORIA DE POBREZA - Nº Expediente 2-37585/2004, se cita, llama y emplaza al señor Pablo Pláceres a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se hace saber que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.

Montevideo, cinco de Abril de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51616 May 02- May 15 (0141)

VIGESIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "RAMIREZ, MARIA LUISA-OTROS, SOLICITA ADOPCION DE MENOR"-Ficha 2-58834/2004, se cita, llama y emplaza a la Sra. ROSANA PRESCE, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por Decreto Nº 390/2006 de fecha 20/02/2006, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 7 de marzo de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51599 May 02- May 15 (0142)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Dr. Gerardo Alvarez Escursell del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "Haendel Rodríguez, Marcelo Roberto C/ Aunes Cedrés, Nancy Mabel-Juicio Ejecutivo. Ficha 2-40262/2004" y según providencia Nº 561/2006 de fecha 20/3/2006, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de Nancy Mabel Aunes Cedrés, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de marzo de 2006. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

27) $ 5040 10/p 17189 May 02- May 15 (0143)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Maria Zulma Bandera y sucesores de Isidoro Barley Amaro Martínez. Diligencia Preparatoria Ficha 2-1445/2005 se intima a la señora MARIA ZULMA BANDERA y los sucesores de ISIDORO BARLEY AMARO MARTINEZ al pago de la suma de $ u 21.513 y $u 2601 por mora debidamente actualizado con sus intereses respecto al apartamento 304 Block E de Millán 4269 de ésta ciudad, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio y de iniciar juicio de resolución de contrato de compromiso de compraventa de fecha 13 de marzo de 1988 inscripto en Registro General de Inhibiciones Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 2071 al Fº 7893 Lº 179 suscrito entre el Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de la empresa Cutcsa (promitente vendedor) e Isidoro Barley Amaro Martinez casado en primeras nupcias con Maria Zulma Bandera (promitente comprador) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. Montevideo, 30 marzo de dos mil seis. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 8400 10/p 17085 May 02- May 15 (0144)

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, en los autos caratulados "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ sucesores de Claudia Falero Cassarino Diligencia Preparatoria Ficha 2-52961/2005 se intima a los sucesores de Claudia Falero Cassarino al pago de la suma de $ u 39012 debidamente actualizado con sus intereses respecto al apartamento 104 de Guillermo Laborde 4580 de ésta ciudad, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio y de iniciar juicio de resolución de contrato de compromiso de compraventa de fecha 22 de noviembre de 1996 inscripto en Registro de Propiedad Inmueble de Montevideo con el Nº 45058 el 16 de diciembre de 1996 suscrito entre el Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de la empresa Cutcsa (promitente vendedor) y Claudia Falero Cassarino viuda de sus únicas nupcias con Héctor Echevarria (promitente comprador) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P Montevideo 9 de marzo de 2006 Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

27) $ 7560 10/p 17084 May 02- May 15 (0145)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, en autos: "D.G.I. C/ CARABALLO, Atilio. JUICIO EJECUTIVO.", IUE 225-625/1999, por decreto Nº 521 de fecha 6 de Marzo de 2006, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los herederos y causabientes a cualquier título de ATILIO FREDDY CARABALLO MUNIZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán las siguientes actuaciones.-
ROSARIO, 10 de Marzo de 2006.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51602 May 02- May 15 (0146)

VARIOS

EXTRAVIO DE ACCIONES

Habiendo sido denunciado el extravío de todas las acciones emitidas de la sociedad SORSTEN S.A. por parte de su legítimo propietario, se cita y emplaza a todo aquél que tenga alguna de estas acciones en su poder, o se crea con algún derecho sobre las mismas, se presente a hacerlas valer en Zabala 1372, apto. 21, Montevideo, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hs, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de que, de no presentarse ningún interesado, la sociedad emitirá luego nuevas acciones a los reclamantes.
27) $ 420 1/p 17087 May 02- May 02 (0147)



NABILAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Cien años. Montevideo. $ 1.600.000.
25/4/2006, número 4466.
28) $ 2970 1/p 17063 May 02- May 02 (0148)

AGROCIN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Cien años. Montevideo. $ 1.600.000.
25/4/2006, número 4467.
28) $ 2970 1/p 17064 May 02- May 02 (0149)

"CORINVEST SOCIEDAD DE BOLSA S.A."

Montevideo
100 años
Objeto: Su objeto exclusivo es la realización de operaciones bursátiles en la Bolsa de Montevideo, o cualquier otra Bolsa existente o a crearse, dentro o fuera del territorio uruguayo; pudiendo realizar las siguientes actividades: A) transacciones de valores públicos o privados, nacionales o extranjeros y de contratos al contado o a término, de futuros y opciones; B) actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; C) operaciones bursátiles en rueda con los demás corredores, sobre derechos y obligaciones de cualquier naturaleza emitidas por personas de derecho público y/o privadas, nacionales y/o extranjeras; D) mandatos, representaciones, comisiones y asesoramiento; E) realizar en general todas aquellas operaciones autorizadas por la legislación vigente y los Estatutos de la Bolsa de Valores de Montevideo, en lo que concierne a la comercialización de derechos y obligaciones documentadas en valores y metálico.-
$ 2.000.000
4416 24/04/2006.
28) $ 3960 1/p 17066 May 02- May 02 (0150)

ACLEMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.3.2006, 3014.
28) $ 2970 1/p 17124 May 02- May 02 (0151)

BODESOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.3.2006, 3015.
28) $ 2970 1/p 17125 May 02- May 02 (0152)

INSTITUCION **AMECOM**

DEPARTAMENTO **Maldonado**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL a 30-09-05

ACTIVO	
Activo Corriente	
- Disponibilidades	26.749.041
- Inversiones Temporarias	829.322
- Créditos por Ventas	32.705.915
- Otros Créditos	522.100
- Bienes de Consumo	7.213.998
Total Activo Corriente	**68.020.376**
Activo No Corriente	
- Créditos a Largo Plazo	0
- Bienes de Consumo No Corrient	0
- Inversiones a Largo Plazo	42.932.300
- Bienes de Uso	224.918.036
- Intangibles	570.932
Total Activo No Corriente	**268.421.268**
Total del Activo	**336.441.644**
- Ctas de Orden y Conting.	**5.597.402**
Ctas de Orden y Conting.	**5.597.402**

PASIVO	
Pasivo Corriente	
- Deudas Comerciales	40.721.872
- Deudas Financieras	11.497.827
- Deudas Diversas	54.161.910
- Previsiones Corrientes	8.000.000
Total Pasivo Corriente	**114.381.609**
Pasivo No Corriente	
- Deudas Comerciales a L/ Plazo	0
- Deudas Financieras a L/ Plazo	40.764.979
- Deudas Diversas a Largo Plazo	10.074.921
- Previsiones No Corrientes	21.383.072
Total Pasivo No Corriente	**72.222.972**
Total del Pasivo	**186.604.581**
PATRIMONIO	
- Aportes de Propietarios	2.179
- Ajustes al Patrimonio	230.819.479
- Ganancias Retenidas	26.093.550
- Result. Acum. de Ejerc. Anteriore	-129.229.585
- Resultados del Ejercicio	22.151.439
Total Patrimonio	**149.837.062**
Total Pasivo y Patrimonio	**336.441.643**

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO del: 01-10-04 a 30-09-05

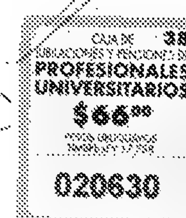
INGRESOS OPERATIVOS	
Ingresos de Prepago	
- Ing. de Prepago (Cuotas Afiliado	405.935.177
- Ordenes y Tiques	39.188.673
- Venta de Servicios	24.573.714
- Otros Ing. Operativos	12.814.659
TOTAL INGRESOS OPERATIVO	**482.512.223**
- Descuentos, Bonificaciones	0
TAL ING. OPERATIVOS NETOS	**482.512.223**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	
- Retribuciones al Personal	158.270.914
- Cargas Sociales	9.724.799
- Honorarios Profesionales	20.326.527
- Consumos de Medicamentos	68.093.972
- Cons. de Materiales y Suministro	29.282.127
- Servicios de Salud Contratados	69.896.674
- Gastos de Funcionamiento	8.012.501
- Gastos de Mantenimiento	7.273.751
- Amortizaciones	5.464.203
TOTAL COSTO SERV. PRESTA	**376.345.468**
RESULTADO BRUTO	**106.166.755**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	
- Remuneraciones y Cargas Soc.	29.020.168
- Arrendamientos	1.408.254
- Gastos de Funcionamiento	20.014.884
- Gastos de Mantenimiento	0
- Amortizaciones	3.327.674
- Impuestos, Tasas y Contribucion	0
- Deudores incobrables	0
- Otros Gtos Adm. y Vtas	0
TOTAL GASTOS DE ADM. Y VT	**53.770.980**

RESULTADO OPERATIVO	**52.395.775**
RESULTADOS DIVERSOS	
- Ingresos Diversos	404.589
- Egresos Diversos	2.796.746
TOTAL DE RESULT. DIVERSOS	**-2.392.157**
RESULTADOS FINANCIEROS	
- Ingresos Financieros	4.966.608
- Egresos Financieros	5.961.110
TOTAL RESULT. FINANCIEROS	**-994.502**
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	
- Ingresos Extraordinarios	280.316
- Egresos Extraordinarios	27.137.993
TOTAL RESULT. EXTRAORD.	**-26.857.677**
AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANT	
- Ingresos de Ejercicios Anteriores	0
- Egresos de Ejercicios Anteriores	0
T. AJ. A RESULT. DE EJERC. A	**0**
RESULTADOS DEL EJERCICIO	
- Resultados del Ejercicio	**22.151.439**

Cra. Silvina Tortorella
Gerente Adm. Financiero



Aviso Nº 17035 continúa en página 1010-C

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 28 de Diciembre de 2005 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 29 de Diciembre de 2005 (Decreto 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa auditora (Decreto 95/2001)	Moores Rowland (Uruguay)

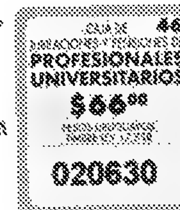
Comentario de auditoría (Decreto 95/2001)

Opinión limpia (sin salvedades) de fecha 22 de diciembre de 2005.

Cra. Giselle Jorcín
Directora División
Economía de la Salud
M.S.P.



Eduardo Cáceres Echavarren
CONTADOR PUBLICO



28) $ 13485 1/p 17035 May 02- May 02 (0153)

DOFITUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.3.2006, 3016.
28) $ 2970 1/p 17128 May 02- May 02 (0154)

DOLIMIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.3.2006, 3018.
28) $ 2970 1/p 17129 May 02- May 02 (0155)

EFIREX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.3.2006, 3019.
28) $ 2970 1/p 17130 May 02- May 02 (0156)

FARESTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.3.2006, 3020.
28) $ 2970 1/p 17131 May 02- May 02 (0157)

INSTITUCION **CRAME**

DEPARTAMENTO **Maldonado**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al: 30-09-05

ACTIVO	
Activo Corriente	
- Disponibilidades	4,146,621
- Inversiones Temporarias	0
- Créditos por Ventas	23,278,666
- Otros Créditos	11,071,043
- Bienes de Consumo	2,403,297
Total Activo Corriente	**40,899,627**
Activo No Corriente	
- Créditos a Largo Plazo	15,000
- Bienes de Consumo No Corrientes	0
- Inversiones a Largo Plazo	10,475,885
- Bienes de Uso	58,475,562
- Intangibles	0
Total Activo No Corriente	**68,966,477**
Total del Activo	**109,866,074**
- Ctas de Orden y Conting.	**0**
Ctas de Orden y Conting.	**0**

PASIVO	
Pasivo Corriente	
- Deudas Comerciales	20,938,864
- Deudas Financieras	5,256,210
- Deudas Diversas	15,223,493
- Previsiones Corrientes	200,000
Total Pasivo Corriente	**41,618,567**
Pasivo No Corriente	
- Deudas Comerciales a L/ Plazo	2,737,605
- Deudas Financieras a L/ Plazo	19,245,184
- Deudas Diversas a Largo Plazo	28,965,021
- Previsiones No Corrientes	0
Total Pasivo No Corriente	**50,947,811**
Total del Pasivo	**92,566,378**
PATRIMONIO	
- Aportes de Propietarios	17,354
- Ajustes al Patrimonio	0
- Ganancias Retenidas	13,113,600
- Result. Acum. de Ejerc. Anteriores	-15,965,123
- Resultados del Ejercicio	20,133,865
Total Patrimonio	**17,299,696**
Total Pasivo y Patrimonio	**109,866,074**

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO del: 01-10-04 a 30-09-05

INGRESOS OPERATIVOS	
Ingresos de Prepago	
- Ing. de Prepago (Cuotas Afiliados)	179,836,424
- Ordenes y Tiques	17,321,120
- Venta de Servicios	20,657,841
- Otros Ing. Operativos	2,484,023
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	**220,299,408**
- Descuentos, Bonificaciones	0
TOTAL ING. OPERATIVOS NETOS	**220,299,408**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	
- Retribuciones al Personal	17,178,170
- Cargas Sociales	820,719
- Honorarios Profesionales	5,303,041
- Consumos de Medicamentos	38,613,870
- Cons. de Materiales y Suministros	1,048,899
- Servicios de Salud Contratados	107,019,360
- Gastos de Funcionamiento	1,809,087
- Gastos de Mantenimiento	333,850
- Amortizaciones	3,592,373
TOTAL COSTO SERV. PRESTADOS	**175,719,369**
RESULTADO BRUTO	**44,580,039**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	
- Remuneraciones y Cargas Soc.	23,278,799
- Arrendamientos	686,411
- Gastos de Funcionamiento	2,484,605
- Gastos de Mantenimiento	0
- Amortizaciones	0
- Impuestos, Tasas y Contribuciones	271,150
- Deudores incobrables	128,102
- Otros Gtos Adm. y Vtas	1,488,005
TOTAL GASTOS DE ADM. Y VTAS	**28,337,072**

RESULTADO OPERATIVO	**16,242,967**
RESULTADOS DIVERSOS	
- Ingresos Diversos	2,102,480
- Egresos Diversos	364,063
TOTAL DE RESULT. DIVERSOS	**1,738,417**
RESULTADOS FINANCIEROS	
- Ingresos Financieros	10,494,914
- Egresos Financieros	6,135,067
TOTAL RESULT. FINANCIEROS	**4,359,847**
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	
- Ingresos Extraordinarios	0
- Egresos Extraordinarios	0
TOTAL RESULT. EXTRAORD.	**0**
AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIO	
- Ingresos de Ejercicios Anteriores	0
- Egresos de Ejercicios Anteriores	2,207,368
T. AJ. A RESULT. DE EJERC. ANT.	**-2,207,368**
RESULTADOS DEL EJERCICIO	
- Resultados del Ejercicio	**20,133,863**

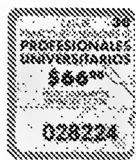
Aviso Nº 17074 continúa en página 1012-C

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 30 de diciembre

Empresa auditora (Decreto 95/2001)	Carle & Andrioli Contadores Públicos

Comentario de auditoría (Decreto 95/2001)

En opinión de los auditores, los estados contables ajustados por inflación conjuntamente con sus notas, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación patrimonial, financiera y resultados de sus operaciones de conformidad con normas contables adecuadas y criterios indicados excepto por el posible efecto de: a) si bien se introdujeron mejoras en los procedimientos administrativo-contables en la empresa, se presentaron algunas limitantes en la aplicación de los procedimientos de auditoria respecto a ciertos componentes de los rubros de Disponibilidades, Créditos y deudas Diversas. b) con los elementos disponibles a la fecha, en lo referente a la inspección del BPS iniciada en 2002, no puede ser determinado el resultado último, por lo que no se ha efectuado previsión respecto a la la obligación que pueda resultar, según se indica en nota a los estados contables.



Eduardo Cáceres Echavarren
CONTADOR PUBLICO

28) $ 13485 1/p 17074 May 02- May 02 (0158)

GABAFOX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.3.2006, 3021.
28) $ 2970 1/p 17132 May 02- May 02 (0159)

GALADER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.3.2006, 3022.
28) $ 2970 1/p 17133 May 02- May 02 (0160)

ILIREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.3.2006, 3023.
28) $ 2970 1/p 17134 May 02- May 02 (0161)

MIBELIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura deri-

vados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.3.2006, 3024.
28) $ 2970 1/p 17135 May 02- May 02 (0162)

NEBACOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.3.2006, 3025.
28) $ 2970 1/p 17136 May 02- May 02 (0163)

PIERBAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.3.2006, 3026.
28) $ 2970 1/p 17137 May 02- May 02 (0164)

POLINUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.3.2006, 3028.
28) $ 2970 1/p 17138 May 02- May 02 (0165)

REDIBEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.3.2006, 3029.
28) $ 2970 1/p 17139 May 02- May 02 (0166)

SERITEX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 23.3.2006, 3030.
28) $ 2970 1/p 17140 May 02- May 02 (0167)

"SELGER S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
Montevideo
Cien años
$ 1.500.000
Inscripción: 26/04/2006, 4608.
28) $ 2970 1/p 17170 May 02- May 02 (0168)

"SANEIM S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, tu-

rismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
Montevideo
Cien años
$ 1.500.000
Inscripción: 26/04/2006, 4606.
28) $ 2970 1/p 17171 May 02- May 02 (0169)

"KINPER S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
Montevideo
Cien años
$ 1.500.000
Inscripción: 26/04/2006, 4607.
28) $ 2970 1/p 17172 May 02- May 02 (0170)

CONSORCIO MI PC URUGUAY

Contrato: 23/11/2005, Reg 10462 (2005).
Declaratoria: 30/03/2006, Reg 3438 (2006).
Integrantes: PCM URUGUAY S.A.
PALDIR S.A.
LIBRERIAS DEL LITORAL S.A.
URUMARA S.A.
FEOLI S.A.
NIFELCO S.A.
PUNTOLUZ S.A.
RITELUR S.A.
Objeto: llevar adelante Programa Mi Pc Uruguay.
Plazo: 6 meses prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
28) $ 1485 1/p 17177 May 02- May 02 (0171)

REFORMAS

BUDILAND S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Art. 284 Ley 16.060
Asamblea: 24/03/2005
Capital: $ 30.000.000.- (pesos uruguayos treinta millones)
Registro: 31/03/2006 No. 3402.
28) $ 990 1/p 17065 May 02- May 02 (0172)

DEWEY TRADING SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

DOMICILIO: Republica Argentina.
Registro Nacional de Comercio, inscripto el 26 de abril de 2006, No. 4579.
28) $ 990 1/p 17141 May 02- May 02 (0173)

ALIANZUR SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica los artículos 27, 28, 29 y 30 del estatuto.
Registro Nacional de Comercio, inscripto el 26 de abril de 2006, No. 4580.
28) $ 990 1/p 17142 May 02- May 02 (0174)

DECAVI S.A.

Resolución de Asamblea de fecha 21 de abril de 2006
Reducción de capital integrado por medio de Rescate de Acciones.
El mismo quedará en U$S 2.000.000.
28) $ 9900 10/p 17143 May 02- May 15 (0175)

GUERNIK GROUP S.A.
AUMENTA CAPITAL

ASAMBLEA: 22/02/06
CAPITAL: U$S 1.000.000
29/03/06, 3251.
28) $ 495 1/p 17169 May 02- May 02 (0176)

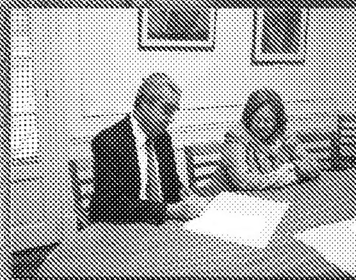
LISDOWNEY S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

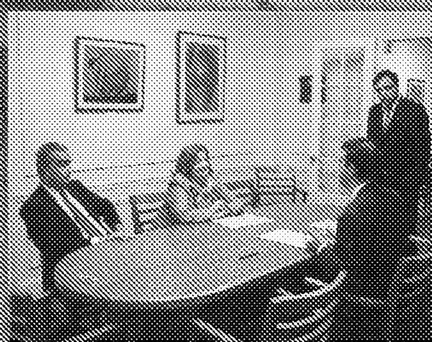
Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20.09.2005 se modifican los Artículos 1º, 2º, y 3º, pasando a regirse por la Ley 16.060 de 4/09/89.
ARTICULO 2. OBJETO. Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. ARTÍCULO 3º. Capital $ 2.400.000.-
Inscripción 26.04.2006 con el Nº 4.556.
28) $ 4950 1/p 17173 May 02- May 02 (0177)

CONVENIO IMPO - COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY







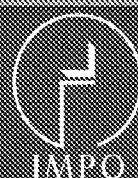




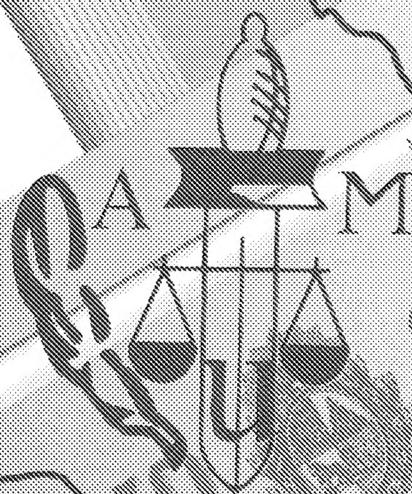


COLEGIO DE ABOGADOS
DEL URUGUAY

Dirección Nacional de Impresiones
y Publicaciones Oficiales



CONVENIO IMPO - ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS DEL URUGUAY



IMPO



Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

Av. 18 de Julio 1373 // Teléfonos: (5982) 908 50 42 - 908 51 80 // Fax: 900 33 71 // impo@impo.com.uy // www.impo.com.uy // Montevideo-Uruguay